

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

El derrumbamiento de la libra

Perspectivas para España

A través de las extensas informaciones de prensa que han tenido como complemento las notas publicadas por el Gobierno inglés en Londres y por la embajada inglesa en Madrid, han podido apreciarse, aún por el público profano, las causas que han motivado el derrumbamiento de la libra; es decir, de la desaparición del sistema monetario "gold bullion standard" implantado por Inglaterra al restablecimiento del patrón oro, después de un período de anomalías de once años, y que se inició en 1914 con la declaración de la Gran Guerra.

La consideración de la amplia publicidad que se ha dado a los motivos de la crisis inglesa, nos induce a alejar los comentarios y juicios del estudio de este aspecto del problema. Claramente se ha determinado que las causas que engendraron el mal, fueron: unas de orden moral, que corresponde a la crisis de confianza, y otras de índole material, en las que juegan papel principal los factores económicos y financieros. Naturalmente que todas las crisis políticas engendran las materiales, pues la política y la economía son inseparables en la vida de los pueblos, y España lo sabe sobradamente por propia experiencia. Inglaterra ha padecido una crisis moral de autoridad, debido a la desafortunada gestión que el partido laborista desarrolló durante los dos años de permanencia en el Poder. No fué el laborismo, durante su dilatada gestión, capaz de resolver siquiera el problema del paro forzoso. Lo prueba el hecho que en la caída del Gabinete Mac Donald, el número de los "sin trabajo" ascendía a 2.700.000; y en otros órdenes de la actividad nacional, fué igualmente desgraciada la gestión del Poder público, puesto que el presupuesto ofreció un déficit de 122 millones de libras.

¿Podrá achacarse esta desgraciada gestión a la incompetencia de los hombres que regían los destinos de la nación? Evidentemente no, pues los hombres que llegan a los primeros puestos en las disciplinas políticas y sociales, acreditan sobradamente sus condiciones de inteligencia y capacidad de trabajo. Lo que sucede es que esos hombres fracasan porque, prisioneros de sus doctrinas, son víctimas de sus compromisos. ¡Magnífica lección puede constituir lo sucedido en Inglaterra para los elementos del socialismo español que revelan su apetencia por la gobernación del país! La situación que se creó a Mac Donald fué tan angustiosa, que hubo de llegar el instante de verse en la necesidad de romper con su partido, renunciar a la jefatura del mismo y sacrificar su prestigio y su popularidad para la formación del Gabinete nacional que en estos momentos preside. La solución ha llegado tarde, como fué tardío e inútil el auxilio económico que recibió de Francia y Norteamérica. Los 5.000 millones de francos y los 200 de dólares, no han bastado sino para contener unas horas la voracidad en la demanda del oro. Ni el doble, ni el triple de esa suma, hubiera sido suficiente para afrontar la situación sino unos días; y es que el decaimiento moral en que estaba sumida la economía inglesa, atacaba a sus más hondas raíces. La insubordinación de la armada, cuya disciplina se defendía como ejemplo único en el mundo, es buena prueba de ello. Este hecho fué el acontecimiento más importante que contribuyó al desenlace de la cuestión, pues a la depresión moral interna del país se unió la desconfianza del capitalismo extranjero, baluarte principal de la economía inglesa.

Pero como decimos al principio, no queremos ahondar el comentario en este aspecto, y creemos de mayor oportunidad examinar las consecuencias que el suceso puede tener para España. Varias y copiosas han sido las opiniones que se han expuesto, pero queremos destacar como punto de referencia, y en razón a su importancia en orden de jerarquías, el juicio emitido por el ministro de Hacienda.

Ha dicho el señor Prieto que España no puede sentirse inquieta porque la supresión del patrón oro en Inglaterra no nos perjudica, y en todo caso lo que hará será favorecernos. No estamos conformes con esa declaración del señor Prieto. Ni aún la aceptamos como medio de defender un optimismo, porque este optimismo, en ciertos casos, puede ser perjudicial. Desde luego el señor Prieto ha meditado poco esa declaración. Hay que hacer constar, sin embargo, por fortuna para España, que lo sucedido a Inglaterra no tiene paridad con la catástrofe del franco francés y del billete alemán; pero aún así puede hacerse la declaración en términos absolutos de que nuestra economía puede quedar a riesgo de grandes adversidades, si todos los españoles, cada uno dentro de la función que le incumbe, no se aprestan a contrarrestar los efectos en la medida de sus fuerzas, con patriotismo de miras. No hay que pensar en que la pequeña bonificación que pueda obtener España para la liquidación de las dobles que aún quedan pendientes de recogida, sea lo suficientemente remuneradora para aminorar los perjuicios que pueden originarse. Tampoco es aceptable la teoría vulgar de que España pueda beneficiarse adquiriendo mercancías inglesas a bajo precio. España es acreedora de la balanza comercial británica, no ofreciéndonos, por tanto, ninguna compensación el adquirir esos productos alterando los términos de la balanza de pagos con perjuicio de la producción española; y por otra parte, no hay que olvidar que cuando un país se ve afectado por una crisis como la que ahora atraviesa la economía inglesa, las primeras medidas a que apelan los Gobiernos se traducen en una reducción de las importaciones, siendo sacrificados los artículos que estiman suntuarios o de lujo.

Como tal debemos considerar las dos terceras partes de los productos españoles que se exportan a Inglaterra, y que suponen una cifra no inferior a 250 millones de pesetas. Solamente la exportación de naranjas está cifrada en 117 millones de pesetas, representada por cerca de cuatro millones de quintales de mercancía. Como la naranja no es un artículo indispensable, será fácil presumir el peligro que para el porvenir se cierne sobre nuestras regiones productoras. ¿Cómo compensa el ministro de Hacienda esta contrariedad? Y lo mismo puede decirse respecto a los vinos generosos, de los que Inglaterra absorbe las tres cuartas partes de nuestra exportación y de la cebolla exportada en 1930, con una cifra aproximada de 25 millones de pesetas.

Si seguimos examinando otros productos de nuestro comercio con Inglaterra y nos referimos a los minerales arrancados de nuestro suelo y a los aceros fundidos en nuestros altos hornos, nos encontramos con que, además de que Inglaterra habrá de limitar, en lo posible, las adquisiciones, tratará, como es lógico, pagarlas a peor precio y se nos presentará el problema de no poder soportar en plena actividad las industrias que hasta hoy han podido sostenerse.

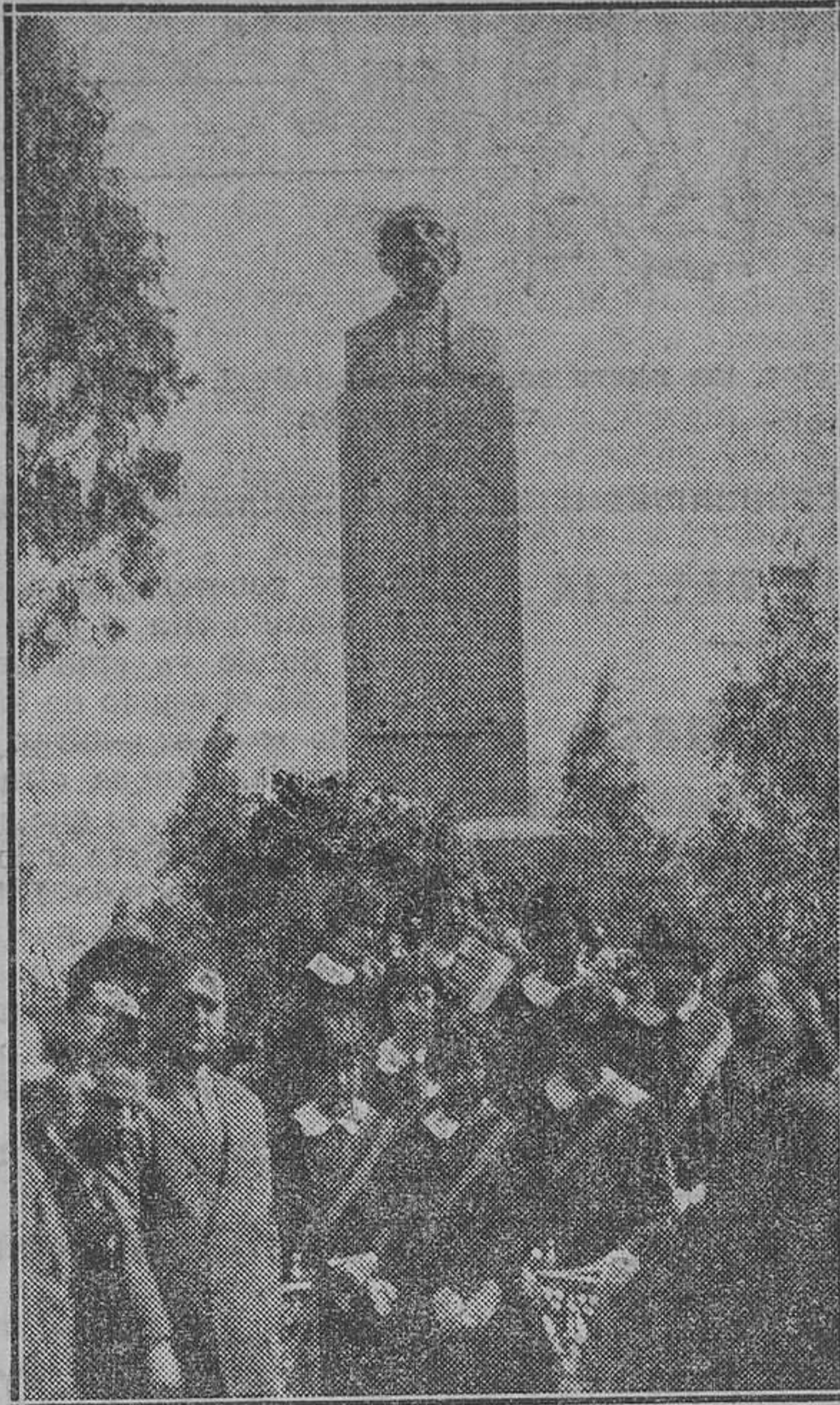
ni tampoco será factible mantener la política de altos salarios que por ahora no ha sido quebrantada en España.

Hay que confiar, sin embargo, y esto nos induce a una tranquilidad relativa, en la virtualidad de los grandes recursos de Inglaterra. Una nación que, con los Estados Unidos, ha ejercido la hegemonía del dinero y de los negocios, tiene, a nuestro juicio, reservas para su rehabilitación. Por eso, ante la catástrofe financiera de Inglaterra, hay que aconsejar a la opinión española una gran dosis de serenidad, no incurriendo en precipitaciones que puedan inducir a perjuicios. Esta misma tranquilidad y cautela es aconsejable también para el propio Gobierno. El hecho debemos considerarlo como lamentable, pero no como suceso irremediable, pues son trastornos derivados de una crisis económica universal, que ofrece contrariedades para todos los países del mundo. Se trata, evidentemente, de un sistema económico que desaparece por deficiencias del mecanismo financiero mundial. España, desplazada del gran concierto mundial, ha sufrido los perjuicios de su aislamiento, y ahora debe procurar obtener los beneficios que pueda reportarle esa falta de solidaridad económica con otros países, beneficios que podrían compensar los daños que su exportación sufra.

Es lástima que en España no esté constituido en estos momentos el Gobierno definitivo que necesita, y que ejerciendo con plena autoridad sus funciones, pudiera atraer hacia la nación el dinero y las consiguientes actividades de los capitales extranjeros, que ante estas convulsiones de los grandes mercados, buscaría aquí un refugio tranquilo y remunerador. Y, sobre todo, apartado de esos grandes peligros que de continuo se ciernen sobre aquellos países que por su grandeza aparentan seguridades que no tienen, puesto que los hechos vienen demostrando repetidamente que su importancia mundial no está en relación directa con su solvencia.

DANIEL VILLAMADRID

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

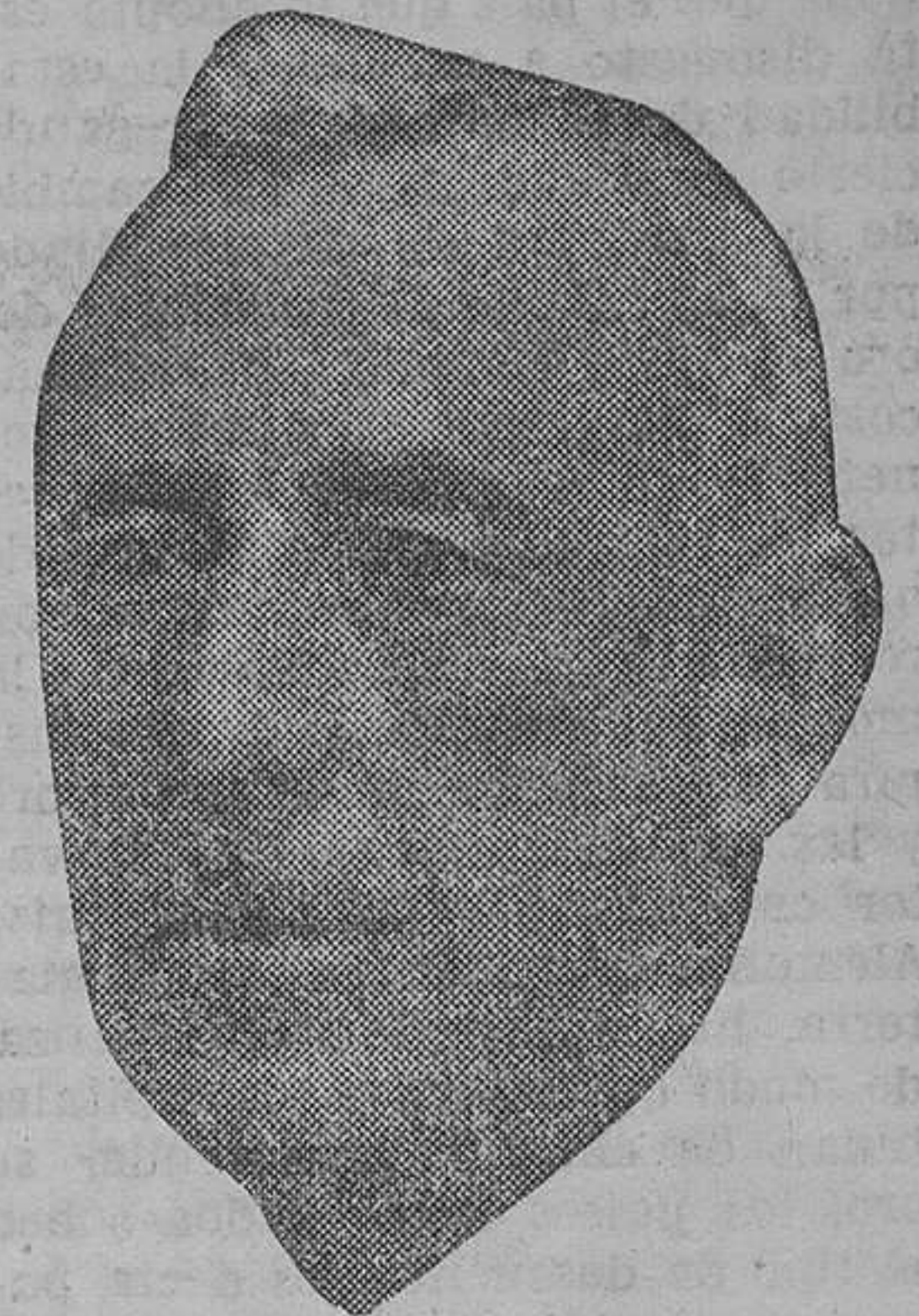


Alhama (Almería).— Monumento erigido a don Nicolás Salmerón por sus paisanos en su tierra natal

(Fot. Merino y Martínez.)

El conde de Godó

Anteayer dimos cuenta del fallecimiento de este ilustre patricio, propietario de "La Vanguardia", de Barcelona, y uno de los hombres de negocios de más prestigio de nuestra nación. Era un formidable trabajador; no había hecho otra cosa en toda su vida. Heredó "La Vanguardia" de su madre, y hacia ya algunos años que era el alma de dicha publi-



cación, en la que gastó cuantiosos capitales y no omitió detalle para que fuese uno de los diarios mejores de España. No tardó en conseguirlo; pero en vez de lograrlo con campañas escandalosas, con grandes titulares, con artículos de friolidad y fotográficos de cupletistas, lo consiguió siendo reflejo fiel del alma catalana en sus diferentes aspectos de laboriosidad, a que tan gran altura ha llegado. Hoy "La Vanguardia" es un periódico que no se parece a ninguno de España y que lleva dentro mucha más miga que otros que, a fuerza de gritar con sus gruesas titulares, se abren paso aunque con vida efímera.

Todo esto se le debió principalmente al señor conde de Godó, que compartía su vida entre "La Vanguardia" y su casa de negocios, en la que siempre atendía principalmente a todos aquellos que ofrecían alguna novedad y podían desarrollarse creando nuevas riquezas.

Seguendo las tradiciones de su familia, fué en su juventud diputado varias veces por el distrito de Igualada; pero pronto se convenció de que no era aquel su camino, y abandonó la política para dedicarse sólo a los asuntos de su casa, que eran múltiples, entre ellos una fábrica de papel para su periódico.

Hombre modestísimo gustaba de alternar con sus empleados y dependientes, y al morir deja un hueco en la casa de "La Vanguardia" que no ha de llenarse nunca. El señor Godó no era catalán de nacimiento, pues vivió su luz primera en Bilbao el año 1864; pero era hijo de padres catalanes y en Barcelona residió toda su vida y desenvolvió toda su actividad.

Descanse en paz, y reciban su familia y la Redacción del querido colega catalán, nuestro más sentido pésame.

Lea usted

LAS PROVINCIAS

rosos culto a las esencias de las modernas democracias.

ARADIEL

Madrid.

Política internacional

¿Por qué ha perdido la libra su valor oro?

Trataremos de dar una explicación tan clara del drama financiero de Inglaterra (no queremos abusar de la palabra "tragedia")...

Llamamos moneda de valor oro una moneda cuyo valor está fijado con relación al oro. Desde luego, el mundo hubiera podido relacionar también las monedas con el platino, el diamante o la plata...

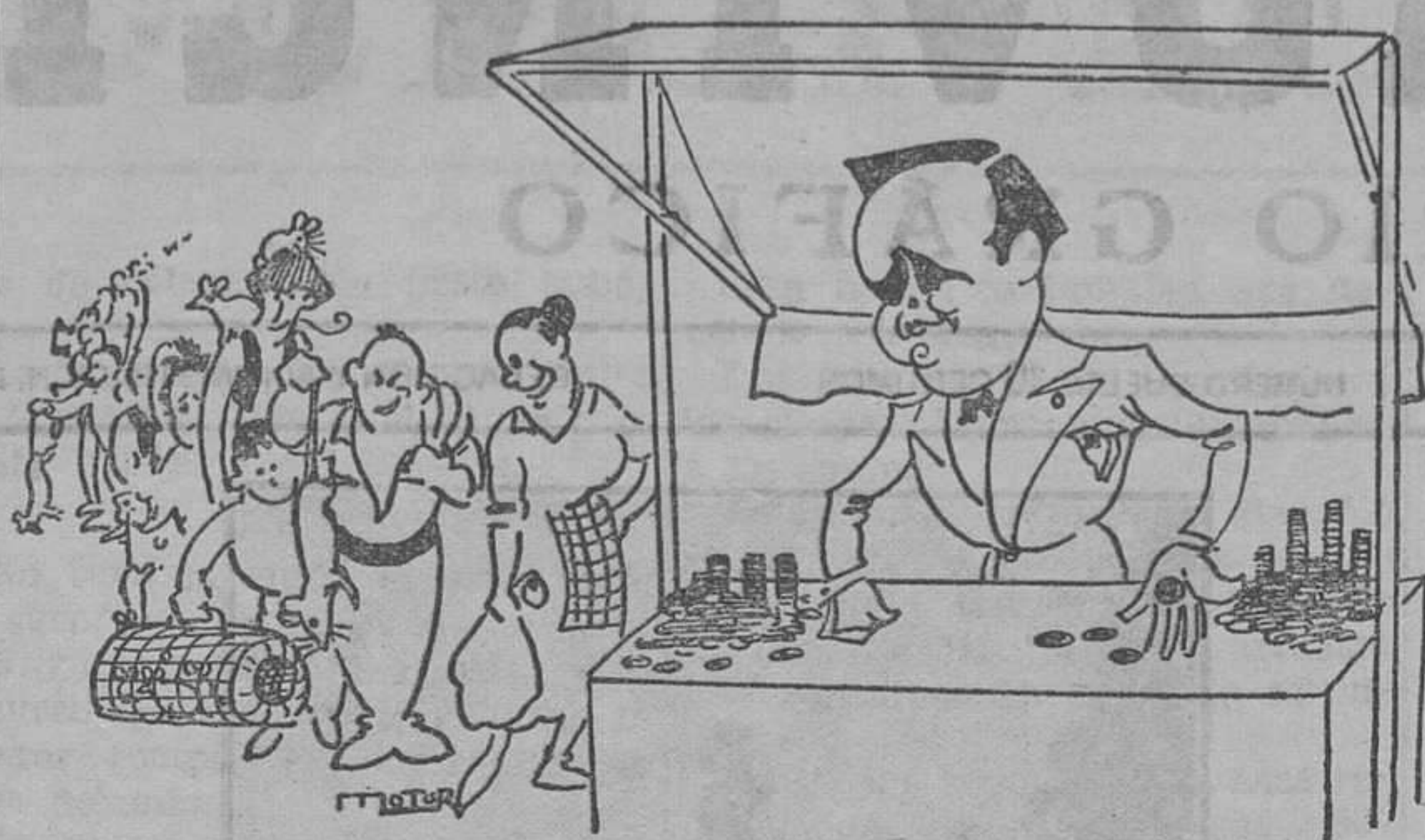
Ya conocen nuestros lectores las graves dificultades económicas y sociales que está sufriendo Inglaterra. Vuelta al patrón oro en 1925 sin la correspondiente rebaja de los sueldos y jornales...

El ministro de Hacienda, Felipe Snowden, ha confesado el lunes ante la Cámara de los Diputados, que a consecuencia de la huida de capitales y de la salidad de oro...

La libra ha perdido su valor oro, y el primer día ha bajado en un 10 por 100. Inglaterra ya no exportará oro, sino que ofrecerá al extranjero libras papel.

Hasta ahora, la libra ha sido el vehículo del comercio internacional. El café enviado del Brasil a Alemania (por decir un ejemplo), se pagaba en libras.

¡Pera les rates! ¡A chavo!



He aquí, lector, un nuevo servicio municipal, insospechado en el viejo régimen

GESTO DEL DIA

Besteiro hace un recuerdo oportuno a la Cámara

MUCHO BANCO PARA UN MINISTRO SOLO

La sesión primera de la semana transcurrió bastante tranquila. La concurrencia es escasa. Por lo visto, los señores diputados pierden el tren y se quedan un día más en sus provincias respectivas.

Pero dentro de esa tranquilidad que se observa, hay temas apasionados y de suma trascendencia. Besteiro—hombre hábil como pocos—aprovecha la oportunidad de pronunciar unas palabras en memoria de un diputado fallecido...

La cosa está bien clara en estos momentos de que se va a decidir la suerte política de Calvo Sotelo elegido diputado, como los socialistas que estaban en la cárcel cerca de un fusilamiento.

Besteiro es hombre de oportunidades. Su criterio lo ha lanzado al ambiente de la Cámara, y si ésta decide otra cosa, él, por lo menos, salva su responsabilidad.

Esto es lo más sencillo de la sesión, y, sin embargo, lo de más trascendencia política, por los motivos que apuntamos.

Lo demás gira alrededor de los Municipios y Mancomunidades, donde el gobernador de la provincia o región, en vez de ser un instrumento político, debiera ser, y así lo creen muchos diputados, un alto funcionario administrativo; es decir, con capacidad suficiente para encauzar y resolver determinados problemas, que más pertenecen a la técnica o al sentido común, que a la política.

Xirau aprovecha una intervención suya para defender, en el voto particular que presenta, toda la perspectiva catalana, reseñada en el proyecto de Estatuto; y como no concreta, sino que habla en tér-

lor oro. Lo ocurrido a la libra casi tiene la misma gravedad como si nos despertáramos una mañana, enterándonos de que el metro ya no tiene automáticamente cien centímetros, sino que un día podrá tener 80 y otro día 125. La libra esterlina era la "moneda madre". Ahora el mundo tendrá que escoger otra. Una libra ya no es una libra. Otro elemento de incertidumbre se ha introducido en la economía mundial...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

minos generales, bien está, incluso cuando cita el caso de Alemania, donde yo creo precisamente que está el espejo de los catalanes donde se deben mirar. Porque en Alemania, aunque otra cosa crea el señor Xirau, lo que se ha hecho es "unificar", o sea todo lo contrario del proyecto de Estatuto, que no lleva otra idea que "desarticular" la vida española.

Pero como dice Saborit, y Ossorio, y hasta Barriobero, ya llegará el momento de decidir si Espa-

ña ha de ser República unitaria o federal.

Barriobero cree que los unitarios van a vencer a los federales, entre los que se encuentra él.

Pues cuando un federal lo dice... Claro que hay otros, como Gordón, radical socialista, que no se deciden ni por unos ni por otros. En su discurso, que más parecía una lección de historia, remontado hasta los tiempos de Alfonso X se muestra partidario de una República unitaria-federalista; es decir, integral, como otras veces ha proclamado Jiménez Asúa. Ni blanco ni negro. Un color parduzco que puede gustar a todos o no gustar a nadie.

Mientras todo esto transcurre en el salón de sesiones, observamos que el banco azul está casi vacío. Y decimos casi, porque sólo se encuentra en él el ministro de Fomento señor Albornoz. El, tan menudito... en un banco tan largo... Parece mucho banco el banco azul para el señor Albornoz solamente. Es lástima que le hayan dejado solo. Sus compañeros están reunidos en Consejo, y él, con abultar tan poco y dejar casi todo el espacio vacío, es nada menos que el Gobierno, la representación del Gobierno en la Cámara popular. ¡Ahí es nada!...

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid 22 Septiembre 1931.

(Prohibida la reproducción.)

De sobremesa en el trasatlántico «Uruguay»

El amigo aragonés

Así llamamos todos a don Joaquín Campos. Aragonés, y de Monzón, por más señas, patria del gran Costa. Es un tipo legítimo de la raza, muy noble y no menos cabezudo. Además de cabezudo, calvo. El, por cierto, celebra esta su calvicie, porque cree ingenuamente, nuestro amigo, que así no es tan fácil tomarle el pelo. Pero, por un si acaso, se cubre siempre con boina.

El amigo aragonés es, entre muchas cosas más, un hombre que tiene la simpatía por arrobos y la prodiga a manos llenas; y lo que es más, un caballero a carta cabal; y lo que es todavía más, un amigo, el amigo verdadero, tesoro de valor imponderable, ese amigo que quisieramos encontrar todos en la vida, y que es ave rara, que pocas veces aletea por el firmamento de nuestro planeta. Ese es don Joaquín Campos: el amigo por antonomasia, el tipo de la verdadera amistad.

Pero algo hallamos en él menos loable, sobre todo bajo el aspecto utilitario. Es un romántico de la amistad, un Quijote de la misma. Acostumbrados como estamos, en general, a ver en torno nuestro a esa legión infinita de amigos, que, como los gatos, saben siempre escoger el mejor rincón de sol en invierno y la más sedante sombra en verano, un tipo como el de Joaquín nos extraña y desconcierta. De seguro, no estamos acostumbrados a estos tipos. Conocemos más bien al amigo que encendió la amistad al calorillo de nuestro afecto, pero que para apagarla bastó un soplo tenue, liviano; y luego, como cuando apagamos con un soplo las velas, nos atufan con su olor. Amigos aduladores, como aquellos de quienes dice la estrofa del romance español:

"Cuando tenía dinero me llamaban don Tomás; ahora que no lo tengo,

me llaman Tomás, "na" más."

La teoría que defiende el amigo aragonés, sorbiendo a soplos el café y siguiendo con los ojos la nubecilla de humo de su puro, es harto original; no tanto en sí como si se tiene que poner en práctica. Para él, la amistad entraña un vínculo más fuerte aún que el de la sangre. Por la amistad hay que jugarse hasta la última carta. Y no fué hombre que medró en la amistad: bien al contrario, ella le originó no pocos sinsabores, disgustos y perjuicios de toda clase. Por eso, cuando le oímos exponer sus ingeniosos puntos de vista, lo hacemos con respeto y veneración.

Una fuerte amistad le ligó con el general Martínez Anido, amistad que nunca supo ni quiso aprovechar para su favor y medro. Pues bien: ella le ha llevado a la cárcel, y por ella, de la manera más platónica, ingresaría mil veces en el calabozo.

Se dirigía en el correo pasado, de este mismo trasatlántico "Uruguay", a Buenos Aires, por asuntos y negocios personales, cuando al llegar el vapor al puerto de Almería, la autoridad policíaca subió a bordo y le comunicó la detención por orden gubernativa. Ni una razón, ni una excusa. Ingresó en la cárcel de la manera más vulgar, y en ella permaneció trece días, sin que ni un juez ni autoridad alguna le pidiera declaración.

Después de estos días fué conducido a la cárcel de Barcelona, entre dos parejas de guardias y atado como un malhechor, y en Barcelona permaneció en la cárcel más de un mes, sin que se le hiciera declarar y desconociendo en absoluto las causas de su encierro. Por fin, un día apareció por allí el juez. Tomóle declaración, la cual se reducía a saber si fué o no amigo de Martínez Anido.

—¿Y qué contestó usted?

—Que sí. Que lo fuí y que continuaría siéndolo, aunque permaneciera en la cárcel toda mi vida.

—¡Valiente bruto!—exclama un camarada. Pero, no: estupendo amigo, afirmamos los demás.

Y el amigo aragonés, con su gracia y sal por arrobos, nos continúa contando un sinnúmero de anécdotas que le acontecieron en la "torre", como graciosamente dice.

Y lo más gracioso es que don Joaquín Campos no conoce ni el paradero de Martínez Anido. Y los amigos lo sentimos, porque seguramente el citado general gustaría conocer cómo entre muchos amigos que recibieron de sus manos tantos favores, y que luego han resultado ser los más viejos republicanos y negadores, a lo Pedro, de su amistad, puede contar con la noble y cabezuda del que fué dignísimo interventor del Estado en la Compañía Trasatlántica, su amigo señor Campos, también nuestro amigo y camarada. Y además, tal vez aprendiera un procedimiento nuevo para encerrar y mantener en la cárcel a un hombre porque se le acusa de ser su amigo, teniéndole recluido más de cincuenta días, sin pedirle la más mínima declaración.

ROLDAN DE ENGUIX

En el mar, rumbo al Brasil, día 15 de Agosto de 1931.

«Las Provincias» en París

¡Frivolidad, «divino tesoro»!

Hemos suprimido la frase del poeta "juventud", y hemos colocado en su lugar "frivolidad". Tal desacato nos lo hemos permitido, porque no corresponde más exactamente expresar.

París es eso. Una ciudad en donde de la frivolidad, es el gran tesoro con que cuentan las gentes. Y en ese sentido, podemos decir que aquí hay muchos millonarios.

Es natural que así suceda. París tiene siempre al mundo en sus calles, todas las agitaciones del orbe repercuten aquí de una manera intensa. Y es que París alberga gentes de todo el mundo y casi siempre idealistas que tuvieron que abandonar su lugar de nacimiento precisamente por quererlo demasiado. Y como París vive sus momentos, ve sus luchas muchas veces estériles y contempla también sus encumbramientos, muchas veces injustificados, es por lo que un poco desengañado de todo rie con mucha sonrisa "a lo Chevalier"—Chevalier se puede decir que es París, sonriendo—.

En los primeros momentos los emigrados se sienten dolorosamente sorprendidos por esta frivolidad, que les viene a dar un poco de lado sin preocuparse de ellos, y dejando inadvertidas sus amarguras importadas.

Después va asimilándose esa frivolidad y comprende lo lógico del proceder de los habitantes de París. ¡Si fuese a preocuparse de todos! De esta forma, la gran ciudad viene a ser una cura especial para los que sólo viven de sus tristezas, pensando que son las únicas. Aquí aprende de una manera viva, que hay muchas tristezas, como la suya, sin remedio de momento, como no sea el olvidarlas un poco.

He aquí, por qué todos los emigrados, cuando regresan al lugar de su procedencia, recuerdan con agrado los días pasados en esta ciudad. Fué un gran sedante para sus servicios, su estancia en ella. Vieron horas en que llegaron a olvidarse del por qué de su permanencia aquí. ¡Ello es tan interesante! Y todo, gracias a la bendita frivolidad, al gran derroche de frivolidad, que presta juventud a este pueblo, para hacer olvidar.

París sigue siempre sonriendo a lo "Chevalier", al paso de los que, emigrados hace algunos años—han perdido toda esperanza de regreso a su país y son ya casi ciudadanos de hecho y derecho; lo mismo sonríe ante los últimamente llegados y aun guardan la esperanza de un rápido regreso a su lugar de procedencia. Unos y otros hablan mal de los que quedaron en el país perdido, y unos y otros, sin volver a su país, será para que otros de su país vengan en su lugar a murmurar de ellos. París es un mar insondable, con todas las bellezas del mar y guardando en sus fondos tesoros insospechados.

¡Y aun le acusan de meterse en cuestiones que no le incumben! ¡Pero no le importa! Frivolidad, divino tesoro.

MANUEL GUAL

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 14 al 19 de Septiembre de 1931:

Caja de Ahorros: 1.003 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 118 han sido de nuevos imponentes; 18 ídem a plazo fijo; 10 ídem en libreta sin interés; 924 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.312 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 ídem sobre fincas; 2 ídem sobre efectos públicos; 1.894 ídem cancelados; 590 ídem renovados; 3 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.584.703'80 pesetas, y una salida de 1.580.280'65.

INFORMACION LOCAL

Vigilad vuestro aliento

Los alimentos que se estacionan largo tiempo en el tubo digestivo, fermentan y permiten la multiplicación de los microbios que infectan todo el organismo. Por ello se producen las diarreas, seguidas la mayor parte de estreñimientos, dolores de vientre, fetidez de aliento, enteritis crónicas, granos y enfermedades de todas clases de la piel. Para limpiar y sanear el tubo digestivo no hay nada que produzca mejor resultado que la Boisson Blanche del Abate Magnat, que en breves días destruye radicalmente todos los gérmenes peligrosos, lavando y purgando al mismo tiempo la sangre de los venenos que contiene. En todas las Farmacias se vende el frasco para hacer un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat a 3,15 Ptas.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESTREÑIMIENTO se corrige seguro con LAXO-LENTEAS. Caja, una peseta, en farmacias

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha dicho a los periodistas que hacen información en el Temple, que está dispuesto a que cese ya de una vez la huelga de los camareros, para cuyo efecto se propone hacerles firmar las bases aprobadas y obligar a que abran los patronos los establecimientos, garantizando él con medidas del mayor rigor, el que no se cometerán actos de sabotaje.

Continúa el señor Rubio su loable labor en pro de las guarderías infantiles y los guarda-lactantes, habiendo conseguido ya que comiencen los trabajos de instalación en distintos barrios de Valencia. Es una obra social que si se fundamenta bien, puede producir grandes beneficios al proletariado.

Estos días ha llamado la atención de todos los periódicos un posible conflicto en los astilleros de la Unión Naval de Levante, porque el único encargo que tiene esta factoría se está terminando, y no hay manera, por parte del Gobierno, de que se adjudique la construcción de otra nave que ha de construirse para la casa Campsa. Sería muy conveniente que nuestros representantes en Cortes hicieran presente al Gobierno el conflicto que se viene encima si llegan a cerrarse nuestros astilleros, cosa que parece inminente, porque ello obligaría al despido de unos mil obreros, que vendrían a aumentar el número de los sin trabajo.

Ayer tuvimos también un día nuboso, con algún intervalo de sol. La deseada lluvia no llega nunca. Todavía hay pueblos en nuestra provincia a los que no les ha correspondido aún ni un ligero aguacero de los de este mes.

—La Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales discretos entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el día 29 del actual, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia: 5'28, 6'45, 7'25, 8'25, 9'30, 14'20, 15, 15'52, 17'40 y 19'32.

Llegadas a Liria: 6'36, 7'47, 8'40, 9'35, 10'31, 15'20, 16'22, 16'55, 18'45 y 20'37.

Salidas de Liria: 6'56, 8'5, 9'40, 12'50, 14'27, 16, 16'53, 17'50 y 19'5.

Llegadas a Valencia: 7'59, 9, 10'43, 13'50, 15'27, 17'7, 18'4, 18'52 y 20'6.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos, que únicamente expide esta Sociedad al precio de 1'80 pesetas, valederos para dos días.

—Para los estudios de sus hijas consul: usted al INSTITUTO DE CULTURA DE LA MUJER HERNAN CORTES, 26, principal.

—La comisión de naranjeros valencianos que se ha trasladado a Madrid, va a pedir, entre otras cosas, que se modifique el decreto del 28 de Abril sobre vecindad de los obreros agrícolas, de acuerdo con las necesidades de la riqueza naranjera.

Este decreto ha sufrido ya varias modificaciones. Una fué en 6 de Agosto, respecto de las operaciones de poda, desvareado y tala de olivos y arbolado. Otra la relacionada con las faenas de guardería rural.

Y últimamente, en 12 de Septiembre, se establecieron las siguientes excepciones:

Los forasteros ajustados por año, que vinieren prestando sus servicios con tres años de anterioridad.

En los Municipios que, careciendo excepcionalmente de término o poseyendo tan sólo de término una extensión reducida, contarán con sobrante de brazos para las faenas agrícolas, se considerarán agregados al término municipal limítrofe más amplio y de menor contingente obrero, siempre que de la jurisdicción de la misma provincia se trate, al efecto de constituir juntos una sola unidad intermunicipal para la aplicación de las reglas de este decreto.

Los gobernadores enviarán al Ministerio el plan de agregaciones intermunicipales que con arreglo al párrafo anterior pueda y deba hacerse en cada provincia.

Los predios enclavados en más de un término municipal se cultivarán con obreros de los respectivos Municipios proporcionalmente a la extensión que aquéllos alcanzan en cada término.

Son aplicables los preceptos del decreto al pastoreo no trashumante; pero se reduce al término de dos años el plazo de tres que para los mozos de labranza ajustados por año fija el artículo tercero, al efecto de que los pastores forasteros puedan seguir prestando sus servicios de apacentamiento de ganados.

De las multas impuestas a los infractores del decreto-ley podrá recurrirse ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

—En la última sesión municipal, el concejal señor Bosch habló de la necesidad de que el Ayuntamiento exponga sus propósitos, en relación con cada una de las misiones confiadas al Ayuntamiento.

Refiriéndose a este asunto, el doctor Trigo, que ya en la correspondiente sesión prometió estudiar y contestar la propuesta del señor Bosch, nos anticipó ayer alguna cosa de lo que va a ser dicha contestación.

Nos habló de las grandes dificultades de todo orden que ha habido necesidad de vencer, muchas de las cuales aún no están vencidas, para que el Ayuntamiento se resintiese lo menos posible de actuaciones anteriores.

Afirmó que se había encontrado con varias consignaciones completamente agotadas; con deudas a granel, las cuales ha tenido que ir pagando. En la nota quiere dar una relación de éstas, para lo cual ha pedido ya una relación a la Intervención municipal; ha tenido que pagar también las indemnizaciones a los industriales de la Bajada de San Francisco, cuyas tiendas fueron expropiadas; a la Varrenite, por el pavimento construido; a Construcciones y Pavimentos, por el alcantarillado y pavimentado; y ahora ha de atender a preocupaciones de sanidad e instrucción, en cantidades realmente considerables.

Se encontró también el actual Ayuntamiento con los aumentos acordados para el personal, y que por cierto sólo cobraban los de Secretaría, cuando la equidad aconseja que el aumento debe alcanzarse a todos; así lo ha reconocido la superioridad al disponer que se destinen dos millones de pesetas al pago de estos aumentos, disposición que se cumplirá.

Se refirió a la tributación especial por mejoras que los Ayuntamientos anteriores dejaron de cobrar, y cuyo montante actual es

superior a nueve millones de pesetas; de ello se llevan recaudadas unas 300.000 pesetas, y se han observado dificultades para el cobro, originadas en el hecho de que unas fincas cambiaron de propietario, en otras murió y se está en la división, o son bienes de menores; dificultades que como todas estorban, pero no son fundamentales, ya que la responsabilidad es afección de la finca.

Luego habló de las reformas que necesariamente han de ser terminadas, y que suponen también obligación derivada de los anteriores Ayuntamientos, lamentando, una vez más, que hubiera comenzado el anterior el ensanche de la plaza de la Reina.

Finalmente, se refirió a las dificultades procedentes de la crisis de trabajo, del general empobrecimiento por consecuencia de la sequía que determinará para el invierno una agravación de dicha crisis...

De todo ello habló el señor Trigo para demostrar que ha sido de gran intensidad la labor hasta hoy realizada; para justificar que no ha podido parar su atención el Ayuntamiento en la confección de planes; y para asegurarnos que éstos vendrán en el momento oportuno.

Hemos de añadir a estas notas un ligero comentario.

El cuadro descrito por el doctor Trigo está bastante recargado; los pagos más importantes no se han hecho con dinero del presupuesto, sino con papel del empréstito; y en cuanto a la crisis de trabajo, seguramente no será el invierno tan desastroso como supone, si el Gobierno desarrolla su plan de Obras públicas, y el Ayuntamiento prosigue vigorosamente la ejecución de las mejoras proyectadas. Ahora bien: si el Ayuntamiento, en lugar de movilizar los inagotables recursos con que la ciudad cuenta, se dedica a la consoladora pedrea del pasado, entonces sí: esa crisis tan temida por el doctor Trigo será una realidad.

Con un poco de ánimo, esas dificultades serán vencidas airoosamente; un poco de rigor en las exacciones, y se nutrirá el presupuesto ordinario con gran copiosidad; mucha acometividad en la acción, un fuerte impulso en las reformas y se logrará la paz social y la gratitud de la ciudad. Es más digna de ser atendida la queja de quien pide trabajar para comer, que la de quien busca pretextos para no contribuir a las cargas municipales. Se ha visto que los ciudadanos pagan a gusto cuando ven que su dinero se invierte en proporcionarles comodidades y en hermostrar la población.

Esto en lo que respecta a una parte de las manifestaciones del doctor Trigo.

Y en cuanto a que las dificultades encontradas impidan la elaboración de un plan, estaría justificado si toda la obra corriese a cargo de uno o de diez. Pero son cincuenta los concejales que solicitaron y obtuvieron el sufragio del pueblo: ¿es que no cumplen? Venga el nombre de los concejales que por lo visto sólo se propusieron lucir el fajín, para que los podamos dar a conocer a la ciudad y les pongamos en evidencia ante el vecindario que les otorgó su voto.

—Sus hijos, señora, recibirán excelente educación y buenisima instrucción en el UNICO Colegio de la ALIANZA FRANCESA, Isabel la Católica, 10. Clases FRANCESAS y ESPAÑOLAS.

—Ha habido algún cambio en el cuadro de candidatos a diputados a Cortes para cubrir las tres vacantes existentes. Por el partido de Unión Republicana luchará en la capital el señor García Ribes; por el radical socialista, el capitán don José Rubio, y por el progresista, don Mariano Gómez. Por el partido de Unión Republicana luchará en la provincia don Héctor Altabás; por el radical socialista, don José Cano Coloma, y por el progresista, don Eduardo Molero.

—El alcalde doctor Trigo nos informó ayer de que había adoptado las disposiciones necesarias a fin de que las mozas de limpieza, a algunas de las cuales se le debe cinco meses de haber, cobren dentro de muy pocos días.

—Hemos recibido una carta firmada por don Juan García Miralles, don José Gisbert, don Pedro N. Calvo, don Vicente Torres y don José María Espinosa, relacionada con la reunión celebrada últimamente para tratar del traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez.

En resumen, vienen a preguntar si ya se ha dispuesto algo en concreto respecto al sitio en que ha de descansar, en la tierra valenciana, el cadáver de Blasco Ibáñez. Según manifiestan, en una reciente visita al Cementerio pudieron observar que no se había hecho nada que indicase que se había pensado en el alojamiento definitivo de los restos del maestro. En consecuencia, solicitan que se tenga presente ello, que se aplace el traslado hasta que se haya construido un panteón y, de no ser posible ese aplazamiento, que se deposite el cadáver en el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid hasta que pueda ser trasladado a un mausoleo digno de la fama del escritor.

En la Alcaldía se nos dijo ayer lo siguiente:

“Son varias las cartas recibidas en esta Alcaldía, en las que se le habla del traslado a Valencia de los restos del gran novelista e ilustre patricio valenciano Vicente Blasco Ibáñez. Todas ellas coinciden en un deseo: en el de que los restos reposen en Valencia y en un mausoleo que corresponda a la grandeza del gran repúblico.

Algunos de los entusiastas amigos que se nos dirigen hacen la misma pregunta: “¿Dónde y cómo se van a depositar los restos de Blasco Ibáñez?”

A esto puedo anticiparles que como alcalde de Valencia tengo la seguridad de que el Concejo, como las demás corporaciones de la ciudad, se preocupan de este asunto y los restos de Blasco Ibáñez reposarán como anteriormente digo en lugar y sitio que corresponda a la grandeza del ocupante.”

Por lo demás, parece ser que dicho traslado no se llevará a cabo tan pronto como muchos se figuran. Los preparativos a realizar requieren bastante tiempo. Probablemente se fijará en principio la fecha del mes de Mayo.

Son además nuestras noticias, que se estudia la construcción de un palacio, del cual formará parte el soberbio panteón en que reposen los restos del insigne novelista; de prosperar esta iniciativa el palacio sería construido en el Paseo de Valencia al Mar.

—Ha regresado de su viaje de estudios en el extranjero el doctor Antonio Olliete Chavarría, haciéndose cargo nuevamente de su clínica de Ortopedia y Traumatología en la calle de Isabel la Católica, 1.

—El alcalde ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

“Recibo visita representación obreros Constructora Naval ante posible paralización trabajos por falta de encargos de construcción de tonelaje, a pesar de que estos Astilleros han ofrecido a la Campsa la proposición más ventajosa para construirle un buque de toneladas 4.500. Ante el temor de que se encuentren en paro mil quinientos obreros, suplicamos a usted que realice la debida gestión para conseguir sea construido en dichos astilleros el buque de referencia, evitando así que se agudice notablemente la crisis obrera actual.—Doctor Trigo, alcalde de Valencia.”

—La comisión de festejos de falla de las calles Alta y Santo Tomás, en su celo de procurar fondos para engrosar la suscripción popular para dicho fin, no ha reparado en gastos y ha organizado para el próximo domingo, día 27 del actual, de diez a una de la

mañana, una verbena cumbre en la plaza de Mosén Sorell (Mercado); verbena que difícilmente podrá ser igualada.

Para dicho fin, además de los innumerables regalos que cuentan para concurso, una conocida lampistería se ha ofrecido galantemente para instalar una elegante radio-gramola con cuatro potentes altavoces, que alternando con la insuperable orquestina, podrán disfrutar los concurrentes a esta admirable velada, de un baile continuo, por lo que no dudan estos atrevidos muchachos de la comisión ver recompensados sus esfuerzos.

También quedan invitadas a dicha verbena todas las señoritas que han sido elegidas bellezas para el próximo festival organizado por el Comité Central Fallero. ¿Estará entre las concursantes la futura Fallera Mayor?

—La junta de falla de la calle de San Vicente, trozo comprendido entre Olympia y la plaza de San Agustín, abre un concurso para la elección de falla; a este fin ruega a los artistas que deseen presentar bocetos lo efectúen a la mayor brevedad posible en el domicilio del presidente de dicha junta, don Sixto Ayora, calle de San Vicente, 160.

—Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 6.098'50 pesetas.

Idem del Puerto, 1.197'90.
Idem de Benimámet, 88'35.
Estaciones sanitarias, 1.918'29.
Por análisis y examen de substancias, 1.209'45.
Por circulación rodada, 750.
Por extraordinarios, 1.609'25.
Por gasolina, 27'50.
Por bebidas, 4.605'20.
Total: 17.504'44 pesetas.

En el Gobierno civil Dice el señor Rubio...

POR FIN... HA LLEGADO

Ayer dijo el señor Rubio que, ante la protesta general que suscitan los actos de sabotaje que realizan los camareros, va a intentar el gobernador una última gestión de arreglo. Consistirá en obligar a las partes a firmar las bases aprobadas y que reanuden el trabajo. Normalizada de esta forma la situación ante Valencia, una comisión de patronos, obreros y personas ajenas, decidirá acerca de la vigencia o no de la propina, que es el punto desacorde entre ellos.

Hecho esto, garantizará por todos los medios a su alcance la libertad de trabajo de todos, como castigará duramente al que se propase.

Adopta esta actitud, ya no porque la de los camareros no puede tolerarse, sino porque satisface, además, cientos de peticiones de las familias de los propios huelguistas que, formando romería, han desfilado por el Temple pidiendo cesara ya tal estado de cosas que habían creado en el seno de varios hogares una situación de miseria hasta el punto de ser muchos los que ni siquiera el alquiler de casa habían podido pagar.

SEGUIMOS OLVIDADOS Y PRETERIDOS

También se ocupó el señor Rubio en su conversación con nosotros de las dificultades surgidas para conceder a la Unión Naval de Levante la construcción de un nuevo buque, que la Campsa precisa para sus usos.

Aparte las gestiones que pueda hacer, el comercio y la aportación de entidades, el gobernador ha telegrafado a los ministros de la Gobernación, Guerra (como diputado por Valencia) y Hacienda, en ruego de que dicho buque sea construido en Valencia, ya que de no ser así habrían de quedar sin trabajo más de mil obreros de nuestros astilleros.

Estos, formando nutrida comisión, también visitaron al gobernador, indicándole el inminente peligro de que la paralización del trabajo sea en breve un hecho lamentable.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga que en Carcagente habían planteado los obreros de las fábricas de aserrar madera.

LA DEFENSA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

El abogado señor Caballer ha cumplimentado al gobernador. Relacionado con esta visita nos ha dicho el señor Rubio que cuando los sucesos de Garraf, y siendo él defensor de algunos procesados en aquella causa, pidió en cierto escrito que figura en los autos, ante el Supremo de Guerra y Marina, el procesamiento del general Martínez Anido. Desde entonces no ha tenido motivo ni ocasión para ocuparse ni preocuparse del ministro de la Gobernación de la Dictadura. También en aquel entonces hubo el señor Rubio de recusar el testimonio del general Vallespinosa.

NO EXISTEN LOS RECARGOS ARANCELARIOS

Se ha recibido un telegrama del ministro de España en la Ascensión (Paraguay), que contesta al enviado en 15 del actual al Ministerio de Estado por este Gobierno civil, pidiendo no prosperase el aumento arancelario sobre los azulejos españoles.

El telegrama dice que aquel país no ha hecho concesiones arancelarias que pudiesen ni remotamente perjudicar a nuestra industria de Manises.

LA SITUACION ECONOMICA DE LA SIDERURGICA

Al parecer el señor Rubio ha terminado el informe que acerca de las contingencias posibles de una paralización o disminución de trabajo en la Siderúrgica del puerto de Sagunto, tenía en estudio. De su entrega al Gobierno ha encargado al presidente de la comisión gestora, al que ha confiado también la misión de informar con amplitud sobre el particular para que, tomando las medidas convenientes, no llegue a realizarse el despido de obreros por causa de una menor producción, consecuencia de la menor demanda.

ACERCA DE UNA PETICION DE LA F. U. E.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública contestando al que le envió el señor Rubio referente a la solicitud de los estudiantes de la F. U. E. de que se adecuenten los actuales locales de la Normal y se hagan las obras necesarias para la ampliación de los mismos. En dicho telegrama se contesta en términos satisfactorios a la petición formulada.

OBRAS DE ASISTENCIA SOCIAL

El señor Rubio, que estos días viene dedicando atención preferente a la realización de obras de asistencia social, ha visitado la Escuela fundación del presbítero Juan de Dios Montañés, levantada cerca del mercado de Ruzafa, en

donde se instalará una Guardería infantil, para cien niños de dos a seis años, a los cuales se les dará almuerzo, comida y merienda-cena.

La Guardería infantil y Guardalactantes de Cuarte se instalará en los locales de la Escuela Maternal y Escuela de Puericultura (Grupo Cervantes).

Esta Guardería se habilitará para 200 niños, si como se espera dan resultado favorable ciertas gestiones a realizar cerca del Ministerio de Instrucción pública.

La impresión producida ha sido excelente.

En esta misma semana se harán las pesquisas necesarias para encontrar local donde instalar la Guardería de los poblados marítimos (Grao y Cabañal).

Finalmente se acometerá la instalación de la Guardería y Guardalactantes de la barriada del Carmen.

SORTEO DE DOTES

Ayer se celebró el sorteo de dotes en la Junta provincial de Beneficencia.

Se conceden cuatro dotes de 1.875 pesetas cada una, procedentes de la Testamentaria de Almodóvar.

Han resultado agraciadas las siguientes huérfanas:

Mercedes Moreno León, de Valencia; Angeles San Juan, de Valencia; Ramona Bernard Arnau, de Vall de Uxó, y María Rosa Rubio, de Llíber (Alicante).

De la anemia a la tuberculosis

Cuántos casos de anemia, positivos candidatos a la tuberculosis, se verían libres de tan fatal dolencia si tuviesen la previsión de atacar su mal desde la raíz. Mucho aire y sol y una alimentación sana y ordenada, ayudada de un tónico natural como la Carne Líquida Valdés García, que se digiere como el agua, pero que es de un poder nutritivo insuperable, este es el mejor consejo que puede dárseles para evitar los estragos de una anemia mal cuidada.

Gaceta del Foro

TERMINACION DE UN JUICIO

Después de acabar su informe el abogado don Eduardo Molero ante el tribunal que integra la sección primera, ha pronunciado un magistral alegato exculpatorio el catedrático de Derecho Romano, don Joaquín Ros, en defensa del contable del Auto Garaje Valencia, supuesto autor de delitos que le habían producido un lucro superior a cien mil pesetas. Análisis minuciosos de la prueba practicada, razonamientos lógicos, oportunas citas doctrinales y jurisprudenciales, han tratado de llevar al tribunal togado la convicción precisa para que dicte una sentencia absolutoria.

LO DEMAS

Informó en la sala de lo civil defendiendo una apelación en eje-

cución de sentencia, el abogado señor Ledesma.

Se suspendió otra apelación señalada.

En la sección primera de la Audiencia provincial se suspendieron asimismo, dos juicios orales sobre hurto y robo sacrilego, en los que debían actuar de abogados defensores los señores Salabert y Aparici.

La razón de dichas suspensiones fué la incomparecencia de los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY CRIMINAL

Sección primera. — Alcira. Desórdenes públicos. Letrado, señor Monzó.

Requena. — Lesiones. Letrados, señores Martínez y Simó.

CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Villamarchante, dejando sin efecto el nombramiento de cajero-depositario de fondos municipales. Letrado, señor Puchol.

Recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, relativo al derribo de un edificio. Letrado, señor Mata (D. Eugenio).

¿Otra postergación?

Se trata sencillamente de que el Consejo de la C. A. M. P. S. A., en una de sus reuniones, parece que se inclinó para que la Constructora Naval, de Bilbao, se encargue de un nuevo barco petrolero de 4.500 toneladas, prometido a nuestros Astilleros Navales de Levante.

La razón que se alega es la de que en La Constructora, el precio es menor; pero esta razón no tiene consistencia porque deben saber los señores consejeros de la C. A. M. P. S. A. que si el barco petrolero que se construyó — por cierto admirablemente — en nuestros Astilleros, resultó más caro, fué porque en el precio estaba incluido el de los planos, que importaban unas 2.000 libras esterlinas, y en las otras construcciones no estaba incluida esta partida. Pero subsanado ahora esto, podemos afirmar que el tanque petrolero que aquí debe construirse resultará unas 30.000 pesetas más barato que los demás.

De manera, que si por casualidad prevalece el criterio anotado los Astilleros valencianos estarán en condiciones de inferioridad respecto a los demás y dejará de practicarse el justo y razonable propósito de equidad que desde un principio se propuso aplicar la C. A. M. P. S. A.

Tal hecho sería desastroso para nuestra ciudad, ya que una vez terminado el barco petrolero que en la actualidad se construye y se deje de cumplir la promesa hecha a Valencia, quedarían en Diciembre paralizados los trabajos de nuestros Astilleros, con el consiguiente cese de los obreros allí empleados.

Hasta hoy, los rumores que llegan a nosotros no han tenido plena confirmación, pero consideramos de nuestro deber recogerlos y comentarlos porque, desde luego, sabemos que la intención de eludir lo prometido existe, y no hay razón de ninguna clase para que alguien se empeñe en convertirla en triste realidad.

Y no hay razón, en primer término, por preceptos de justicia, ya que no debe haber desigualdad ni preferencias en la concesión de estos trabajos y porque así se prometió, y en segundo lugar porque todas cuantas construcciones salieron de nuestros Astilleros se distinguen por su admirable, sólida, perfectísima estructura, acreditativa de la pericia de técnicos y de obreros, como puede comprobarlo la C. A. M. P. S. A. en el buque

Para su padecimiento del

estómago o intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

próximo a terminarse. Y en cuanto a la parte económica, ya vimos cómo tampoco nos aventajan.

Recomendamos a nuestras fuerzas vivas y a nuestros representantes en Cortes que procuren averiguar la certeza o la inexactitud del propósito, aunque por nuestra parte, no podemos dudar hasta el presente de la lealtad y de la rectitud de la referida compañía.

Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares

Durante los días 27 y siguientes del corriente mes se celebrará en la Casa del Pueblo, de Alcira, calle de Blasco Ibáñez, 22, el sexto Congreso ordinario. En éste se tratarán los siguientes puntos:

- 1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.
- 2.º Gestiones del Comité.
- 3.º Examen y aprobación de las cuentas.
- 4.º Gestiones de la representación obrera en los organismos federativos y Caja de Previsión Social de la región.
- 5.º Régimen que conviene adoptar para que se cumpla la ley del retiro obrero en los trabajos agrícolas eventuales.
- 6.º Constitución de los Jurados mixtos en la agricultura.
- 7.º Examen de la nueva estructura que se pretende introducir en la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y la que se demanda de la nuestra.
- 8.º Aplicación inmediata de la reforma agraria.
- 9.º Creación de Cooperativas Agrícolas y Bolsas de Trabajo.
- 10.º Que se cumplan las leyes sociales.
- 11.º Que se ponga en vigor el Seguro de vejez.
- 12.º Preguntas, ruegos y proposiciones.
- 13.º Designación de la localidad donde haya de residir el Comité.
- 14.º Nombramiento de cargos para el nuevo Comité.

Servicio meteorológico

23 de Septiembre 1931.

Al N. W. de Irlanda está situado el núcleo principal de un anticiclón que ejerce su influencia por el Occidente de Europa.

Una depresión se halla en el mar Glacial y otra existe en Turquía.

También el Mediterráneo está sometido al influjo de presiones bajas que se propagan por las costas del Norte de Africa hacia el Atlántico hasta Las Azores.

En España se observan algunas precipitaciones acusadas.

En Valencia la lluvia recogida a la hora de la observación es de 4'4 milímetros y en Castellón de 3 mm.

Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 32 grados en Sevilla, y mínima, 1 grado en Burgos.

Tiempo probable: Tendencia a llover.

Solicitud interesante

A LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La Unión Gremial de Valencia, que preside don Jaime Verdú, ha presentado una instancia al presidente de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, señor Nogueira, en la que razona la conveniencia de habilitar el muelle llamado "del Caballero" para las operaciones de carga y descarga directa de mercancía de bordo a vagón, y expone las enormes ventajas que se derivarían con ello para el comercio y la industria valencianas. Para dicha habilitación es preciso se continúen las actuales vías férreas del Puerto hasta dicho muelle, porque sin esta prolongación no podría ser utilizado para aquellas mercancías que requieren emplear la forma de carga directa.

Termina el escrito suplicando "que acogiendo la idea expuesta de continuar la vía férrea actual hasta el muelle "del Caballero", a fin de poder destinarlo a zona de atraque de buques, para realizar la carga y descarga directa de mercancías, se sirva encarecer a la ilustrada dirección facultativa el estudio y formación del oportuno proyecto, cursándolo con arreglo a ley, hasta llegar a su rápida ejecución; haciéndose con tal acuerdo acreedora, una vez más, a la gratitud de Valencia y muy especialmente del sector comercial e industrial de la misma, que en modesta parte representa esta Unión Gremial".

Creemos muy atinada dicha petición.



Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Presión barométrica en milímetros, 761'3.

Temperatura en grados centígrados, 16'0.

Humedad relativa, 69.

Dirección del viento, N. N. E.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, cubierto.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.

Idem ídem a la sombra, 23'0.

Idem mínima, 10'6.

Lluvia precipitada en milímetros, 4'4.

Velocidad del viento en kilómetros, 98.

ARROCES

Se cede, en alquiler o venta, un molino arrocero situado en Onteniente, de reciente construcción y moderna maquinaria, de una producción de 5.000 kilogramos diarios.

Para contratar, dirigirse a don Manuel Mompó, "Dos de Mayo", Onteniente.

YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio de pasajes desde VALENCIA para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los magníficos Moto-Trasatlánticos correos españoles; los días

28 de Septiembre CABO SAN AGUSTIN

9 de Octubre CABO QUILATES

28 de " CABO SAN ANTONIO

A-omodaciones para pasajeros de Clase de Cabina y Tercera en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Para informes sobre pasaje y carga

YBARRA Y COMPAÑIA S. en C. DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia - Apartado de Correos número 151, Grao - Teléfono número 30.965.

Academia FRAY LUIS DE LEON

DIRECTOR: ENRIQUE TRIGO BRU

PREPARACION COMPLETA PARA ESCUELA DE COMERCIO, BACHILLER, MAGISTERIO - PROFESORADO COMPETENTE CON TITULO OFICIAL

PIZARRO, 1 y 3

:- :-

TELEFONO 14.087



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Rafael Mansanet Ripoll

que falleció en Simat de Valldigna, a las tres de la mañana de ayer
A LOS 61 AÑOS DE EDAD

R. L. P.

Sus desconsolados hijo don Rafael; hija política doña María Ripoll Fores; nieto don Ramoncito; hermanos don Miguel, don Tomás, doña Genoveva y don Vicente; sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan irreparable pérdida rogando le tengan presente en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Nuestra Señora de la Merced.—Santos Gerardo, Andoquio, Tirso, Félix, Pafunco, Rústico, Jeremaro y el B. Dalmacio Moner.
Rito doble mayor; color blanco; misa de Nuestra Señora de la Merced.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre.
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz, a intención de don Leopoldo Ramírez.

CULTOS PARA HOY

—A Jesús Sacramentado:
En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A la Virgen de la Merced.—Fiesta:

En el Salvador y Santa Mónica, a las seis, misa matinal con cánticos. A las siete, misa cantada. A las siete y media, misa de Comunión con plática. A las diez y media, misa solemne a orquesta y pangeírico por el beneficiado de la Catedral doctor don Manuel Martínez Ample. Por la tarde, a las tres y media, solemnes visperas.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, misa de Comunión general con plática. A las diez y media, misa solemne a orquesta y sermón por el reverendo Padre Arturo Grau, escolapio.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Fuenciscla.—Santos Fermín, Cleofás, Herculano, Bb. Camilo Constanzo, Agustín Ota, Gaspar Ctenda, Aurelia Neomisia y Pacifico.
Rito simple; color verde; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Sangre, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced.
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga, en sufragio de doña Amparo Soler Gadea y familia.

CULTOS PARA MAÑANA

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Primer Viernes:

La Congregación de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete, en el Colegio de Loreto.

—A Nuestra Señora de la Merced:

—Novenario.—Continúa:
En el Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el doctor don Bernardo Martí Raro, canónigo magistral de Jerez de la Frontera.
En la iglesia de la Sangre, con misa de Comunión, a las ocho y a las nueve y con misa rezada a las doce.

Enseñanza

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS DE VALENCIA

EXAMENES

El próximo sábado, día 26, a las cuatro de la tarde, se verificarán los exámenes de ingreso (ejercicio teórico), para todos aquellos que lo han solicitado.

El mismo día, a las seis, se verificarán los exámenes para los alumnos pendientes de la convocatoria anterior, en las diversas asignaturas que se cursan en esta Escuela.

EXAMENES

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad hoy jueves se celebrarán los exámenes siguientes:

Bachillerato Elemental:
A las nueve de la mañana: Grupo de Fisiología e Higiene con Historia Natural.

A las ocho de la mañana: Segunda convocatoria de Francés, primero, segundo y tercero, y grupo de Francés, enseñanza oficial, colegiada y libre.

A las ocho de la mañana: Francés, primero y segundo de plan antiguo.

A las ocho de la mañana: Francés, primero y segundo de universitario.

A las nueve de la mañana: Nociones de Geografía e Historia Universal.

A las tres y medio de la tarde: Nociones de Geografía e Historia de América.

A las diez y media de la mañana: Historia de la Literatura española. Continúa examen.

A las cinco de la tarde: Historia de la Literatura española. Idem. Bachillerato Universitario:

A las ocho y media de la mañana: Agricultura.

A las ocho y media de la mañana: Nociones de Álgebra y Trigonometría.

A las ocho y media de la mañana: Aritmética y Álgebra.

A las tres y media de la tarde: Continúa examen de Latín primero.

A las tres y media de la tarde: Bachillerato Universitario de Ciencias. Lectura del ejercicio escrito y continuación del oral, alumnos números 1 al 50.

ACADEMIA SANTAPAU

Bisbe, 5.—Entrada por D. Juan de Austria o Barcas

BACHILLERATO - MAGISTERIO - ESCUELA DE COMERCIO
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA

Se admiten encargos de matrícula. TENEMOS INTERNADO — ROL

Diario de avisos

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DE LEVANTE.—Venciendo el día 1.º de Octubre próximo el cupón número 6 de las Obligaciones hipotecarias 6 por 100 de esta Sociedad, se avisa a los señores teneedores de las mismas que a partir de dicha fecha quedará abierto el pago en la S. A. ARNUS-GARI de esta plaza y en el BANCO DE VALENCIA, de Valencia, a razón de pesetas 750 por cupón.
Barcelona 21 de Septiembre 1931.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Llamamos la atención de nuestro gobernador civil sobre lo que viene ocurriendo en nuestra provincia en esta época de caza y que sin duda alguna no habrá llegado a oídos de tan digna autoridad.

Se trata de los abusos de muchos mal llamados cazadores, tan zulus, que entretienen sus ojos tirando a los pájaros insectívoros, muy particularmente a las golondrinas. Son tantas las denuncias recibidas en esta Sociedad sobre este particular en lo que va del mes de Septiembre, que para enumerarlas necesitaríamos una columna de este diario. Opinamos que las autoridades deben intervenir enérgicamente y que las Sociedades de cazadores de la provincia deben ayudarnos en esta campaña, por el buen nombre de sus socios, no dando lugar a que se les confunda con tan despreciosos escopeteros.

Y cuidado que se ha dicho veces que, además de un Convenio internacional firmado por España y de una ley de protección a los pájaros, existen más de diez disposiciones oficiales que prohíben la caza de estos animalitos tan útiles a la salubridad pública y a la agricultura, en las que se ordena a los señores gobernadores, a los alcaldes y a la Guardia civil que impongan a los contraventores multas de 500 pesetas.

Sin embargo, no es preciso esforzarse mucho para asegurarse de que es verdad cuanto decimos, porque, a pesar de que la Ley de Caza prohíbe ésta a menos de un kilómetro de la última casa de todo poblado, dentro del mismo radio de la capital y en las mismas paredes de los poblados de Campanar, Tendetes, Patraix, Fuente

La "Faja Glenard"

elimina en breve tiempo todo exceso de grasa y le convierte en un ser ágil y predispuesto para sus ocupaciones habituales: Visite la

Cruz Blanca

Plaza de Mariano Benlliure, 7.

¡ESTREÑIDOS!

Todos curan tomando TE LAXO

de San Luis, etc., etc., se tira descaradamente a todo pájaro que tiene la desgraciada ocurrencia de pasar por allí. Esto en Valencia, donde existe más vigilancia, que en los pueblos el abuso pasa de raya, dándose casos como el que nos denuncian del Machistre, en que ponen un cebo atado a los alambres del telégrafo y cuando acuden a él y se paran las golondrinas en cantidad, hacen un disparo de perdigones, matando a la vez a 15 o 20.

¿Es que en nuestra provincia no va a ser posible inculcar en los "cazadores de ocasión" el respeto a las leyes que regulan la caza? Vemos que va a hacer falta una disposición parecida a la del 28 de Agosto último, prohibiendo las capeas, que ha resultado "mano de santo".

Tenemos noticias de que en Puzol y otros pueblos se han impuesto multas de 500 pesetas por cazar una golondrina y desde entonces se mira a estos animalitos con el debido respeto.

¿No le parece a nuestro digno señor Gobernador que sería muy del caso la publicación en el "Boletín Oficial" de una orden recordando a los alcaldes, Guardia civil y guardas jurados su obligación de denunciar y castigar a quien mate a un pájaro insectívoro? Porque dentro de poco empezarán a actuar los aficionados a la caza con red y liea y entonces no habrá golondrinas, se entretendrán en cazar pajaritas de las nieves, herrevillos, abubillas, reyezuelos y demás pájaros insectívoros, y se hace preciso evitarlo, por el buen nombre de Valencia y en beneficio de la agricultura.

Por la Directiva: El secretario, J. E. Puche.

Crónica de sucesos

INCENDIO

En las primeras horas de la tarde ayer se prendió fuego en el depósito de leña del horno propiedad de Mariano Lerma.

Dado el incremento que en los primeros momentos tomó el siniestro, produjo gran alarma; pero la presencia de los bomberos que acudieron a los pocos momentos, hizo que desapareciera en seguida, reduciendo el fuego, consiguiendo el mínimo de pérdidas, que ascienden a unas 50 pesetas.

IDENTIFICACION

Ayer fué identificada la criaturita arrollada por un tranvía en la calle de Guillén de Castro. Se llamaba Salvador Selgas Morant, y era hijo de Victoriano Selgas, que presta sus servicios como chófer en Correos, y vive en la calle del Triador, 32, segundo.

POR CAERSE DEL CABALLO

En el Hospital ingresó Tomás Coll Civera, de 13 años, vecino de Villamarchante, quien al caerse del caballo que montaba se produjo la fractura del húmero derecho.

CUIDADO CON LAS PEQUEÑAS PARTICIPACIONES

El vecino de Burriana, Vicente García Saborit, compró hace unos meses a la puerta del bar Valencia cinco participaciones de a cinco pesetas en el número 17.549, que resultó premiado en el sorteo del pasado Mayo.

Al presentarse a cobrárselas a la vendedora María García Alcuñar, ésta le manifestó que el depositario del billete era un tal Francisco Meri, que había desaparecido de su domicilio sin dejar rastro.

El poseedor de las participaciones puso ayer el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

SUMA Y SIGUE

En el entresuelo de la casa número 12 de la Avenida de Victoria Eugenia penetraron ladrones aprovechando el sueño del inquilino Vicente Trullols, y después de registrar toda la casa, se llevaron 69 pesetas en metálico, un traje y otras prendas de ropa, las que no pudo detallar el perjudicado por encontrarse su familia veraneando.

También en la Subida del Tolecano, número 4, domicilio de Concepción Goig, penetraron ladrones, apoderándose de varios objetos, cuyo valor se desconoce, por hallarse ausente la inquilina.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Pascual Velarte Gil, de 18 años, mecánico carpintero, se cogió la mano en una máquina, produciéndole heridas de consideración, que le fueron curadas en el Hospital.

Igualmente trabajando se produjo una herida en la mano izquierda Luis Luz Rodrigo, de 18 años, siendo también curado en el Hospital.

CUIDADO CON LOS NIÑOS

En la casa de Socorro del Museo se le prestó asistencia facultativa a la niña Rosario Ramírez Jullá, de dos años, domiciliada en las Cuevas Carolinas de Benimámet, 122, que fué atropellada por un carro, que le produjo heridas graves en ambas regiones parietales, oreja derecha y fuerte conmoción cerebral.

Grandes verbenas falleras

Para los días 26 del corriente y 3 del próximo Octubre, a las diez y media de la noche, en los Viveiros Municipales.

Existe gran expectación por el concurso de bellezas anunciado, al que se han presentado numerosas señoritas que aspiran al preciado título de "Fallera Mayor 1931-32". Entre éstas podemos contar a la "Reina de las Modistillas", señorita Conchita Gadea, presentada por la Comisión de falla de las calles del Doctor Sanchis Bergón y adyacentes.

La "Fallera Mayor" se elegirá por votación popular, para lo cual cada espectador podrá emitir su voto en la entrada, y ésta depositarlo en las urnas que al efecto se instalarán.

Institut SIMIAN BARCAS, 3 COMERCIO

Cálculo mercantil

Contabilidad

Taquigrafía

Mecanografía

Reforma de letra

Ortografía

Banca, etc.

Enseñanza eminentemente práctica e individual con profesores especializados para cada materia.

Honorarios sumamente módicos

Academia CAVANILLES

Primera y segunda enseñanza

ALUMNOS INTERNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Primera enseñanza: Párvulos, elemental, semisuperior y superior, preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y de Comercio

Segunda enseñanza (Oficial colegiada y libre): Con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial

SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRICULA EN LA SECRETARIA DE LA ACADEMIA

PALAU, NUM. 14 - Teléfono 12.627

SECCION DE ESPECTACULOS

LIRICO LUNES PROXIMO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

La casa PARAMOUNT presenta para este solemne acto a IMPERIO ARGENTINA rodeada de un grupo de insignes actores españoles en el film

LO MEJOR ES REIR

Película totalmente hablada en español. diálogo de Pedro Muñoz Seca
Canciones, alegría, música, bellas muchachas, optimismo, todo esto y mucho más podrá admirar en tan extraordinaria producción

Radiotelefonía

PROGRAMA

Jueves 24 Septiembre 1931.

Valencia-Unión Radio, 266.
1'30: Concierto por el Trio: "Dauder", pasodoble, Lope; "Bodas de Figaro", obertura, Mozart; "Rigoletto", fantasía, Verdi; "Serenata árabe", Tárrega; "Jugar con fuego", fantasía, Barbieri; "Brisas de España", pasodoble, Arafel. 2'15: Cierre de moneda y movimiento de cambios. 3: Cierre. 10: Concierto: "Cosi fau tutte", obertura, Mozart; "Habanera", Chabrier; "Rapsodia húngara número 1", Listz; "Doble concierto en la menor", Brahms; "Scherzade", suite, Rimsky-Korsakoff. 11'45: Noticias. 12: Campanadas del carillón del Ayuntamiento.
Berna, 245'9.
7: Discos. 7'10: Radioteatro. 8'15: Concierto popular. 9: Boletín. 9'15: Cierre.
Leipzig, 259 m.
6'30: Discos. 8'20: Canciones. 9: Noticias. Cierre.
Breslau, 325 m.
9'50: Música de baile. 12'30: Cierre.
Poznan, 335 m.
7: Transmisión de Belgrado. Concierto nacional yugoslavo: "Sunon", ópera, Christies. Música religiosa. 9. Radioteatro con motivo de la fiesta yugoslava. Transmisión de Varsovia. 9'30: Señales horarias. 9'45: Cierre.
Barcelona, 348'8 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. 3: Radiotelefonía. 4: Cierre. 5'30: Discos. 6: Orquesta. 6'30: Recital de canto. 7: Sesión cómica. 7'15: Orquesta. 8'20: Bailables. 9: Discos. 12: Cierre.
Londres (Regional), 356'3 m.
5'35: Orquesta. 7: "Los náufragos", ópera. Smyth. 8: Noticias. 9'20: "Crikey", revista. 9'20: Bailables. Cierre.
Muhlacker, 360'1 m.
9'35: Bailables. 11: Cierre.
Toulouse, 385 m.
8'15: Acordeón. 8'30: Orquesta. 9: Discos. 9'45: Canciones rusas. 10: Jazz. 10'15: Informaciones.

10'30: Canzonetas. "Alma de Dios". Serrano; "Cuando el pájaro canta", Tagliafin; "Dos rondés", De Breville. 10'45: Concierto de orquesta. 11: Boletín. Cierre.

Ginebra, 403 m.
8: Orquesta. 9: Noticias. 9'10: Arias de óperas. 9'40: Cierre.

Rabat, 416 m.
7: Concierto: "Segunda sinfonía", Beethoven. 8: Concierto. 9: Discos. 9'30: Cierre.

Madrid, 424.
10: Información del Congreso. Noche nacional yugoslava. 12: Campanadas. 12'30: Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m.
8: Concierto: "Marcha nupcial de sueño de una noche de verano", Mendelssohn; "Pastoral" Scarlatti; Parsifal", Wagner; "El otoño", Glazounov; "La bella fanciulla de Perth", Bizet. Ballables. Jazz. 9'55: Cierre.

Langenberg, 473 m.
10: Música ligera. 10: Jazz. 11: Cierre.

Londres (Midland), 479 m.
7: Londres Regional. 8'15: Noticias. 8'20: Londres Regional. 9'20: Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.
9: "El Rey", ópera, Giordano. Diario. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
7: "La Traviata", ópera, Verdi.

Viena, 517 m.
7: Concierto de la Orquesta Filarmónica. 8'40: Programa de Belgrado. 9: Orquesta.

Budapest, 550 m.
7: Programa de Belgrado. 9'30: Concierto desde el café de Ostende.

RADIO YEBENES
Pascual y Genís, 16
Representación de las marcas **PHILCO Y PUNTO AZUL**
Aparatos enchufados a la corriente **DESDE 250 PESETAS**
Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

Taurinas

¡EL GRAN TRIUNFO DE FELIX RODRIGUEZ II... O "ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA"!

Félix Rodríguez II obtuvo un grandioso triunfo en Valencia, en la novillada que se celebró el pasado domingo.

Ni más, ni "mangas". Si no lo sabían ustedes, ¡ya lo saben!

Y si asistieron ustedes a la novillada esa, y ahora, al leer la noticia "triumfal" se quedan ustedes boquiabiertos de asombro... ya les pasará.

Como nos ha ocurrido a nosotros.

Y conste que para que digamos esto, no eran necesarias las cartas que varios amables aficionados nos han remitido, rogándonos que protestemos de ciertas informaciones verdaderamente insólitas, que en ciertos periódicos forasteros se han publicado referentes a esa novillada.

Estábamos ya al cabo de la calle. Y si para muestra basta un botón... Ahí va esa muestra. O ahí va esa mosca.

Dice textualmente un periódico norteño que tenemos a la vista. "En Valencia.—Novillos de Clairac, bravos.

Félix Rodríguez II tuvo que matar cuatro por avería de sus dos compañeros, Niño de la Audiencia y El Estudiante. Félix consiguió un triunfo definitivo. Fue llevado a hombros hasta el hotel, y cortó las orejas de los bovinos." ¡Nada más que eso!

Y pensamos nosotros al recordar la medrosa y deslucida labor de Félix Rodríguez II en la novillada de marras: ¿pero dónde cortaría las orejas ese mocito? ¿Sería en la fonda a la hora de cenar?

Porque en la plaza no fué. De eso estamos completamente seguros.

En fin. Lo de la frase clásica: ¡Así se escribe la historia!

C.

GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 27

La empresa de nuestra plaza de Toros ha organizado para el próximo domingo, día 27, a las cuatro de la tarde, una grandiosa novillada con seis hermosos novillos-toros de la renombrada ganadería de los señores hijos de don Juan Gallardo, de Los Barrios, por los valientes y renombrados diestros José Agüero, El Estudiante y el ganadero Juan Gallardo.

A parte de la presentación en esta plaza del valiente novillero José Agüero, hermano del valiente matador de toros Martín Agüero, está el caso extraordinario nunca visto en esta plaza de que el mismo dueño de los toros que se han de lidiar esa tarde, hará acto de presencia como novillero para lidiar y matar sus toros, que según dicen es un artista en el toreo; y por si esto fuese poco, presentará de nuevo a El Estudiante, la revelación taurina de esta temporada.

APOLO

CINE Y VARIETES
Hoy, 6'15 tarde y 10 noche
4 grandes debuts, 4
Una película cómica

BRIANI (Excéntrico, malabarista. acróbata)

BALDOVI - VALERO (Bailes internacionales)

MARUJA GOMEZ (Canzonetista)

LOLITA ASTOLFI

Insuperable estrella del baile, acompañada a guitarra por Teodoro de Castro

BUTACA, 2 PESETAS

Teatro Ruzafa

Compañía de comedias

AMALIA DE ISAURA

Hoy, a las 6'15 de la tarde

La comedia en tres actos, de José Ramos Martín y Ramón María Moreno,

UNA MUJER SIMPATICA

A las 10'15 de la noche

ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jacques Deval, adaptada al español por Cecilio Merino y Victor Gabirondo,

A CINCO MESES VISTA

ESTRENO de la charla escrita expresamente por los hermanos Quintero para Amalia de Isaura,

EL REPARTO DE MUJERES
Sábado, beneficio de Amalia Isaura

OLYMPIA LIRICO

Programa para hoy

POBRE MARIDO
Película cómica

SOBRE HIELO
Dibujos sonora

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

EXITO ROTUNDO: UNIVERSAL

FILM presenta su magna producción, inspirada en la novela de TOLSTOY,

RESURRECCION

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Principales intérpretes:

LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

Aviso: El próximo domingo la sesión de las seis tarde será numerada. Todos los días en taquilla se despachan las localidades para dicha sesión. Próximamente se abrirá el abono para las sesiones numeradas de domingos y días festivos.

Como nos ha ocurrido a nosotros.

Y conste que para que digamos esto, no eran necesarias las cartas que varios amables aficionados nos han remitido, rogándonos que protestemos de ciertas informaciones verdaderamente insólitas, que en ciertos periódicos forasteros se han publicado referentes a esa novillada.

Estábamos ya al cabo de la calle. Y si para muestra basta un botón... Ahí va esa muestra. O ahí va esa mosca.

Dice textualmente un periódico norteño que tenemos a la vista. "En Valencia.—Novillos de Clairac, bravos.

Félix Rodríguez II tuvo que matar cuatro por avería de sus dos compañeros, Niño de la Audiencia y El Estudiante. Félix consiguió un triunfo definitivo. Fue llevado a hombros hasta el hotel, y cortó las orejas de los bovinos." ¡Nada más que eso!

Y pensamos nosotros al recordar la medrosa y deslucida labor de Félix Rodríguez II en la novillada de marras: ¿pero dónde cortaría las orejas ese mocito? ¿Sería en la fonda a la hora de cenar?

Porque en la plaza no fué. De eso estamos completamente seguros.

En fin. Lo de la frase clásica: ¡Así se escribe la historia!

CAPITOL

HOY JUEVES

Sesiones continuas de 4 a 8'30 tarde y 10 noche

LA CRISIS POLITICA

RESUELTA POR

STAN LAUREL

- Y -

OLIVER HARDY

- EN -

POLITQUERIAS

Producción en español de Metro

Goldwyn Mayer

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde: Una mujer simpática. — A las 10'15 noche: A cinco meses vista (estreno). El reparto de mujeres (estreno).

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10 noche: Cine y variedades; Lolita Astolfi.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

HOY JUEVES

Extraordinario programa

A las 5'30 tarde y 10 noche

BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

Una cómica muda en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

¡QUE VIENE EL TORO!

(Dibujos sonoros)

Estreno:

EL YATE DE CUPIDO

Deliciosa comedia (Paramount), por CHARLES ROGER, HELEN KANE y VICTOR MOORE

COLISEUM

HOY JUEVES

Grandioso programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Una cómica muda en dos partes

BOMBAY, PUERTO DE LA INDIA

Película documental en español

DIBUJOS SONOROS

¡¡Gran éxito!!

SOMBRAS DE GLORIA

Extraordinaria película SELECCIONES GAUMONT, totalmente hablada en español, por JOSE BOHR y MONA RICO.

Cinema Goya

5 tarde - 9'30 noche

El drama de viva emoción, por John Garrigh y Helen Chanoler,

EL HALCON DE LOS AIRES

(Sonora)

REVISTA NOTICARIO FOX

(Sonora)

La preciosa comedia hablada y cantada totalmente en español por José Mogica, Mona Maris y Antonio Moreno,

EL PRECIO DE UN RESO

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

CAPITOL.—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD.

Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antiguu telégrafo español

LIRICO HOY JUEVES

A las 5'30 tarde y 10 noche

Extraordinario estreno PARAMOUNT

CHARLES ROGER, HELEN KANE y VICTOR MOORE en la deliciosa comedia

EL YATE DE CUPIDO

Completará programa: UNA COMICA EN 2 PARTES.— REVISTA SONORA PARAMOUNT. — ¡QUE VIENE EL TORO!... dibujos sonoros.

BUTACA 1 PTA. - GENERAL 0'50

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

VIAJE DE INSPECCION

El ingeniero señor Azcárraga, con el diputado provincial señor Llerandi, alcalde señor Campos y arquitecto señor Ferrando, estuvieron en el Perelló, con el fin de inspeccionar las fincas rústicas y urbanas que se han de expropiar para la construcción de la carretera del litoral.

ASAMBLEAS

En el teatro Serrano continúan celebrando Asambleas el partido y la Juventud Radical Socialista, para aprobar el Estatuto y nombrar las comisiones políticas que han de actuar en ésta.

EL TIEMPO

Se ha presentado encapotado y con tendencia a llover. Ayer cayeron ligeras lloviznas.

De Silla

EL CERTAMEN MUSICAL DE SUECA

Esta vez ha sido la banda Ateneo Musical de Silla la que ha sido postergada por el jurado y no ha saboreado las mieles del triunfo, que nunca lo mereció tanto como ahora. Díganlo sino las ovaciones con que el público imparcial, supremo juez, de Sueca, premió a ésta durante la ejecución de las obras, en particular "La Dolorosa", del maestro Serrano, obra obligada en dicho Certamen.

Ahora unas palabras a los músicos del Ateneo Musical: Continúen por el camino emprendido y no desmayen. Si esta vez no han cosechado laureles, no tardarán en ocasiones futuras en recibir el premio a que son merecedores.

EL ARROZ

En la presente semana se dará por terminada la recolección del nuevo arroz.

Respecto al resultado de ésta, se han apreciado los siguientes datos:

En las 20.000 hanegadas que se cultivan en ésta, las pérdidas, por efecto de la sequía, asciende sobre unos 250 kilogramos por hanegada, o sea un 30 por 100 de pérdida comparado en años anteriores.

Los jornales de recolección también han sufrido un aumento de un 25 por 100 más caros, con la particularidad de ser la jornada de seis horas.

Así, pues, las pérdidas en total comparadas con el pasado año, dan un promedio de un millón de kilos.

El precio actual de cotización oscila sobre las 34 pesetas.

De Játiva

LLUVIA

El martes 22, sobre las ocho noche, empezó a llover, durando hora y media. El tiempo sigue encapotado.

BANDOS DE LA ALCALDIA

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber a todos los individuos sujetos al servicio militar de distintas situaciones y armas, se presenten con el documento militar que posean a pasar la revista anual reglamentaria ante el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil, que tiene establecida su oficina en la Casa Ayuntamiento de Játiva, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año actual, incurriendo los que no lo verifiquen en la multa y demás responsabilidades que marca la ley.

Asimismo ha publicado otro bando haciendo saber a todos los mozos nacidos en esta ciudad y

su término municipal durante el año 1911 y que les corresponden entrar en quintas en el próximo año 1932, se presenten al negociado número 4 de este Ayuntamiento, a partir de Octubre próximo, todos los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde, para proceder a la anotación oportuna.

La inscripción en el alistamiento es obligatoria para todos los mozos que se encuentren en las condiciones prevenidas en el artículo 94 del vigente Reglamento de reclutamiento, aun cuando sean casados o viudos sin hijos, se hallen en ignorado paradero, sirvan como voluntarios en el Ejército o concurren en ellos cualesquiera otras circunstancias.

De Gandía

BANCO QUE RESISTE

A las 22'30 del 21 del que cursa, prestando servicio de vigilancia nocturna Juan Varela, vió en la plaza del Rey don Jaime varios "ciudadanos" que se amotinaban jugando en dicho paraje, y uno se dedicó a arrancar uno de los asientos públicos.

Ante la insolencia de los alborotadores, fué requerida la pareja urbana de servicio que reconoció y denunció a José Román Ramón, domiciliado en Bremel, 22, mayor de edad y soltero.

Se nos refiere que se trata de un grupo de jóvenes mal educados que repiten hazañas como esta.

FIESTAS

El domingo 20 con el máximo esplendor que cabe en una fiesta "de carrer", celebróse la que los vecinos de las calles de Castelar, del Canónigo Morell y de las Monjas han celebrado en honor a San Antonio de Padua, conmemorando el VII centenario de su gloriosa muerte. Gran "despertá" con "tronaors", "tabalet" y "donsaina".

A la hora de la función religiosa la animación en la calle fué enorme. Al son de los acordes de una banda de música y precedida la imagen del santo, de muchos vecinos con hachones, fué trasladada a la Iglesia Colegial, en cuya torre sonaban "todas" las campanas. (¡Hasta la "grosa"! Para eso pagaron los vecinos.) La misa fué solemnisima, con asistencia del Cabildo. Predicó sentida oración el muy ilustre señor don Ramón Soler Espí, canónigo de la Colegiata. Con el mismo entusiasmo fué devuelta la imagen a las calles en fiesta, quemándose una traca. La procesión de la tarde fué muy lucida. El concierto de la noche animadísimo. Después del concierto quemóse un hermoso castillo de fuegos de artificio, que fué aplaudido.

El concierto del sábado, a causa de la lluvia, tuvo lugar el lunes, repitiéndose la animación.

El vecindario quedó satisfechísimo, en especial de la labor que ha llevado todo el año don Joaquín Marzal, alma de éstas, a quien felicitamos con efusión.

LA LLUVIA DESEADA

Llegó al fin la deseada lluvia. Cuando comunico estas noticias llueve insistentemente.

De Villavieja

COLONIA VERANIEGA

Horas deliciosas, así pueden llamarse las que pasan por nuestra juventud en las encantadoras veladas que se celebran todas las noches en el Parque del Baleario Miramar.

Animación extraordinaria y constante alegría reina en dichas veladas, que dejan en todos unas añoranzas de felices recuerdos. El elemento joven de la Colonia veraniega irrumpe en el salón de fiestas del Parque, llenándolo de

felicidad con sus cascabeleras risas.

Las veladas se deslizan divertidas y plenas de buen humor.

Hemos tenido el gusto de saludar a la bonísima señora doña Inés Bartrina y a su queridísimo hijo don Pedro Alcázar; al depositario-contador de la Delegación de Hacienda de Valencia don Pablo Ferrer y a su bellísima esposa doña Inés Alcázar; a don Francisco Salazar y a su hermosísima esposa; a don José Almela y a su distinguida esposa, y a don Paco Monlleó.

De Turís

CONCIERTO DE HOMENAJE

Organizado por la Peña Martínez Fort, con motivo de hallarse en su tierra natal el notable púgil, descansando de su campaña por el Nuevo Continente, tuvo lugar el domingo 20 del actual un magnífico concierto, dado por la laureada Banda Municipal, bajo la experta dirección de don Juan Soucase. Culminó la audición con el estreno de un precioso pasodoble, dedicado al boxeador por don Jaime Piles Estellés y don Antonio Valero Alufre, autores de música y letra, respectivamente.

La composición, que fué dirigida con gran acierto por su autor, es fina y de armoniosa factura, y la letra bonita y apropiada, por lo que el numeroso público que asistió al estreno ovacionó a los autores, que se vieron obligados a saludar en unión de Martínez Fort. El conjunto de la masa coral estuvo acertado, destacándose la labor de los solistas Enrique de Eustaquio (baritono), José Moreno (bajo) y José Moguttt (tenor).

De Torrente

FUNCION BENEFICA

Con el propósito de regalar un cochecito al desgraciado niño Ramón Sanchis Vilanova, que hasta hoy anda arrastrando su débil cuerpecito, ha sido organizada para esta noche, a las nueve, una simpática función teatral, en el gran teatro Cervantes.

La compañía es dirigida por el eminente actor valenciano Pepe Beut, que contribuye, desinteresadamente a este fin benéfico con varios elementos suyos, así como el maestro Asensí y los aficionados de la localidad señores Garduña, hermanos Romero, Ibáñez, Soriano y otros.

Las obras que figuran en el programa son: "Carn de dona", "Lo que fan per les dones" y "Una achuda".

Deseamos un completo éxito artístico y económico.

De Castellón

EL ALCALDE DE JERICA DESTITUIDO TELEGRAFICAMENTE

El gobernador civil señor Escoriala ha destituido telegráficamente al alcalde de Jérica, por haber tolerado la celebración de corridas de vaquillas en aquel pueblo, a pesar de las órdenes severísimas que tienen recibidas sobre el particular.

El referido alcalde ha querido justificarse en que los mozos del pueblo se habían amotinado, y el encargado de los toros les dió suelta.

Como estas explicaciones no han convencido a la autoridad gubernativa, ésta ha tomado la resolución de destituir al alcalde y ha ordenado a la Guardia civil la detención del pastor encargado de los toros.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Esta tarde, a las cinco, en la carretera de Valencia, frente al campo de tennis, el automóvil número 44.888 de la matrícula de

Barcelona, atropelló a Amparo Linares Sos, de 42 años, casada.

Fuó trasladada al Hospital provincial, donde fué calificado su estado de pronóstico grave.

El automóvil causante de la desgracia, al intentar evitar aquella, chocó contra un árbol, quedando destruido.

Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

EL ALCALDE HA VISITADO A LOS BOMBEROS HERIDOS

El alcalde señor Peláez ha visitado en el Hospital a los bombe-

ros que resultaron heridos en el incendio del Desierto de las Palmas, para distribuir entre ellos las 200 pesetas que le remitió el barón de la Puebla, con este fin.

Uno de ellos fué dado ayer precisamente de alta; otros dos se hallan en franca mejoría, y el otro, o sea el llamado Agustín Rovira, está de suma gravedad debido a que ha sufrido un retroceso en la marcha de su curación.

Sección comercial

Movimiento del puerto

23 de Septiembre 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Altube Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Aldecoa", español, de Castellón, con cargo general, de Aguirre.

"Cabo Blanco", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS ENTRADOS

"Lipari", italiano, de Génova, con cargo general, de Reali.

VAPORES SALIDOS

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Altube Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Cabo Blanco", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Coto", carbón, de Crespo.

"Generalife", carbón, de la Trasmediterránea.

"Aranguren", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Contesa", con cargo general, de M. Gabarda.

"Cala Mitjana", con cargo general, de M. Gabarda.

"Amparo", cargo general, de Fos.

"Avelino", cargo general, de Fos.

"José Alberto", cargo general, de Amadeo Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 24

"Italian Prince", para Manchester, de Lis.

"Inga I", para Liverpool, de Gimeno.

"Ibis", para Londres y Bristol, de Gimeno.

"Cabo Quintres", para Tarragona, de Ibarra.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 23.

Ofrecido el cargamento del vapor "Sicilian Prince"

Cebollas:

A la venta 4.200 cajas.

4s, a 6'3.

5s, de 7'6 a 7'9.

6s, a 6'3.

Demanda regular.

Uva:

Ofrecidos 3.692 barriles.

Ordinarias, de 8 a 9.

Mejores, de 9 a 12 hasta 14.

Buena demanda.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID
23 de Septiembre 1931.
INTERIOR 4 POR 100
Series D, C, B, A, 61'25.
EXTERIOR 4 POR 100
Serie C, 77.
AMORTIZABLE 4 100
Series C, A, 69.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series E, D, C, B, A, 80.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Serie D, 73'25.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Serie A, 88'75.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927,
CON IMPUESTO
Series F, C, A, 71'40.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927,
SIN IMPUESTO
Series C, B, A, 89.
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series F, 62; A, 63'50.
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1923
Series C, B, A, 72.
AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Serie C, 80.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Serie C, 88'75.
EMPRESTITO ORO
Serie A, 166.

Banco Hipotecario España: Cédula 4 por 100, 80; 5 por 100, 86; 6 por 100, 96'50.

ACCIONES
Banco de España, 501.
Telefónica, 99'35.
Tabacalera, 165.
Alicantes, 200.
Explosivos, 503.
Petróleos, 103.

OBLIGACIONES
M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 249.
Norte primera serie 3 por 100, 57.
MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos, 43'55; belgas, 30'71; suizos, 215'05; libras, 45'75; dólares, 11'06; marcos R. M. K., 2'57; liras, 55'35; florines, 4'47 y medio; coronas checas, 29'70.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'55.
Francos belgas, 30'71.
Francos suizos, 215'05.
Liras, 55'35.
Coronas checas, 29'70.
Libras, 45'75.
Dólares, 11'06.
Marcos oro, 2'57.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 43'55.
Idem suizos, 215'05.
Idem belgas, 153'55.
Liras, 55'35.
Libras, 45'75.
Dólares, 11'06.
Marcos oro, 2'57.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'20.
Alicantes, 40'00.
Andaluces, 18'00.
Transversal, 20'65.
Explosivos, 101'00.
Cataluña, 13'00.
Colonias, 50'25.
Aguas, 142'00.
Petróleos, 5'00.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Presidencia.—Orden nombrando delegado del Gobierno en la directiva de funcionarios del Estado, Provincia y Municipios, a don Valeriano Casanueva Picazo.

Gobernación.—Circular para dar cumplimiento al decreto del Ministerio de Justicia, suprimiendo 322 cárceles de partido, y dando normas para su cumplimiento.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Lo más interesante del día ha sido la visita del ministro de Economía, porque en esta entrevista ha quedado ultimada la convocatoria de la Conferencia económica, que probablemente se celebrará en los primeros días de Octubre, con objeto de que tengan tiempo de llegar la representación de Canarias, así como las representaciones obreras.

Estas son ocho y de distintas tendencias.

También hemos estudiado la marcha de las negociaciones comerciales pendientes, pero no nos hemos ocupado del Tatado comercial con Francia.

Añadió el señor Alcalá Zamora que no creía que en la sesión de hoy se llegue hasta la enmienda, pero tal vez hable en lo que concierne a que los alcaldes sean elegidos por los Ayuntamientos o por el pueblo, para que sea efectiva la autonomía municipal.

Dijo también que había recibido la visita del señor Bullejos, comunista, que se ha interesado por diversos asuntos. A pesar de lo distantes que estamos en ideología, la conversación ha sido cordialísima. No nos olvidamos de que estuvimos juntos en la cárcel.

TRABAJO

Manifestó el señor Largo Caballero que le había visitado una comisión de obreros de restauración para pedirle que como ellos no habían tenido representación en los Comités paritarios de hoteles, se les concediera la facultad de tener un Comité paritario.

Visitó al ministro una comisión de Casa Rubia (Toledo) para decirle que en las obras de aquel pueblo no se admite a obreros de la U. G. T. Les manifestó que daría órdenes a las autoridades para que se respetase la libertad de trabajo.

El ministro terminó dando cuenta de la solución de algunas huelgas pendientes.

FOMENTO

El señor Albornoz dijo ayer mañana a los periodistas:

—Ya saben ustedes que el Gobierno acordó en el Consejo de ayer ampliar el plan de Obras públicas aprobado por las Cortes. Vamos a hacer un nuevo plan que se extenderá a otras regiones y comprenderá especialmente a la realización de obras secundarias como caminos vecinales, y de una manera singular vías de regadío. Con la ejecución de este plan se propone el Gobierno, a más de llevar a cabo obras públicas necesarias e importantes para el desenvolvimiento de los pueblos, atender al problema de la crisis de trabajo en provincias.

En cuanto al mismo problema

en Madrid, nos preocupamos y tratamos de darle una solución. Al efecto se sacarán inmediatamente a subasta todas las obras que tiene proyectadas el Canal de Lozoya. En estas obras encontrarán ocupación numerosos obreros. Aceleraremos también todo lo referente al problema ferroviario. El Consejo Superior de Ferrocarriles trabaja con plausible actividad y espero que en brevísimo plazo tendrá terminado el proyecto del nuevo Estatuto.

Por último, dijo a los informadores que había recibido numerosas comisiones.

Un incidente

Ayer mañana en la Puerta del Sol unos individuos se asomaron al balcón del Hogar Vasco con objeto de tomar medida de unas colgaduras.

Como para ello utilizaron unas colgaduras antiguas de los colores rojo y amarillo, el público creyó que las iban a colocar en el balcón y promovió fuerte escándalo.

Se dió aviso a los guardias de asalto, y cuando éstos llegaron ya se había deshecho el error, renaciendo la tranquilidad.

El Congreso Nacional de Correos

Como en días anteriores, ayer mañana, en la Casa de la Prensa. Palacio de Comunicaciones y domicilio del Sindicato, se reunieron los delegados del I Congreso Nacional de Empleados Técnicos de Correos.

Los congresistas prosiguieron sus tareas en las respectivas secciones, para redactar las ponencias.

En la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que por orden del Ministerio de la Gobernación se había autorizado la re-apertura de la administración de "El Siglo Futuro".

Luego habló de los sucesos ocurridos estos días con motivo de la llegada a Madrid de los diputados y representantes vascos, a los que quitó importancia.

También hizo referencia a lo ocurrido por la mañana frente al edificio del Hogar Vasco.

Se había congregado numeroso público ante el anuncio de que iba a ser izada en sus balcones la bandera monárquica.

El hecho ha carecido de importancia, hasta el punto de que cuando llegaron los guardias de asalto pudieron comprobar que el rumor no tenía fundamento.

Entonces el público se disolvió tranquilamente.

Momento nacional y extranjero

SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO AL SEÑOR CALVO SOTELO

Por fin, se ha concedido el suplicatorio pedido a las Cortes, retirándole con ello todas las garantías parlamentarias que como diputado se correspondían al señor Calvo Sotelo.

Esta actitud de la Cámara con un diputado, cuyo único delito, como ha dicho la comisión de Responsabilidades, es solamente político, nos parece muy mal, máxime cuando en tiempo de la Monarquía se obró de muy distinta manera con varios de los diputados socialistas que actualmente desempeñan altos cargos en la República, y que por el hecho de ser proclamados diputados, pasaron "ipso facto" de la cárcel al Congreso.

Nosotros nunca creímos que con el señor Calvo Sotelo se llegaría a tomar semejante determinación, pues no hay derecho a dejar sin voz en el Parlamento a un sector de opinión que le nombró diputado y que depositó en él su confianza, máxime cuando sigue sentado en los escaños del Congreso el comandante Franco, a

quien el ministro de la Gobernación, en su intervención sobre los sucesos de Sevilla, demostró con toda claridad la participación que había tenido en aquellos días de luto para España, poniendo de relieve su culpabilidad. A pesar de la indignación que produjo en la Cámara el conocimiento de la intervención del señor Franco, sigue gozando de todos los derechos parlamentarios, sin que a ningún diputado se le haya ocurrido pedir el suplicatorio, mil veces más justificado que el pedido para el señor Calvo Sotelo, que deja, no sólo a un sector de opinión sin voto, sino a un régimen político al que se ataca sin el único defensor.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Otro de los puntos en donde está concentrada la atención en estos momentos, es en el conflicto chino-japonés, que se ha planteado por la eterna manzana de la discordia para estas dos naciones, cual es la cuestión de la Manchuria. Esta vez, ambas partes contentientes se hallan dispuestas a llegar a las manos, y en estos mo-

mentos en que escribimos estas líneas quizá son decisivos para la política de aquellas naciones, pues a pesar de que la Sociedad de Naciones está tomando muy activamente la solución de este asunto por la vía amistosa y a pesar de que, tanto la China como el Japón, acudieron a la firma de aquel famoso Pacto Kellogg contra la guerra, parecen no recordarlo en estos momentos.

En la sesión extraordinaria celebrada en Ginebra, para tratar de este conflicto, los representantes de las dos naciones se muestran muy favorables a llegar a un acuerdo en el que se dirima el pleito sin llegar a la guerra; las dos piden como medida urgente que se retiren a sus respectivos territorios las tropas. China se muestra más explícita, pero el Japón ha tomado una actitud reservada, alegando que no tiene orden de su Gobierno para poder sentar ninguna afirmación.

Nuestros lectores, en la última hora, encontrarán la contestación del Gobierno japonés a la Sociedad de Naciones y seguramente esta contestación nos dará con toda claridad la solución que se dé a este conflicto.

GUERRA

El señor Azaña rogó ayer a los periodistas que se desmienta el rumor que le atribuye el propósito de hacer nuevas reducciones en el Ejército, porque no ha pensado en ello.

GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el señor Maura, manifestó que en la provincia de Toledo había renacido la tranquilidad.

Ha bastado la presencia de la Guardia civil para que se restablezca la calma.

Se han enviado como refuerzo 50 guardias civiles.

Un periodista le preguntó cuándo emprendería su viaje a Sevilla, y contestó que todavía no lo sabía y que esta noche celebraría una conferencia con Nicolau D'Oliver para señalar la fecha en que realizarían el viaje.

Luego declaró que se propone ir a Zamora el próximo domingo para asistir al acto de la entrega de una bandera. Le acompañará el doctor Marañón.

Hablando de la cuestión de Inglaterra, dijo que nos afectaba considerablemente.

Por último, habló de que en la provincia de Jaén parece que se observa una cierta agitación, que hace sentir el temor de que pueda ocurrir algún incidente.

MARINA

Casares Quiroga recibió ayer mañana varias visitas, entre ellas a un diputado por Pontevedra y al embajador de España en Londres.

Los exportadores valencianos visitan a los directores generales de Comercio y Aduanas

Ayer por la mañana llegó a Madrid una comisión de exportadores agrícolas de Levante, integrada por el presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, don Juan Barral; el presidente de la Federación de Productores de Naranja de Levante, don Juan Vicente Mora; el señor Boix Monzonis, del Círculo Frutero de Burriana, y los señores Muñoz, Ballester, Carsí y Meléndez, del Círculo Frutero de Valencia, y el señor Mayáns, de Gandía.

El viaje de esta comisión es para tratar de cumplimentar los acuerdos de la conferencia celebrada el lunes pasado en el Círculo Frutero de Valencia, para prevenir en lo posible los conflictos sociales que puedan originarse al comenzar la campaña naranjera, solicitando normas conducentes a la libertad del trabajo.

Acompañaba a la comisión don Luis García Guijarro, que ostentaba la representación de la Sociedad de Comercio Frutero Castellonense y de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas.

Los comisionados visitaron primeramente al director general de Comercio, señor Raventós, al que dieron cuenta de la situación actual de los diferentes elementos que intervienen en el negocio naranjero, cambiando impresiones sobre la posible repercusión que la desvalorización de la libra puede tener en la exportación naranjera.

Trataron también de los puntos más interesantes para la negociación del "modus vivendi" comercial con Francia, a fin de dar seguridades al comité de exportación de frutas para que pueda desenvolverse sobre estos extremos.

Por último, le recordaron la instancia que tienen presentada en el Ministerio de la Economía en solicitud de que sea prohibida la salida de simiente de cebolla.

Los comisionados visitaron también al director general de Aduanas, señor Sacristán Colas, estando relacionada la visita con el régimen establecido para el reembolso de divisas destinadas al pago de productos exportados, en previsión de las dificultades que puedan surgir al intensificarse la campaña exportadora.

El director general, deferente con los comisionados, prometió subsanar estas dificultades que obstaculizan el comercio exportador de frutas, aceptando la propuesta de facultar a las entidades y sindicatos de exportación para que ellos mismos puedan expedir los certificados que hoy libran los Bancos.

Hoy la comisión de exportadores levantinos visitará al ministro del Trabajo.

TOROS

EN LOGROÑO

Ganado de Villamarta.

Primero.—Marcial da seis verónicas excelentes, que se ovacionan. Marcial torea con pases por alto, naturales y de pecho, enormes. Sigue inteligente (música), con pases en redondo, y mata de una estocada. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Continúa la ovación a Marcial.

Manolo torea con habilidad y aguanta las tarascadas de su enemigo. Al dar un pinchazo es alcanzado y resulta con la taleguilla rota. Otra estocada, media y descabella.

Tercero.—Amorós da varias verónicas excelentes. Hace una faena valiente para tres pinchazos y una estocada entera contraria.

Cuarto.—Marcial, que no ha podido lancearlo, hace una faena superiorísima, que se ovaciona al son de la música.

Acaba de una gran estocada, que le vale una ovación oreja y vuelta al ruedo.

Quinto.—Bienvenida veroniquea, siendo aplaudido.

Hace una faena enorme, muy adornada, para un pinchazo y media estocada caída.

Sexto.—Amorós veroniquea, oyendo una ovación.

Hace una faena buena para dos pinchazos buenos también y descabella. (Palmas.)

EN FREGENAL DE LA SIERRA

Segunda corrida de feria. Se lidian cuatro toros de Marzal para Angelillo de Triana, Pepe Bienvenida y un becerro para Rafaelito Bienvenida.

Primero.—Angelillo lo lancea valientemente, siendo ovacionado.

Angelillo, aunque el toro se presta para la filigrana, tira a alfiar y termina de una estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Bienvenida da varios lances superiores.

Ambos maestros banderillean, siendo ovacionados.

Bienvenida muletea por naturales y otros pases buenos, terminando de dos pinchazos.

Angelillo lo torea superiormente con la capa.

Hace una faena por naturales y termina de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Cuarto.—Bienvenida lo lancea bien.

Faena valiente y adornada. Dos medias estocadas. (Aplausos.)

Rafaelito Bienvenida torea de capa al becerro magistralmente.

Hace una faena por naturales y otros de pecho para terminar de una estocada que mata sin puntilla. (Ovación grande.)

Las Cortes constituyentes

LAS SESIONES DE AYER

Ayer comenzó a discutirse la enmienda de los progresistas.—En la sesión nocturna continuó la interpelación sobre política económica

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Es aprobado definitivamente un proyecto de ley sobre la reorganización de los servicios del Ministerio de Justicia.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Advierte a los diputados que siguiendo la discusión del proyecto constitucional con la misma lentitud que ayer, no podrá cumplirse el plan señalado para esta semana.

Pide a los diputados que no reproduzcan varios la misma enmienda y solicita que se acuerde que el tiempo de las intervenciones no pueda pasar de 15 minutos.

Concede a continuación la palabra al señor Sánchez Albornoz.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ: Consume un turno en pro a favor del artículo 8 que quedó ayer redactado por la comisión de este modo:

"El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no pueden reducirse, quedará integrado por Municipios, mancomunidades en provincias y por las regiones que se consideren en régimen de autonomía."

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ: Habla brevemente y a continuación es aprobado el artículo 8.

Se pone a discusión el artículo 9.

EL SEÑOR JAEN: Retira una enmienda que tenía presentada.

EL SEÑOR PEREZ DIAZ: Se levanta para defender otra enmienda en el sentido de la democratización de los cabildos insulares establecidos en las islas Canarias, que cree no deben incluirse en las mancomunidades y Municipios.

Quiere que se elijan y delimiten los cabildos en la misma forma que se elijan los diputados provinciales.

EL SEÑOR LEIZAOLA: Por la comisión le contesta que hay una dificultad para aceptar la enmienda del señor Pérez Díaz, que es la que no se sabe si habrá Diputaciones provinciales. Además el cabildo es una institución específica de las islas Canarias.

Por lo tanto no es preciso que la Constitución refleje de manera concreta la forma de elegirlos, basta que se establezcan sólo las normas generales de democratización al igual que todas las instituciones de la nación.

EL SEÑOR PEREZ DIAZ: Rectifica y dice que debe resolverse constitucionalmente el pleito de Canarias.

Agrega que no tiene inconveniente en retirar lo de las Diputaciones, pero mantiene lo de los cabildos insulares que es una aspiración común de todos los diputados canarios.

EL SEÑOR LEIZAOLA: Replica que el artículo 10 se refiere a las provincias y tiene cabida su propuesta.

EL SEÑOR MARRACO: En nombre de los radicales formula algunas observaciones al artículo segundo y pide a la comisión que se tenga en cuenta el robustecer la autonomía económica de los Municipios, con el fin de desligarlos todo lo posible de la del Estado.

EL SEÑOR PI Y ARSUAAGA: Ex-

plana un voto en favor del artículo 9.

Se lee una enmienda al artículo 12.

EL SEÑOR LEIZAOLA: Manifiesta que la comisión ha suprimido las palabras finales del artículo 10, que dicen: "Conservando su actual demarcación."

Estas palabras se refieren a las provincias insulares que quedan mancomunadas con las islas vecinas que integran la provincia.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Advierte que en este asunto la comisión se inhibe, dejando a la Cámara para que elija.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Dice que así no hay debate posible.

La comisión tiene que decidirse por una resolución concreta y sobre ella es sobre la que ha de deliberar la Cámara.

La comisión tiene un breve cambio de impresiones y se decide por la modificación expuesta por el señor Leizaola.

EL SEÑOR ARROYO: Apoya otra enmienda en la que combate el decreto de la Dictadura que divide en dos provincias el archipiélago canario.

Explica los antecedentes de la ley canaria que ese decreto ha vulnerado y manifiesta que el origen de ella está en un antiguo plan sobre la capacidad de la provincia.

Después de un breve ruego del señor Leizaola, en el que pide que se acepte el texto de la comisión, el señor Arroyo retira su enmienda. (Rumores.)

EL SEÑOR CLARA: Apoya otra para que se quite el carácter eventual y se dé a las provincias los cabildos insulares.

Advierte que el decreto de la Dictadura, a pesar de su intemperancia, respetó esos cabildos insulares como insustituibles y quiere que en la Constitución se consigne el que podrán mancomunarse, ya que el carácter de eventualidad les perjudica y les coloca en condiciones de inferioridad.

Pide mayores garantías para este régimen y solicita que se extiendan estos beneficios a las islas Baleares.

Se toma en consideración la enmienda.

Se modifica el tercer párrafo del artículo, así:

"Además de las islas Canarias, cada isla, como mancomunidad de los Ayuntamientos que la componen, podrán formar una categoría orgánica especial. Este régimen se hace extensivo a las islas Baleares."

Se aprueba este artículo y el siguiente.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Dice que se va a poner a discusión una enmienda presentada por el señor Juarros, acerca de la cual llama la atención de la Cámara porque abarca, además del artículo 10, puesto a discusión, los artículos 12 y 14.

Por ello considero que sería oportuno dar cierta amplitud a la discusión de esta enmienda, procurando, no obstante, los diputados que intervengan en el debate, hacer la mayor medida de la amplitud que, desde luego, reconozco se ha de dar a la discusión de esta enmienda.

Tiene la palabra, pues, el señor Alcalá Zamora, no como presidente del Consejo, sino como un simple diputado, que la ha pedido para defender la enmienda del señor Juarros.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: que está sentado entre los diputados de la minoría progresista

comienza diciendo que el debate surge sin pasiones, en medio de un ambiente cordial y sereno de la Cámara.

Rinde un homenaje de justicia a la buena disposición de los representantes de Cataluña y añade que la enmienda que va a defender tiene muchos puntos de contacto con el dictamen de la comisión.

Se trata de pura doctrina autonomista y si me apuráis mucho diré que de pura doctrina federal.

Insiste en lo que se ha dicho hace días de que no se trata de la confección de un traje con un patrón determinado, con el que haya de vestirse a todas las regiones.

Este federalismo es diferencial en España y siendo el cumplimiento del Pacto de San Sebastián es, además, la obra de la historia y de la geografía de España.

Enumera seguidamente el orador las vicisitudes históricas de distintas regiones españolas y se detiene para estudiar las condiciones geográficas de nuestro país para expresar que en la periferia de España se advierte bien claramente la existencia de una región central, unas y otras regiones esparcidas a lo largo de la periferia de España.

Dice que tiene para la obra de la comisión un respeto, no ya cortés, sino cordial y sincero, y por eso pasa a abordar el problema con toda claridad.

Recuerda la entrevista famosa a que varias veces se ha aludido, celebrada en la Cárcel Modelo de Madrid con el representante de Cataluña, señor Bofill y Matas, en la que le expresó éste que no querían muchas atribuciones y confusas, sino que preferían que fueran pocas pero precisas, claras y bien delimitadas.

Las regiones, como el huerto que forma parte de un Ayuntamiento, teniendo tapias a su alrededor que lo cercan, es autonomía. El monte sin linderos y sin límites, no es autonomía.

Se refiere al extremo de la facultad de legislar, que defiende, y dice:

¿Qué sería de una región a la que se le diera la autonomía y luego había de legislar el Poder central?

Hace constar el orador todas las obligaciones de la región en la función general y dice que para solucionar esta cuestión es necesario que se trate con la máxima cordialidad.

Dice que en la enmienda se establece la solución del derecho que acaudilla el régimen de pasaportes, y así habría también unidad en el derecho foral en cuanto a la forma autonómica, unidad en la cuestión legislativa, unidad en el régimen hipotecario, unidad en las transacciones mercantiles, unidad en la ley de aguas, unidad en la expropiación forzosa, unidad en la ley de casas, unidad en la ley de imprenta, unidad en el derecho común, es decir, que esta enmienda, combatida por una opinión ignorante, asegura la unidad legislativa del Estado español.

Frente a estos argumentos, el otro que puede esgrimirse es que esta materia sería propia para la discusión del Estatuto; pero ¿por qué se va a esperar a otra ocasión? ¿Es que cuando llegue la discusión del Estatuto, en la votación se va a aprobar todo lo favorable a la unidad y rechazar lo favorable a la autonomía?

Pues eso no sería leal.

En cuanto al derecho civil no cree que ha de darse una solución igual para todos.

En España hay 40 provincias y media sometidas al derecho común y nueve y media provincias en la que existe un derecho co-

mún singular y aun dentro de las regiones existe, por ejemplo, dos provincias de derecho común, Guipúzcoa y Bilbao, diferente al de Vizcaya, dentro de su capital de esplendor, Bilbao, y en su capital por tradición, Guernica.

Ante este problema la solución está en dejar la gestión de legislar un derecho civil a las regiones que tienen tradiciones singularmente históricas, porque de otra forma sería difícil resolver un conflicto que se planteara en seis regiones distintas, y con esta fórmula se deja al desenvolvimiento del derecho su plena eficacia.

No se vuelva a incurrir en el error en que se incurrió en ciertas de estas regiones ante el dilema de la petrificación o de la sumisión. Por este camino se llegaría al derecho arcaico en lugar de buscar una solución más moderna, que ya se hubiera logrado de no haber existido la intransigencia de otras veces. (Aprobación y aplausos.)

El derecho foral, que merece todos los respetos, está expuesto a condiciones de interpretación.

Se da el caso de que en Vizcaya, que es una maravilla de organización natural, por lo que se refiere al régimen agrario, se ha aplicado este derecho a otros aspectos donde no tiene ninguna función que cumplir.

En la enmienda se resuelve también el problema de orden público, no negando a las regiones la facultad de defenderlo.

Algunas regiones que han dado recientemente un espectáculo bárbaro, si desean intervenir en el orden público, pueden hacerlo, pero sin que al hacerlo ellas haya de inhibirse el Poder público.

El Poder central puede intervenir en los conflictos de orden público con carácter superregional o extrarregional, porque puede darse el caso de una perturbación ocurrida en Andalucía o Galicia puede tener repercusiones en Cataluña.

La enmienda encuentra fórmulas para resolver este conflicto.

Otro problema es el problema sanitario.

Decía yo a los compañeros catalanes, que se hagan a la región concesiones y se otorguen facultades para el problema sanitario, pero el estado mayor del ejército sanitario es inseparable del Estado.

La parte sanitaria, al acercarse al Poder público, es equivalente a la guerra por la organización de defensa de la sociedad y del Estado, pero con la diferencia de que podemos pensar hoy en la supresión de la guerra, mas no podemos decir lo mismo respecto de la supresión de esta otra lucha.

Hay también, en apoyo de este criterio, el hecho de ser el dolor y el peligro los que impulsan a la solidaridad.

Por eso en la enmienda se establece la unidad económica y sanitaria.

Al lado de este problema no podía pasar inadvertido el de la enseñanza.

Se funda la enmienda en un criterio de democracia, porque yo entiendo que en una región autónoma democrática, el problema del idioma, por ejemplo, sólo puede resolverse de un modo.

Se trata de una región autónoma democrática; pues la enseñanza hay que hacerla en castellano. Si se trata simplemente de una autonomía tradicionalista, sería cosa de estudiarlo; pero tratándose de una República democrática, no puede reservarse a las clases privilegiadas conocer el castellano y dejar a las clases humildes sin esta herramienta de trabajo.

(Muy bien, muy bien.)

Esto es lo que abordó la enmienda.

Otro punto interesante es la pesca marítima, problema fundamental de derecho de Estado.

La pesca marítima es una norma de derecho internacional, y para su desenvolvimiento amplio y como medio de defensa se emplean los cañoneros.

No podía este asunto del derecho de pesca marítima quedar sin la intervención del Poder central.

Respecto a este criterio, mis compañeros los catalanes no hicieron la más pequeña objeción, reconociendo el fundamento de mi teoría.

En la Economía nacional los puertos de interés general son inseparables de la organización del Estado.

Téngase en cuenta que en España los puertos de Barcelona, Bilbao, La Coruña y Vigo corresponden a regiones en que el sentido autonomista está muy vivo.

Vosotros (se dirige a los catalanes) lo reconocisteis así y no regateasteis vuestra aprobación a mi criterio.

El resto de residuos del Poder se ha resuelto en todas partes con arreglo a las variaciones que haya sufrido el régimen.

Si se partía de la unidad, la fijación de residuos se debe al Poder central, y descartada la unidad, el residuo de poder se debe a los Estados autónomos.

Otro argumento que apoya mi criterio de que el residuo quede a favor del Poder central, está en que puede haber sorpresas.

En todo país de organización fuerte en donde se aspire al progreso, el residuo de poder debe estar en manos del Estado.

Creo haber tratado todos los problemas fundamentales.

Queda luego un problema sentimental que he de tocar con toda delicadeza, pero con toda claridad también.

Se dice que es imposible votar la Constitución, porque en cierto modo prejuzga la suerte del Estatuto regional.

Yo comprendo que es imposible que una Constitución no prejuzgue la suerte del Estatuto regional.

Por eso mismo me lamentaba de que éste fuera punto resuelto en el derecho procesal.

Llega el momento en que digo también a la representación catalana que la más noble transacción que hace en sus concesiones fué la relativa a la expansión regional.

Cataluña no es una región influida de espíritu egoísta, sino comprensiva y razonable.

Es natural que así sea, pero es natural también que dentro de la nación española, Cataluña tenga por consecuencia pequeños ensucios de llevar su expansión hacia Valencia.

Yo dije a los catalanes: Sois hombres imaginativos, pero sois hombres de realidades también.

Por debajo del Ebro hay una civilización de origen catalán, pero se ha formado su personalidad propia y, además, su puerto es el puerto natural de Castilla: Valencia.

No penséis tampoco para vuestros proyectos en Aragón, porque tiene su propia personalidad, y entonces los problemas no podrían tratarse y resolverse en paz.

Y ahora, por último, algunas declaraciones de carácter personal. No quiero basarme en lo que vosotros hayáis dicho, pues de hacerlo así entraríamos en una discusión sobre régimen constituyente.

He discutido mucho con vosotros, pero estoy convencido de que sólo discutís para buscar la paz en las mejores condiciones.

Por eso pido a los que integran

la Cámara mucha serenidad en esta discusión.

Porque hemos discutido siempre cordialmente, hemos logrado una obra de comprensión.

Siempre, después de la discusión, pudimos darnos las manos. Hoy creo que podemos darnos los brazos.

(Suenan aplausos en varios sectores de la Cámara.)

EL SEÑOR CARNER: Dice que en estos momentos se plantea uno de los problemas más trascendentales de la Constitución.

Añade que se va a plantear el problema con toda claridad, ya que es un hecho vivo que encarna y tiene su savia en la institución jurídica.

Desde hace treinta años venimos trayéndolo al Parlamento, sin que se le haya dado solución.

Hace referencia a las vicisitudes que ha pasado Cataluña en la lucha por sus aspiraciones.

La autonomía es un problema de libertad.

Yo no creo que aquellos que tienen amor a la libertad individual no lo tengan a la libertad colectiva de los pueblos.

Recuerda frases de Guillermo Ferrero, que decía que mientras haya libertad no hay que temer a los pueblos.

Hace historia de las cosas que pasaban en España durante la Monarquía.

Entonces el pueblo estaba contra los ministros; éstos contra los diputados, y unos y otros contra el Rey.

Ninguno de los tres individuos representaba al país; por eso Primo de Rivera pudo dar el golpe de Estado, contando con el Rey y sin tener en cuenta la opinión del resto del país.

Yo, que conozco perfectamente a Cataluña, os digo que es un pueblo que sabe sentir sus aspiraciones y las de los demás y está persuadido de las deficiencias que existen en Cataluña entre sus instituciones económicas y sus instituciones sociales.

Pedimos que se nos dé la autonomía en general, la que nosotros necesitamos para regir nuestra vida.

De esta determinación se hallan pendientes todas nuestras aspiraciones.

Hace luego historia del desarrollo del Estatuto catalán hasta llegar al momento de un acuerdo con el Gobierno.

El Estatuto catalán fué sometido a los diputados de la Generalidad y aprobado por los Ayuntamientos.

Se votó el Estatuto, se sometió al referéndum y con este Estatuto, que entraña las aspiraciones unánimes de un pueblo, llegamos al Parlamento.

Por cierto, que si nosotros en el proyecto de Estatuto consignamos las atribuciones de las regiones, fué porque nos lo indicó el Gobierno. (Rumores.)

(El señor Royo Vilanova pide la palabra para protestar contra estas manifestaciones.)

Añade que el Estatuto no contiene ni una pulgada más de lo necesario para Cataluña.

El proyecto de Constitución no abre cauce a ese Estatuto.

Expone las dudas que sugiere la redacción del articulado en lo referente a los Estatutos regionales.

Dice que los catalanes están confiados en que se haga justicia.

Alude al criterio equivocado que tienen muchos al atribuir a Cataluña un anhelo de separatismo.

Se ha llegado a decir que Cataluña es un islote en la península Ibérica.

Creemos que la República tendrá que vencer grandes dificultades, pero que, al fin, triunfará.

En nombre de Cataluña yo os digo que no tengáis recelos.

Cuanto más libre dejéis a Cataluña, más la tendréis unida cordialmente a España.

No nos pongáis en el trance de tener que volver a nuestro pueblo diciendo que la cordialidad es imposible.

(Aplausos.)

EL SEÑOR ZULUETA: Dice que es preciso buscar una armonía en esta grave cuestión que agita a España desde hace treinta años.

Creo que la enmienda del señor Alcalá Zamora puede conducir a la solución de todas las aspiraciones.

No se puede negar a ninguna región el derecho sagrado a expansionar su cultura. Pero con- vendrá a Cataluña forma en es-

tos momentos una cultura exclusivamente catalana cuando la cultura española se desenvuelve fuera de la órbita nacional?

Todos los españoles y la misma Cataluña tenemos interés en que esto no suceda ni pueda suceder.

No le satisface la seguridad de Cataluña diga en su Estatuto que la lengua castellana ha de ser la oficial, pues cree que los catalanes no darán a esto la justa interpretación.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Si me permite una interrupción el señor Zulueta le advertiré que eso que echa de menos en la enmienda no está en ella, por la sencilla razón de que el artículo 48 lo define con toda claridad y, por tanto, se creyó innecesario hacerlo constar en la enmienda.

EL SEÑOR ZULUETA: Dice que en el momento de empezar a regir el Estatuto regional es cuando comenzarán a presentarse las dificultades.

Las regiones podrán entonces apreciar todas las deficiencias y omisiones y buscar la perfección del sistema, esto tanto por lo que se refiere a los catalanes como al resto de las regiones españolas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Ruego al señor Zulueta me conceda otra interrupción para hacer una aclaración.

El proyecto constitucional está en plena discusión y puede advertirse fácilmente que prevé todas las dificultades, dejando todavía margen para las no previstas en este punto concreto de los Estatutos regionales.

EL SEÑOR ZULUETA: Termina diciendo que él no pretende de ningún modo crear dificultades en la discusión del proyecto de Constitución.

Vamos todos a defender a España, pero, desde luego, hay que desvanecer todos los temores y todos los recelos para llegar a la mejor solución.

EL SEÑOR XIRAU: Dice que habla en nombre del partido socialista catalán.

Dice que va a fijar claramente la opinión de su partido respecto

o la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Se condeja de ciertas palabras de un hombre como Zulueta, que él admira como maestro y que tan profunda huella dejó en el Ayuntamiento de Barcelona.

Dice que los socialistas catalanes no fueron nunca contra las regiones españolas.

Señala el extraño fenómeno de la ideología de Cataluña que abarca desde el autonomismo de Prat de la Riba hasta el anarquismo.

Dice que el Estatuto es una parte del proyecto de Constitución, pues de lo contrario no sería nada.

Sería únicamente un residuo de poderes del Estado y no se va a decir que los catalanes pretenden resucitar viejos sistemas.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Se dirige a los catalanes para decirles que si bien tuvieron siempre con ellos grandes políticos españoles, como Maura y Canalejas, no tienen a su favor a toda la opinión española.

Dice que Cataluña recibió también el apoyo de la Dictadura.

Si no se os hubiera dado el Estatuto, no os hubierais preocupado por España.

Habla del Pacto de San Sebastián.

Se refiere también a una visita que le hizo Alcalá Zamora pocos días antes de la revolución de Diciembre y que éste le aconsejó que hiciera declaraciones republicanas, puesto que la revolución venía.

(Risas.)

Yo le contesté:

—Fijese en que soy senador vitalicio.

(Grandes risas.)

Dice que ninguno de los concurrentes a la Asamblea de revolucionarios pidió nada para sí y, en cambio, los catalanes buscaron con el Pacto resolver su problema.

(Protestas de los catalanes.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Sesión nocturna

A las once de la noche comienza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Marraco.

No hay ningún ministro en el banco azul.

Las tribunas, poco animadas.

En los escaños hay contados diputados, principalmente los del grupo socialista están vacíos, por hallarse éstos reunidos en una de las secciones del Congreso.

Entran los ministros de Gobernación y Marina.

Ruegos y preguntas

Un diputado radical ruega que a la mayor brevedad se realicen las obras de reconstrucción de la estación de Arañones, destruída el lunes por un incendio.

EL SEÑOR SORIANO: Propone que se deseché en la Cámara el tratamiento de "señoría", por ser éste inadecuado y ridículo en una República democrática.

Dice que va a dirigir varios ruegos a diversos ministros, y se lamenta de que en el Banco Azul no haya más que un naufrago, que es el ministro de Marina.

Continúa hablando, y en este momento se sienta en el Banco Azul el ministro de Hacienda.

Soriano dice:

—Ya hay dos ministros en el Banco Azul, ya no está sólo el naufrago.

EL SEÑOR PRIETO: Somos anfibios.

EL SEÑOR SORIANO: Me parece un tamaño excesivo para eso.

EL SEÑOR PRIETO: Hay anfibios de este tamaño y del de su señoría.

EL SEÑOR SORIANO: Habla de la lamentable situación de los emigrados españoles en la Argentina, y ruega al Gobierno que facilite su repatriación.

Anuncia una interpelación sobre cuestiones de Málaga, y ruega al ministro de Fomento que se ocupe en especial de las obras de este puerto.

Protesta de que se haya dicho estos días en la Cámara que la comisión de Responsabilidades por los sucesos de Sevilla no había descubierto nada.

Dice que si ellos no hubieran ido a Sevilla no se hubiera averiguado nada, puesto que el juez especial nombrado por el Gobierno nada averiguó o afirmó no haberlo averiguado.

Afirma que en Sevilla hay un movimiento monárquico peligroso. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones, Instrucción y Trabajo. Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.)

Continúa hablando el señor Soriano.

Se queja de que no se haya traído a la Cámara el proceso de Tablada.

Se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que cuantos complots ha lanzado a la publicación resulta que no existían.

Añade que el proceso de Tablada debe verse pronto en defensa del honor de Franco.

(El ministro de la Gobernación se sonríe.)

Termina diciendo que la comisión de Responsabilidades debe proceder a encarcelar a muchos que hoy están en libertad y que son culpables, porque así consta en un libro.

Se refiere al libro de Eduardo Ortega y Gasset, "Un pueblo encadenado. España bajo la Dictadura", publicado durante su destierro.

EL SEÑOR PICAVEA: Se dirige a la presidencia para decir que renuncia al uso de la palabra.

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

EL SEÑOR CORNIDE: Dice que uno de los problemas principales que giran en torno de la economía nacional es el agrario, cuya reforma debe abordarse sin pérdida de tiempo.

Creo que la baja de la moneda tiene como una de las causas la desconfianza política, pero discrepa de los puntos de vista que mantuvo el señor Alba.

Gran parte del desastre financiero es haber llevado estos temas a la propaganda electoral, desvirtuando su significación.

Estima que debe irse de lleno a la reforma.

EL SEÑOR COROMINAS: Se lamenta de que después de la emoción de la tarde en la Cámara, se vea obligado a hablar a las doce de la noche de asuntos capitales para la nación.

Se ocupa del problema del cambio.

Dice que poco después de terminada la guerra perdió España el premio que tenía sobre el oro.

Vino luego una curva estacionaria, en la cual no se pasaba nunca de 35 en relación con la libra esterlina.

A partir de 1927 empezó la curva descendente, que no se ha modificado.

En virtud de una operación de deuda flotante, mezclada con operaciones de la deuda interior, hecha durante la Dictadura, se produjeron algunos grandes negocios.

Se creyó que todo aquello representaba una gran riqueza y se comprendió una política que se llamó de fiscalización, lo cual originó el primer movimiento de caída de la peseta, determinada por la compra de libras.

Se creyó en la omnipotencia de aquel poder y como era una Dictadura militar, parecía que lo podía todo.

Esta crisis nuestra es indudable que supone un reflejo de la crisis mundial.

En el otoño y en el invierno siguientes hubo exceso de exportación, lo cual provocó una situación artificial.

En la primavera siguiente el mal se había acentuado.

Explica cómo era posible, con estos precedentes, la especulación de los Bancos extranjeros a costa de España.

Entonces el ministro de Hacienda destinaba las reservas de oro a la intervención de la peseta, consiguiendo solamente gastar millones.

Más tarde se abandonó el procedimiento de intervención para sustituirlo por el de vendedor único.

Se pensó entonces en que así se hacía bajar la peseta.

Vino más tarde la República y el problema se dejó abandonado o relegado a segundo término.

La rescisión del contrato Morgan ocasionó una pérdida de importancia al Tesoro.

Crítica el sistema de vendedor único.

Dice que para que éste pudiera surtir efectos, habría que llegar al monopolio de las empresas extranjeras y al monopolio de los Bancos.

Sostiene que no puede haber influido en el cambio de la peseta la balanza mercantil.

Más importancia tiene la balanza comercial y el crédito o control.

Cita el ejemplo de la baja de la libra esterlina, provocada por haber retirado 200 millones en oro el Banco de Inglaterra.

Dice que tampoco puede ser causa determinante de la baja la circulación fiduciaria, porque en España es más bien pequeña, y seguramente en la próxima reforma monetaria no habrá más remedio que aumentar esa circulación.

Cuando se proclamó la República no había apenas en España capital extranjero y ahora los capitales españoles sabe Dios dónde habrán ido a parar.

Creo que tampoco puede ser esta causa de la baja de la peseta.

Considera que la principal causa de ello, en España, era la crisis mundial producida por la generalización del patrón oro.

Creo que en todos los países la circulación fiduciaria llega a límites mucho más elevados que en España.

Señala el extraño fenómeno de que mientras este aumento del valor oro provocó una baja en el comercio al por mayor, esta baja no repercutiera en el comercio al por menor.

Estima que lo que hace falta es señalar el tipo a que acaba de estabilizar y entonces emprender la reforma monetaria con decisión.

Dice que España cuenta hoy con la fuerza de las Cortes constituyentes y esto hay que aprovecharlo para llevar a la Constitución normas de modalidad monetaria.

EL PRESIDENTE: Anuncia que el señor Picaeva deja para mañana el hacer uso de la palabra para este asunto.

A mitad del discurso del señor Corominas, se anima la Cámara, que escucha con atención su disertación.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Ruega a la Presidencia que continúe esta interpelación mañana e invita a los diputados que han de hacer uso de la palabra a que consuman rápidamente su turno para poder llegar rápidamente a la adopción de medidas que solucionen la crisis monetaria.

Termina haciendo un gran elogio del discurso del señor Corominas.

La Cámara aplaude a éste.

EL PRESIDENTE: Dice que en vista de las manifestaciones del ministro de Hacienda, mañana continuará esta interpelación.

Se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

REUNION DE MINORIAS

A las doce y cuarto de la noche terminó la reunión de la minoría socialista.

En ella se trató de la enmienda del señor Alcalá Zamora. Expusieron su opinión los tres ministros socialistas y el presidente de la Cámara.

Después de contrastar el criterio de los diversos diputados que forman el grupo parlamentario, algunos de ellos que ostentaban la representación de la minoría socialista en la comisión encargada de la redacción del proyecto constitucional, aseguraban que en dicho proyecto se abrían cauces mejores que los que proponía la enmienda para la discusión del Estatuto y por lo tanto la enmienda era innecesaria.

También se tuvo en cuenta la opinión de otros grupos parlamentarios, tales como el radical socialista que en su mayoría eran partidarios de votar favorablemente la enmienda.

Por su parte, los radicales han recibido una carta del señor Lerroux recomendándoles que sean francamente ministeriales.

El criterio socialista, en su mayoría, es no mostrarse contrarios al Estatuto ni a la autonomía que solicitan los catalanes; pero no están conformes con la enmienda.

No obstante, teniendo en cuenta las diversas causas que fueron estudiadas en la reunión de anoche, la minoría socialista volverá a reunirse hoy miércoles, a las diez de la mañana, para decidir por medio de una votación cuál ha de ser la actitud de la minoría socialista cuando por la tarde se plantee la votación de la enmienda que defiende el señor Alcalá Zamora.

La discusión de la enmienda de los progresistas

Se asegura que de no aprobarse esta enmienda dimitirán los ministros de Instrucción y Economía

La minoría de Acción republicana tiene acordado votar la enmienda de Alcalá Zamora, pero sólo en lo que se refiere a la clasificación tripartita de atribuciones de las regiones autónomas con el Estado central, sin perjuicio de presentar enmiendas cuando se llegue a la discusión de dichas atribuciones.

También están dispuestos a

votar la enmienda los federales y los vasconavarros.

La expectación por el resultado de la discusión de la enmienda de Alcalá Zamora es enorme, pues además se da por seguro que en el caso de ser rechazada por la Cámara, presentarán la dimisión de sus cargos los ministros de Ins-

trucción y Economía, señor Domingo y Nicolau.

Según parece, el criterio predominante entre los diputados radicales socialistas era el apoyar la enmienda por considerarlo necesario para abrir paso a la discusión del Estatuto, pero antes deseaban conocer el criterio de la comisión, que, según se dice, no excluye de su proyecto la discusión del Estatuto.

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical para cambiar impresiones con relación a la enmienda de Alcalá Zamora.

El señor Guerra del Río leyó a sus compañeros una carta que le había dirigido el señor Lerroux, desde Ginebra, en la que dice que ha estudiado detenidamente la enmienda de Alcalá Zamora y no encuentra en ella la gravedad que se le atribuye.

Dice que Cataluña tiene derecho a registrarse por sí, con arreglo a las condiciones que se fijen en los Estatutos y opina que esta enmienda de la Constitución debe tener cauce en el Estatuto.

Finalmente se adoptó por la minoría el acuerdo de facilitar el paso de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

La comisión de Constitución se reunió ayer mañana para estudiar las enmiendas presentadas a los artículos que faltan discutir del título primero del proyecto de Constitución.

Luego cambiaron impresiones sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora, sin que se llegara a un acuerdo, el cual será tomado hoy.

La minoría socialista se reunió a las diez de la noche en una de las secciones del Congreso.

Asistió a la reunión el presidente de la Cámara, que salió a las 11'15 para entrar en el salón de sesiones.

Interrogado por los periodistas, acerca de lo tratado en relación con la enmienda de los progresistas, dijo que la discusión continuaba y que nada podía anticipar sobre su resultado.

Según nuestros informes, en la reunión de la minoría socialista celebrada anoche, se mostraron contrarios a la aprobación de la enmienda de Alcalá Zamora, entre otros, los ministros de Hacienda y Trabajo.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Ya ven ustedes que yo pedía una ampliación sobria en los turnos, pero vamos avanzando.

Además del señor Royo Vilanova, que continuará hoy su discurso, tienen pedida la palabra en el debate constitucional los señores Alvarez (P.), Xirau, Emiliano Iglesias, Leizaola, José Ortega Gasset, García Gallego y Formiguera.

Creo que salvado este escollo de los Estatutos regionales, la labor de la Cámara será más rápida.

—¿Habrà mañana sesión nocturna?

—También mañana y seguramente pasado y al otro.

Yo no digo ni que sí ni que no. Dependerá de la situación del debate.

El viernes ha de quedar terminada la discusión del título I. Si no se llega a ello, el mismo viernes, se constituirá la Cámara en sesión permanente para continuar el sábado y hasta el domingo si fuera preciso.

Ultima hora en Gobernación

Después de terminada la sesión nocturna en el Congreso, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo:

—Voy a pedirles que rectifiquen una noticia que viene en los pe-

riódicos de la noche, tendenciosamente titulada "Lo que se viene haciendo".

Me refiero a lo que se afirma que ha ocurrido en el pueblo de Pedroso (Sevilla), que hace referencia a la invasión de una finca por un grupo de campesinos y dice que al frente iba un oficial del Ejército.

Esto es absolutamente falso.

Ahora mismo el gobernador civil me ha telefoneado contándome lo ocurrido.

Un guarda jurado comunicó a dicho Gobierno civil tal patraña a un oficial del mismo centro.

Este, sin dar cuenta al gobernador, lo transmitió a la prensa. Este oficial ha sido destituido.

Por otra parte, no ha sido hallado el guarda que suministró la noticia.

Adviertan a los directores de periódicos que voy a empezar a imponer multas a las empresas, porque vienen siendo intolerablemente tendenciosos los títulos de las noticias.

En ningún país del mundo se tolera algo parecido.

Si no saben lo que es patriotismo, yo se los enseñaré.

Detención de un comunista

La Policía ha detenido al significativo comunista Adolfo Varea, a quien Ribagorda ha acusado de haberle facilitado cartuchos para la realización de diversos actos de sabotaje consumados.

Como se recordará, Ribagorda fué el individuo que resultó herido en la plaza de las Cortes, cuando junto con otro individuo recibió a tiros a la fuerza pública, al pretender ésta registrar el interior del automóvil que ocupaban.

Varea ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, que lo entregará al juez del distrito del Congreso, que es el que sigue el sumario por los sucesos ocurridos en la plaza de las Cortes.

Una aclaración

La comisión permanente de alcaldes de la región vasconavarra se ha dirigido a los periódicos para protestar contra la información publicada por casi todos los periódicos, atribuyéndoles la manifestación tumultuosa del martes.

Dicen les interesa poner en claro que el hecho es ajeno a ellos, pues sin duda se produjo por un grupo de vasconavarros con carácter particular, pero no ostentando la representación de ningún organismo.

Invasión de una finca

Dicen de Sevilla que la Guardia civil del pueblo de Pedroso ha dado cuenta al gobernador de que varias partidas de cazadores armados con escopetas entraron en el coto propiedad de los hermanos Camino.

La benemérita les salió al paso, entregándoles algunos sus armas, pero otros le hicieron frente, teniendo la Guardia civil que disparar al aire.

Más tarde tuvo la benemérita noticias de que en otra finca, propiedad de los mismos hermanos, también habían entrado otros cazadores.

El guarda de la finca dió cuenta a la Guardia civil que habían entrado 200 cazadores, a quienes había invitado a que se retiraran; pero le contestaron que ellos no obedecían otras órdenes que las que les diera la persona que los capitaneaba.

Circulan rumores que la persona que iba al frente del grupo era un capitán del Ejército y que en el grupo figuraban otros oficiales vestidos de paisano; pero este rumor ha sido desmentido por el ministro de la Gobernación.

Son hallados varios fardos conteniendo objetos de don Alfonso de Borbón

A las tres de la madrugada cuando llegó el director de Seguridad a su despacho, los periodistas le pidieron informes referentes a un misterioso hecho, según el cual se decía que habían sido traídos a Madrid, en camionetas, numerosos fardos de misterioso contenido.

Galarza recordó que cuando advino la República se formó un inventario de los bienes pertenecientes a lo que era patrimonio real, autorizándose a los administradores de don Alfonso a que retirasen del palacio de la plaza de Oriente todos aquellos bienes de pertenencia personal de don Alfonso o de sus familiares.

Hace tiempo, Galarza tuvo confidencias de que del palacio de la plaza de Oriente fueron sacados diversos fardos cuyo contenido se ignoraba y que habían sido conducidos a un pueblo próximo.

Se averiguó que, en efecto, de palacio salieron unas camionetas con fardos que fueron conducidos a la fábrica de tapices.

Siguiendo las investigaciones, la Policía se informó de que los carterones fueron depositados en la fábrica dicha, habiendo sido trasladados después al vecino pue-

blo de Cubas, provincia de Toledo.

En dicho pueblo continuaron las investigaciones, y allí han sido encontrados 255 fardos, baúles y cajones que suponen un peso neto de 120 toneladas.

Todo ha sido trasladado a Madrid en camiones y directamente se ha llevado a Palacio, donde se verificó la entrega con la solemnidad natural, mediante recibo.

Todo ello está cerrado, por lo que desconociéndose el contenido de los cajones, baúles y fardos, no se puede precisar si es de la pertenencia del Real Patrimonio o si es de la propiedad personal de don Alfonso o sus familiares.

Dijo Galarza que quería hacer constar que a la Fábrica de Tapices sólo fué una camioneta cargada con fardos, y los demás fardos, cajones y baúles fueron llevados directamente desde Palacio al pueblo de Cubas en camiones.

Añadió que cuando llegue la ocasión ya se determinará lo que contienen, aunque cree que hay algunos tapices y objetos de arte y otras cosas que no pueden ser de la propiedad personal de don Alfonso.

La determinación de un alcalde socialista

El alcalde socialista de Guillena (Sevilla) para conjurar la crisis económica ha lanzado papel-monedas a la circulación, consistente en hojas de cuadernillos de papel de barba repartidos en octavos, ordenando al secretario que inscriba: "Vale por tal cantidad", y bajo de la inscripción pone esta leyenda: "Se abonará mañana o pasado".

Estos vales se reparten entre los más necesitados para que acudan a los establecimientos de comestibles, donde se les facilitan artículos a la fuerza.

Enterado el gobernador de esta extraordinaria medida, ha ordenado que se le instruya expediente al citado alcalde.

Los sin trabajo piden que se les aumente el "jornal"

Dicen de Sevilla que ayer mañana se reunieron en la plaza de Cuba, en los alrededores del pedestal de la estatua de San Fernando, unos 500 obreros, acordando pedir que se les aumente por el Ayuntamiento la cantidad de bonos que les facilita la Bolsa del Trabajo.

Hablaron varios oradores espontáneos, y seguidamente los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

Más del Congreso Nacional de Correos

En la sesión de la tarde se dió entrada como congresistas a los delegados de Las Palmas y León.

Un miembro de la comisión de redacción del Estatuto del Sindicato, propuso la admisión en el mismo de las señoritas que forman el cuerpo auxiliar femenino. La propuesta fué aprobada por aclamación.

Se designó a dos señoritas como delegadas del Congreso, que seguidamente se posesionaron de sus cargos entre una gran ovación.

Se acordó nombrar una comisión para que redacte las gestiones realizadas en favor del ascenso de los oficiales terceros.

La comisión la forman con los señores de mesa, los representan-

Convocatoria de la Conferencia Económica Nacional

En la "Gaceta" de hoy aparece la siguiente orden del Ministerio de Economía:

"Deseoso el Gobierno de estudiar con todos los asesoramientos posibles la situación que se deriva para la economía nacional del hecho de la no convertibilidad en oro de la libra esterlina, este Ministerio, por acuerdo del Consejo de Ministros, convoca a una conferencia económica nacional de elementos más directamente interesados.

La conferencia se reunirá el día primero de Octubre próximo en el Ministerio de Economía y a ella deberá concurrir una representación de cada una de las entidades siguientes:

- Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
- Consejo Superior Bancario.
- Banco Exterior de España.
- Fomento del Trabajo Nacional.
- Comité industrial algodonero.
- Unión Nacional de Exportación Agrícola.
- Centro de Exportación Agrícola de Valencia.
- Federación de Productores de Naranja de Valencia.
- Cámara Uvera de Almería.
- Asociación Nacional de Exportadores de Pasa de Málaga.
- Sindicatos de Exportadores de frutos secos de Reus.
- Unión de Exportadores de Santa Cruz de Tenerife.
- Sindicato de Exportadores de Las Palmas.
- Federación Nacional de Exportadores y Almacenistas de Vinos de España.
- Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia.
- Federación Nacional de Asociaciones Conserveras de España.
- Asociación General de Industriales corcheros de España.
- Sociedad Patronal de Mineros Asturianos.

tes de la comisión ejecutiva y los delegados de Jaén y Granada.

Se dió cuenta de lo recaudado en el tiempo que cuenta de vida el Sindicato, que asciende a pesetas 28.820'96 pesetas.

Se tomaron diferentes acuerdos con relación a las gratificaciones, y se acordó, después de amplia deliberación, que el sueldo anual de las señoritas auxiliares sea de 3.500 pesetas, con quinquenios de 750 pesetas, y el sueldo máximo, de 8.000.

Ayer se reunió por primera vez la comisión de sanciones del cuerpo de Correos.

El objeto de esta reunión era el dejar constituido el Comité.

Presidió la reunión el director de Correos, señor Nistral.

Nuevo destroyer

En los astilleros de la Construcción Naval de Cartagena entregaron ayer a la Marina el nuevo destroyer "Alcalá Galiano".

Al acto de entrega asistieron representaciones de la Armada.

Más de la comisión de Responsabilidades

Ayer tarde estuvo en Prisiones militares la subcomisión de Responsabilidades por terrorismo, donde celebró un careo entre el ex juez de causas de Barcelona, señor Fernández Vallés, y el jefe de la Guardia civil, don Adolfo Blanco.

La diligencia duró tres cuartos de hora y durante ella el señor Blanco puso en claro algunos extremos que aparecían en pugna con las manifestaciones que había hecho anteriormente.

Círculos mineros de Bilbao, La Carolina, Linares, Cartagena y Mazarrón.

Asociación de Navieros del Norte de España.

Asociación de Navieros del Mediterráneo.

Unión General de Trabajadores; y

Confederación General del Trabajo.

Las dos asociaciones obreras nombrarán cuatro representantes cada una, elegidos entre los Sindicatos mineros, ferroviarios, metalúrgicos y agricultores.

Las otras 22 entidades, cuyo número puede ser ampliado si las materias a tratar lo exigen, nombrarán un representante cada una."

Una petición de los comunistas

Ayer mañana estuvo en la Presidencia el comunista Bullejos, que fué recibido por el señor Alcalá Zamora.

Bullejos manifestó al jefe del Gobierno que el partido comunista había adoptado el acuerdo de presentar candidatos por casi todas las provincias en las próximas elecciones parciales.

El presentaba su candidatura por Madrid, Sevilla, Palma de Mallorca, Jaén y Granada.

Adame lo hacía por Huesca y Zaragoza, y Casanellas por Barcelona.

El señor Bullejos solicitó del señor Alcalá Zamora libre garantía de propaganda electoral.

El jefe del Gobierno le contestó que, desde luego, el Gobierno se halla dispuesto a consentir la propaganda de todos los ideales, siempre que ella no se salga de lo establecido en la ley.

DE BARCELONA

Ante las próximas elecciones.—Un manifiesto de la Liga regionalista.—Como han fracasado las gestiones para presentar a don Pompeyo Fabra irá en su lugar don Pedro Rahola

"La Veu de Catalunya" publica en su edición de esta noche un Manifiesto de la Liga Regionalista, en el que se hace historia de las gestiones realizadas para que en las próximas elecciones de diputados para las vacantes renunciadas en Barcelona, figurase como candidato de todos los partidos catalanistas don Pompeyo Fabra. Fracasadas estas gestiones por no haberse llegado a un acuerdo con los restantes partidos, la Liga se ve obligada a presentar un candidato propio para que luche por Barcelona capital, el cual será don Pedro Rahola Molina.

Se reunió la junta directiva de la Liga Regionalista, acordando aprobar por unanimidad las gestiones realizadas por la presidencia en orden a las elecciones parciales del día 4 de Octubre, y otorgarle un amplio voto de confianza para proseguirlas y ultimarlas de acuerdo con el espíritu de la nota publicada días pasados por la comisión de acción política.

Otras noticias

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. UNO QUE ESTA ARREPENTIDO

El gobernador civil ha manifestado esta mañana que no ocurre novedad digna de mención en Barcelona, y que toda la atención está fija en las sesiones parlamentarias. Considera liquidado el asunto de la interpelación del señor Jiménez, al que cree contestaron ya los señores Maura y Galarza. Igualmente añadió que el diputado por Barcelona, señor Grau, le había visitado para indicarle que había puesto su firma en la enmienda del señor Jiménez, pero de saber cómo iba a expresarse, de estar en el Parlamento, la hubiera retirado.

EL ESTADO SANITARIO EN SANTA COLOMA DE GRAMANET

El alcalde accidental señor Casanovas ha recibido una comunicación del director jefe de los Servicios Sanitarios Municipales, comunicándole que después de la comprobación realizada en Santa Coloma de Gramanet ha podido demostrarse que no hay actualmente en aquella población ningún caso de peste ni de ninguna otra enfermedad infecciosa, como había afirmado días pasados "Solidaridad Obrera".

HOJAS CLANDESTINAS

En la redacción del semanario comunista "Heraldo Obrero" la Policía se incautó de varios millares de hojas clandestinas dirigidas a los obreros.

Se ha denunciado al juzgado que en varios sectores de la ciudad se repartía ayer una hoja clandestina dirigida a los obreros de ambos sexos en la que se alude a supuestas luchas y divergencias existentes en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo.

VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo, cuyos

resultados fueron los siguientes:

A cuatro rounds, Soto venció a Max, a los puntos.

A cuatro rounds, Martínez Baquer venció a Martínez, a los puntos.

A diez rounds, el peso welter Kid Turneró, cubano, fué enfrentado a Clua.

El combate resultó muy reñido y duro, dándose la victoria a Kid por puntos.

A diez rounds, Angel Tejeiro luchó contra el ex campeón australiano Leguis.

Al quinto round los segundos de Leguis arrojaron la esponja en señal de abandono.

Fué proclamado vencedor Tejeiro.

A ocho rounds, lucharon los pesos medios Sanguit, vasco, contra Dauvin, valenciano.

En el primer round, Dauvin alcanzó, con un directo al estómago de su contrario, que le derribó por k. o.

La rápida y fulminante victoria del valenciano fué muy aplaudida.

INCIDENTES EN EL MERCADO DE SANS

En el mercado de Sans se promovieron ayer unos alborotos por haber ido la guardia urbana, acompañada de la guardia de asalto, para dar una batida contra los vendedores ambulantes y decomisarles sus mercancías.

Cuando se marcharon los guardias, los vendedores ambulantes, creyendo que lo ocurrido se debía a manejos de los vendedores que tienen en el mercado puestos fijos, entraron tumultuosamente dentro del recinto y amenazándoles con palos insultaron a los vendedores, a quienes obligaron a huir.

Entonces tiraron por el suelo las mercancías y produjeron gran alboroto.

Telefónicamente el inspector de Mercados avisó a la Guardia civil del cuartel inmediato y a los guardias de asalto.

La presencia de ambas fuerzas logró restablecer el orden.

Por la tarde, para evitar que se reprodujeran los tumultos, no se abrió el mercado.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

En una taberna de la calle del Arco del Teatro fueron detenidos tres individuos, a los que se les ocuparon 19 papeles de cocaína y un mortero que tenía doble fondo, y en el que se guardaba también una cantidad de dicha droga.

SE ANUNCIA LA APARICION DE UN NUEVO DIARIO TITULADO «LA HUMANITAT»

En breve comenzará a publicarse un nuevo diario de la noche, titulado "La Humanitat", que será órgano de los elementos de izquierda republicana.

Lo dirigirá el diputado don Luis Companys.

AGENTE DE VIGILANCIA AGREDIDO POR UN MALEANIE

La pasada noche fué asistido en la casa de Socorro de la calle de Barbará, el agente de Vigilancia don Manuel Martín Aznarte, de 36 años, a quien los facultativos de guardia, en el referido centro

benéfico, le apreciaron una herida incisa en el maxilar inferior y otra en el labio superior, calificadas de pronóstico reservado, que le fueron producidas en un bar de la calle del Cid por un conocido maleante llamado Francisco Gómez de la Torre (a) "El Grabat", que se lanzó sobre él con una navaja, cuando el agente le reconvinó porque no quería pagar el gasto hecho en el bar en donde se hallaba y por cuyo dueño fué reclamado el auxilio del citado agente, que, una vez curado de urgencia, pasó con el agresor y el diagnóstico a la delegación de Policía del distrito.

EL DENUNCIANTE HA RESULTADO SER UN LOCO FUGADO DEL ASILO DEL PARQUE

A instancias de un individuo llamado José Más, fué detenido en la calle de Mallorca un caballero, al que aquél acusaba de haberle quitado la cartera.

Conducidos denunciante y denunciado al juzgado de guardia se pudo comprobar que el autor de la denuncia era un loco que se había fugado por la mañana del Asilo del Parque, y al que nadie le había robado nada.

Por consecuencia, el caballero que había sido detenido fué puesto en libertad inmediatamente.

UNOS NIÑOS JUGABAN CON TRES BOMBAS CARGADAS Y OTRAS TRES DESCARGADAS

Esta mañana, al pasar Santiago Elípe Rabadán por las inmediaciones de la iglesia de Santa Eulalia, de la barriada de Horta se le acercaron dos niños de unos siete años de edad y le pidieron cerillas.

Santiago Elípe, se fijó entonces en que dichos chiquillos, que jugaban con tres bombas, le pedían cerillas para encender las mechas de los artefactos.

Inmediatamente dió aviso a la Policía del hallazgo, al mismo tiempo que evitaba que los chiquillos se acercaran a los explosivos, mientras daba tiempo a que llegaran los agentes de Vigilancia que, en el carro blindado, trasladaron las bombas que estaban cargadas al Campo de la Bota.

Momentos después en un solar inmediato a dicha iglesia otros chiquillos encontraron otros artefactos, éstos descargados y esparcidos por el suelo la pólvora.

Se dió aviso a la Guardia civil, que trasladó las bombas al cuartel, dando cuenta a las autoridades del hallazgo.

PROCEDENTE DE FRANCIA DONDE RESULTO HERIDO SE ENCUENTRA EN BARCELONA EL DIESTRO LUIS FREG

Ha sido traído a Barcelona, desde Francia, el torero Luis Freg, gravemente herido el domingo en la plaza de Ceret, donde le cogió un toro.

El infortunado diestro ha sido instalado en la clínica del doctor Olivé, donde está siendo muy visitado.

EL SEÑOR MACIA A VILANOVA DE BELLPUIG

A primeros del próximo mes se inaugurará en el pueblo de Vilanova de Bellpuig un edificio recientemente construido con destino a Centro Republicano Catalán. El edificio consta de una sala grande para café, biblioteca y un espacioso teatro en el piso superior.

Al acto de la inauguración ha prometido su asistencia el presidente del Gobierno de Cataluña, don Francisco Maciá, así como el

consejero de cultura don Ventura Gassol y el alcalde señor Aiguadé.

CONFERENCIA SOBRE LA CRISIS MUNDIAL

Aprovechando la estancia en Barcelona de algunos de los miembros del Instituto Internacional de Estadística que regresan del Congreso celebrado hace poco en Madrid, esta tarde, a las siete, en el salón de sesiones del Palacio de la Generalidad, ha dado una conferencia que con el título de "Considerazioni sulla crisi mondiale" el profesor Corrado Gini, presidente del Instituto Central de Estadística del Reino de Italia y director del Instituto de Estadística de la Universidad de Roma.

EL BANQUERO MORGAN

Procedente de Madrid ha llegado hoy el banquero norteamericano Mr. Morgan.

EXCURSION A MONTSERRAT

Los miembros del Congreso internacional de Estadística que desde ayer se encuentran en Barcelona, realizaron hoy una excursión a Montserrat, de donde regresaron a primera hora de la noche.

POR DEDICARSE A LA FABRICACION DE MONEDA FALSA

En la calle de Sanz, número 9, han sido detenidos cuatro hombres y dos mujeres que se dedicaban a la fabricación de moneda falsa.

CONTINUAN LOS SABOTAJES EN TELEFONOS

Han sido cortados los cables telefónicos que pasan por las calles de Mallorca y de Valencia. Con tal motivo quedaron incomunicados muchos teléfonos de aquellos alrededores.

Se dió cuenta al juzgado, de estos actos de sabotaje.

DE PROVINCIAS

De Teruel

LA HUELGA GENERAL EN LA CUENCA MINERA DE UTRILLAS

Como anunciamos repetidas veces, hoy ha terminado el plazo dado por los obreros. Esta mañana se ha declarado la huelga general en la cuenca minera de Utrillas Montalbán. Se hallan paralizados todos los trabajos, no circulando el tren de Utrillas-Zaragoza.

A pesar de que reina tranquilidad, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

UN OBRERO MUERTO

En Ojos Negros, y por haber sido aprisionado entre una máquina desmontadora y un muro de contención en las minas de Sierra Mennera, ha muerto aplastado el obrero Mariano Vázquez Sanz, de 27 años.

ROBOS

En Santa Eulalia se ha cometido un robo en el Casino Nuevo Club. Para penetrar en el edificio los ladrones lo hicieron por el corral de la fonda La Pilarica, apoderándose de 200 pesetas y varios objetos, perteneciente todo al conserje del Casino.

También en Forniche Alto, y hallándose ausente la vecina Fi-

SINDICALISTAS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los sindicalistas Ros y Clará, detenidos a bordo del "Antonio López".

«ASSOCIACIO DE AMICS DEL TEATRE»

Bajo el título de "Associació Amics del Teatre" se ha constituido en esta ciudad una entidad de la que forma parte la compañía dramática "Pere Moix i Casals", que alcanzó el tercer premio en el concurso del "Teatre Catalá Amateur".

El principal objetivo de dicha Asociación es el fomento del teatro catalán en todas sus manifestaciones.

Ha sido nombrado el siguiente Consejo directivo:

Presidente, don Manuel Roca; vicepresidente, don Pedro Moix; secretario, don Antonio Canela; vicesecretario, don Pedro Poch; tesorero, don Francisco Capalvo; bibliotecario, don Jesús Soler; vocales: don Ramón Larrosa, don Juan Canals, don José Santmiquel y don Francisco Virgili.

MUÑOZ SECA HA VENIDO PARA ASISTIR A UN ESTRENO

Para asistir al estreno de su obra "El Corzo", que tendrá lugar el próximo viernes en el teatro Nuevo, se encuentra en esta capital don Pedro Muñoz Seca, que dirige los ensayos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Silvia Tricovich", de Marsella. "C. de Palma", de Palma. "C. de Mahón", de Ibiza. "C. de Cádiz", de Las Palmas. "Magallanes", de Marsella. "Dolores", de Valencia. Salidos: "Silvia Tricovich", para Tarragona. "Stela", para Augir. "Comercio", para San Felíu. "Campoamor", para Tampa. "Condor", para Tarragona. "C. de Palma", para Palma. "Cabo Tres Forcas", para Marsella. "Cabo Villano", para Bilbao.

dela Polo, penetraron ladrones, llevándose varias prendas de vestir. Los ladrones no han sido habidos, y por ello la Guardia civil practica gestiones para su captura.

DIMISION

Se dice con certeza que ha presentado la dimisión de su cargo el concejal y primer teniente de alcalde don César Arredondo. Se asegura que el motivo de la dimisión, que es con carácter irrevocable, lo funda en la disconformidad en el reparto de parcelas.

EXPLOSION DE UN VAGON DE GASOLINA

Dicen de Alcañiz que por explosión de gasolina se han incendiado seis vagones en la estación del ferrocarril. A consecuencia de las quemaduras sufridas resultó herido de pronóstico reservado el obrero Tomás Ferrer Martínez. El hecho se supone casual.

DE REGRESO

Después de pasar unos días en ésta, en donde tiene algunos familiares, el que fué gobernador civil durante la Dictadura, don Sabas de Alfaro, ha salido.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — La suspensión de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que debía celebrarse a las cuatro de la tarde de ayer, ha sido interpretada en el sentido de que subsiste desacuerdo entre los representantes de los Gobiernos interesados sobre la conveniencia de presentarse al Consejo ante una sesión pública en que las partes afectadas creen que sus respectivos puntos de vista no permitirían encontrar una solución.

Por lo que respecta al Japón, según información de los centros periodísticos, no parece mostrar interés hasta tener instrucciones concretas de su Gobierno.

La situación se complica, por lo tanto, por tratarse de un asunto que afecta en el fondo de la obra de la Sociedad de Naciones.

El interés es enorme y los comentarios apasionados para todas las opiniones.

Ginebra. — En la sesión de ayer de la Sociedad de Naciones, el presidente señor Titulesco pronunció un discurso dando la bienvenida a Méjico, cuyo representante Portes Gil contestó al presidente en español, expresando el deseo de su país de colaborar lealmente en la obra de la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente el señor Portes Gil tomó asiento entre los demás miembros de las delegaciones.

La impresión general es que la Asamblea terminará sus tareas el sábado de la semana presente.

Ginebra. — En la sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, antes de aprobarse el dictamen de la quinta comisión, sobre asuntos penales y penitenciarios, la señorita Clara Campoamor señaló que las conclusiones de dicho dictamen se limitan a pedir que se envíe a los Estados miembros de la Sociedad las observaciones de diversos organismos que se han ocupado de este asunto durante el año actual, y cuyas decisiones se recogen en el dictamen.

Expresa que la aplicación del Derecho penal debe ser estudiado por una comisión de peritos en colaboración con los países que integran la Sociedad.

Añadió que los delitos internacionales se hacen cada día más frecuentes y sus autores constituyen una especie de estado criminal, contra el que han de luchar en solidaridad las naciones.

Terminó apoyando el dictamen en nombre de la delegación española, declarando que los acuerdos de la comisión no prejuzgan en nada el ideal de cada país sobre la represión de los delitos internacionales.

Ginebra. — En la reunión celebrada ayer por la segunda comisión, cuestiones económicas, el delegado francés Flandin explicó la crisis actual con todo detalle, y dijo que esta crisis no es solamente las consecuencias atribuidas al derroche efectuado durante la guerra europea, sino que también es afectada por la pasión que existe en nuestro tiempo, que se ve alimentada por los ingresos de la política, la economía y las finanzas.

Este fenómeno se llama superproducción y superconsumo, inflación y crédito.

Alarma en los Estados Unidos ante la reducción de salarios

Nueva York. — La noticia de que una gran empresa industrial se proponía hacer una reducción de los salarios y sueldos, ha causado gran emoción en todo el país.

Se puede decir que este asunto supera hoy en importancia a las posibles derivaciones que la baja

Añade que se presenta como solución de la crisis una modificación de los reglamentos financieros internacionales en vigor; pero esto es un efecto moral y político más que ejercer una acción propiamente financiera.

Hace resaltar que el pago de la deuda por reparaciones, por ejemplo, tiene como contrapartida las obligaciones intergubernamentales y en contra los servicios de los empréstitos interiores de los países acreedores.

Liquidar un presupuesto, es recargar otro. Es decir, que al eliminar una causa de desorden, se crea otra nueva.

La información de los peritos de Basilea — agrega — ha demostrado terminantemente que la reciente crisis alemana ha tenido su origen en la retirada de los créditos a corto plazo, y preconiza como primera medida a realizar el mantenimiento de los créditos existentes antes de recurrir a créditos nuevos.

La prórroga de los créditos a corto plazo debe ir seguida de una vigorosa acción de disciplina, ejercida por los poderes públicos para salvar las finanzas del Estado y de las Corporaciones particulares, y por lo que se refiere al Banco de Emisión en relación con el empleo de los créditos en los asuntos privados.

En lo que se refiere a la cuestión del oro, aun reconociendo que los Estados Unidos y Francia tienen respectivamente el 40 y 20 por 100 aproximado de las existencias mundiales en oro, no quiere calificar las muchas acusaciones que se han hecho algunas veces contra el interés de su país, que ha atesorado sistemáticamente el metal amarillo.

Es preciso que se establezca la confianza si se quieren ver garantizadas en el marco internacional las operaciones financieras. Es necesario abrir previamente las grandes esclusas de la paz, pero para ello es preciso primeramente liquidar las pérdidas de la inflación del crédito y liquidar incluso el espíritu mismo de la inflación.

Terminó diciendo: — Todos queremos vivir en paz y no pedimos sino caminar de concierto con los demás países hacia el bienestar relativo, sin esperanza de que las generaciones actuales conozcan la prosperidad y la vida fáciles.

A la convivencia armónica se llegará siempre que sean los remedios sencillos.

Ginebra. — En la reunión celebrada por la comisión del Desarme se adoptó con la abstención de los delegados chino y japonés el texto relativo a la adopción de las medidas encaminadas a prevenir la guerra.

La comisión presentó después a discusión una propuesta encaminada a una tregua de armamentos.

Ginebra. — La sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones duró dos horas.

Los representantes de las potencias se negaron a hacer declaraciones.

El delegado japonés continúa alegando que carece de instrucciones concretas de su Gobierno.

de la libra esterlina pueda tener en los Estados Unidos.

Por otra parte, parece que Hoover, al tener conocimiento de la decisión de la mencionada industria, se ha manifestado muy sorprendido porque hace dos años preconizaba en gran manera el mantenimiento del tipo de los actuales salarios.

En los círculos obreros la emoción es muy grande porque esta reducción no haría más que agra-

var la situación actual y perturbar el retorno a la prosperidad en los negocios.

La industria alemana se prepara ante una probable competencia inglesa

Berlín. — La industria alemana se prepara para luchar contra el peligro que representa para ella la competencia inglesa, que con la supresión del patrón oro, la baja de la libra tendrá nuevos impulsos.

El Gobierno está dispuesto a proteger la industria carbonífera, prohibiendo en caso necesario las importaciones de dicho combustible.

Por otra parte las industrias del acero alemán han decidido no utilizar la libra para sus transacciones internacionales que se efectuarán de ahora en adelante en dólares.

Los círculos industriales y agrícolas ejercen una presión muy fuerte sobre el Gobierno y además el Reich piensa defender a todo trance la industria y comercio alemanes.

Se piensa en una desvalorización del marco o en una forma cualquiera de inflación, pero esta proposición tropieza con una gran resistencia de los Bancos, que salvo escasísimas excepciones no quieren oír hablar de inflaciones en modo alguno.

La esposa del señor Lerroux

París. — Se encuentra en esta capital, hospedada en la embajada de España, la esposa y la sobrina del señor Lerroux.

En cambio no se sabe nada todavía acerca de la salida de Ginebra del señor Lerroux.

Continúa cerrada la Bolsa de Berlín

Berlín. — La Bolsa de valores continúa cerrada y seguramente lo estará hasta final de la presente semana, para valores y divisas.

La cotización de monedas es facilitada por el Reichsbank.

PRUEBAS DE UN AUTOGIRO

Morfol. — El autogiro utilizado para hacer prácticas en estas costas ha aterrizado con feliz éxito sobre la cubierta del buque portaaviones "Langley".

Esta es la primera vez que un autogiro posa sobre la cubierta de una embarcación.

Los pilotos repitieron la maniobra tres veces consecutivas.

El empréstito de la amnistía

Berlín. — El empréstito oro alemán de 20.000.000 de marcos, llamado empréstito de la amnistía, está destinado a alentar la repatriación de capitales.

Con este objeto, el empréstito no tendrá tasa ni impuesto de ninguna clase, será emitido a la par, al tipo de 4'50 por 100 y amortizable en diez años a partir de 1937.

Los títulos de 100, 1.000 y 5.000 marcos al portador, no podrán ser vendidos durante cinco años por lo menos.

LA SITUACION PARLAMENTARIA

Berlín. — El canciller ha conferenciado esta mañana con el presidente del Reichstag, Loebe, sobre la situación parlamentaria.

Como resultado de esta entrevista el Reichstag se reunirá el 13 de Octubre, para escuchar primeramente la declaración ministerial que fué seguida de la discusión de todas las interpelaciones relativas a la política del Gabinete.

El conflicto chino-japonés

Tokio. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno de Nankin ha rechazado la proposición de que se nombrase una comisión mixta encaminada a buscar una solución a las discrepancias actuales entre China y Japón.

El Gobierno chino estima que la situación se ha complicado excesivamente para que la proposición japonesa en tal sentido pueda tener resultados prácticos.

En la Cámara de los Comunes

Londres. — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, ésta adoptó en segunda lectura por 297 votos contra 238 la ley de Hacienda.

ESPIA DETENIDO

Berlín. — Con motivo de una información disciplinaria abierta contra dos comisarios de Policía de Schneidmuelh, en la frontera germanopolaca, se han descubierto ocultos en el despacho del jefe del servicio de contra espionaje documentos confidenciales que se creía desaparecidos hace bastante tiempo.

Seguidamente se practicó un registro en el domicilio particular de dicho jefe, descubriéndose otros documentos también confidenciales de gran importancia.

El repetido jefe ha sido detenido.

INCENDIO EN UNA SALA DE REUNION

Brema. — En una sala, en la cual los socialistas habían organizado una reunión, estalló un incendio por causas que se desconocen todavía.

Los asistentes al acto, presos de gran pánico, se precipitaron a la salida, y a consecuencia de las apreturas y de la confusión que se produjo varias personas cayeron al suelo y sufrieron heridas.

La Policía ha empezado a realizar gestiones para aclarar el suceso, que se cree originado por los adversarios políticos de los nacional socialistas.

ELEVACION DE LOS JORNALES EN RUSIA

Moscú. — Los jornales de los obreros de fundición han sido aumentados en algunos casos hasta en un cien por cien, pues el Consejo Superior de Economía desea que se acreciente la producción y su calidad.

El Consejo ha puesto en uso nuevos bonos que serán entregados a personal técnico, con los que se representa el doble jornal que perciben.

También se han elevado en un 30 por 100 los jornales de los que manipulan y negocian con los objetos de metal manufacturados y se ha establecido un sobresueldo progresivo de acuerdo con la producción lograda.

Estas medidas empezarán a ponerse en vigor a partir del primero de Octubre.

Se dice que seguirán los aumentos en otras industrias y que afectarán hasta a un millón de obreros.

VAPOR A PIQUE

Berlín. — El vapor "Ana María", que transportaba numerosos pasajeros en viaje de recreo, se ha hundido cerca de Nordeney, habiendo resultado a consecuencia del accidente 15 personas de las 19 que iban a bordo ahogadas.

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

Berlín. — El nuevo embajador de Francia, M. Francois Poncet, ha presentado sus cartas credenciales al presidente Hindenburg.

En su discurso, el embajador ha puesto de relieve la necesidad de aumentar la cooperación internacional especialmente entre Alemania y Francia.

En la bolsa londinense

Londres. — La tendencia en la Bolsa, como se esperaba, fué débil durante la sesión de ayer por la mañana.

Sin embargo, las cotizaciones de moneda extranjera, a pesar de las medidas adoptadas sobre el cambio, fueron las siguientes:

Franco franceses, 106.
Dólares, 4'23.
Franco suizos, 215 a 222.
Florines, 10'25 a 10'75.
Marcos, 18'25 a 18'75.
Liras, 87 a 85.

A pesar de la depresión de la moneda, los fondos públicos han rostrado también cierta depresión.

La odisea de unos aviadores

Nueva York. — A bordo del "Belmoira", que navega con pabellón noruego, han llegado los aviadores que partiendo de Lisboa intentaron la travesía del Atlántico.

El salvamento tuvo efecto a los 45 grados latitud y 54 altitud, después de estar sobre el avión 150 horas, y cuando ya habían perdido toda esperanza de salvación.

Durante los seis días de su abandono en el Atlántico solamente divisaron un buque al que hicieron señas, sin ser vistos.

El portugués Veiga se halla herido de ambas piernas; los otros dos compañeros no están heridos pero todos se hallan en estado de suma prostración.

Cuando el "Belmoira" se dibujó en el horizonte no creyeron que podría advertir las señales que le hacían.

El pacifismo norteamericano

Washington. — El subsecretario Mr. Castle, hablando en el Club de Publicidad de Bodton, ha manifestado que el Gobierno de los Estados Unidos se halla dispuesto a realizar una verdadera política de reducción de armamentos comenzando por la limitación de las fuerzas navales, considerando que los acorazados son naves de escaso valor táctico y de mucho coste, llamados a desaparecer.

Respecto a los buques cruceros o auxiliares hay que ir a una reducción efectiva conforme el espíritu del Tratado de Londres.

Las fortalezas y cañones de largo alcance deben ser suprimidos.

Queda en pie el alto valor militar que tiene la aviación y espera que todas las naciones apoyen a los Estados Unidos en la próxima Conferencia de Ginebra del desarme que ha de celebrar el año próximo para que toda la actividad militar y progresos científicos aplicados al arte de la guerra sean llevados al cauce de la paz.

LA INVITACION DE HOOVER A LAVAL

París. — La invitación que fué dirigida por el señor Hoover al jefe del Gobierno francés, señor Laval, para que éste vaya a Washington, continúa siendo objeto de comentarios en los círculos políticos y económicos.

Se considera en general, que las conversaciones directas entre los hombres de Estado responsables no pueden por menos que facilitar la solución de los problemas actuales.

La iniciativa del señor Hoover se interpreta como expresión del deseo de los Estados Unidos de asociar a Francia a la consolidación del orden universal, de la misma manera que las plazas de Nueva York y París se han convertido en los centros reguladores del mercado financiero mundial.

Es de esperar que Alemania será comprendida en este plan, después del viaje a Berlín de los ministros franceses.

Más noticias de Madrid

La labor de la comisión de Responsabilidades

Ayer hablaron los periodistas con don Carlos Blanco, presidente de la comisión de Responsabilidades. Dijo que las subcomisiones continúan activamente sus trabajos. La del golpe de Estado tiene muy adelantada su tarea y posee datos sobre casos concretos de responsabilidades. Las demás subcomisiones han de examinar numerosos expedientes y compulsar los datos con hechos realizados en la época de la Dictadura. La subcomisión de Terrorismo, una vez termine el estudio de documentos, se trasladará a Barcelona para comprobar sobre el terreno algunos extremos. Añadió que por la mañana se había reunido la comisión en pleno y que dejaron en suspenso la reunión para continuarla en el día de hoy. Se limitaron a un cambio de impresiones sobre los trabajos que se realizan y a un examen de parte de los documentos del archivo del general Primo de Rivera.

El defensor del general Fernández Heredia ha dirigido a la comisión de Responsabilidades un es-

crito pidiendo la reforma del auto de procesamiento de su patrocinado. Dice un periódico: "En la declaración que prestó ayer ante la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, el general Aizpuru, parece que se acusó todavía más la disparidad de criterio de dicho general con lo expresado por sus compañeros de Gabinete. El general Aizpuru es probable que dijera que no había tomado medidas contra los generales sublevados porque no lo acordó así el Consejo de Ministros, y él no podía tomar la iniciativa para tales medidas. Un miembro de la subcomisión, al que pedimos informes sobre esto, nos ha dicho que si era verdad lo que nosotros exponíamos, la culpabilidad del acusado estaba clara, pues su cargo de ministro de la Guerra era de suficiente altura para que le correspondiera esta iniciativa. En vista de ello es muy probable que hoy se celebre un careo entre el ex ministro de la Guerra y alguno de sus compañeros de Gabinete ante la subcomisión de Responsabilidades."

Partido Republicano Liberal Demócrata

CENSO

Cumpliendo el honroso encargo de organizar en esta provincia el sector político que surgió al patriótico conjuro de la maravillosa mentalidad y elocuente palabra de nuestro jefe ilustre Melquiades Alvarez, que supo recoger en ningún otro hombre público las ansias y el sentir nacional, nos dirigimos a cuantos compartan nuestros ideales o simpaticen con ellos, invitándoles a que exterioricen e inscriban su adhesión. Va robustecido el llamamiento por la autorización y completa definición del ideario, realizada primero en Gijón y luego en el Parlamento. Cuantos estimen que el nacimiento régimen republicano ha de arraigarse mediante el orden, la libertad y la justicia, que emanando del pueblo fortalezcan el sano ejercicio de la autoridad; cuantos crean que en estos instantes debe elaborarse un Código fundamental flexible, orientado a la moderna, que no olvide ni aun sombree las puras esencias condensadas en la nacionalidad española; cuantos entiendan que ésta no debe quebrantarse aun cuando la plena soberanía de la Patria otorgue cuando lo tenga a bien autonomía administrativa a las regiones; cuantos tributen respeto a todas las confesiones, sin que ninguna de ellas se imponga a los poderes únicos del Estado aceptando que la separación de la Iglesia y aquél admitida como ideal sería, implantada con ligereza, trastornadora y nociva, debiéndose hasta que ocurra, vivir en concordato, pero sin detrimento alguno de las prerrogativas realistas; cuantos, en suma, opinen que la propiedad digna de respeto no puede de momento ser en absoluto sino tan sólo en parte socializada, deben prestarnos su cooperación valiosa. No hacerlo sería incurrir en patriótica falta, ya que nada perjudica tanto al país como el abstencionismo en el batallar de los partidos precursor del retraimiento en los combates electorales o del ejercicio del sufragio en forma inconsciente y estéril. Acabar con la llamada masa neutra constituye orientación que importa secundemos todos. Verificad, pues, la inscripción en nuestro Censo en el domicilio social, calle de Libreros, número 3, de esta ciudad, hasta el 30 de Noviembre próximo los que profesando el ideal republicano estiméis que debe ser matizado con

las doctrinas liberales y democráticas libres de extremismos, sin que ello suponga nos asusten las soluciones radicales que en la conciencia del pueblo logren adecuado estado de saturación. A quienes con supina ignorancia, para apartarnos de esa norma, os tachen de anticuados, decidos que, por desgracia, en España, salvo la forma externa que reviste el régimen, las doctrinas esencialmente democráticas que nuestro partido proclama aún no fueron implantadas. Valencia 23 de Septiembre de 1931.—Juan Bartual, presidente.—Ernesto Ibáñez Rizo, Julio Gil y Morte, Manuel García Cabafies, Julio Esplugues, vocales.—Vicente Candela Ortells, secretario.

Más sucesos

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero calderero de Unión Naval de Levante, Vicente Estrela López, de 28 años, que vive en la calle de Martí Grajales, 81, al ser despedido por una máquina, cayó sobre un montón de tuercas, resultando con grandes escoriaciones en la pared lateral derecha del tórax y abdomen, intensa contusión torácica y abdominal del mismo lado. Fue curado de primera intención en la casa de Socorro del Puerto y después trasladado al Hospital en grave estado.

POR DISPARO DE ARMA

A última hora de la tarde de ayer ingresó en el Hospital el niño de tres años Manuel Costa Moreno, domiciliado en Villa Dolores, de Museros, el que por disparo casual de escopeta sufre una herida contusa en la región lateral izquierda del cuello, con pérdida de piel, tejido celular y masa muscular, y shock traumático. Su estado calificóse de muy grave.

DETENCION

En la casa número 12 de la calle Orilla Acequia entró con ánimo de robar Andrés Moreno Montes, de 33 años. Apercibida la dueña de la casa, dió voces de alarma, siendo perseguido el ratero y detenido por el guardia cívico Eleuterio Esteve, que lo puso a disposición de la autoridad.

TRANVIA QUE CHOCA CON UN AUTOBUS

En la Avenida del Puerto, por frente a la casa número 322, el

tranvía del disco 3, número 222, chocó con un autobús del servicio de viajeros Valencia-Malvarrosa. El autobús resultó con desperfectos, que el conductor calcula en unas 150 pesetas. No ocurrieron desgracias.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 23:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Miguel Brugos Fayos, de 21 años, Hierros, 28, de tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Angeles Vives Saúra, de 75 años, Valeriola, 12, de cardiopatía.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Miguel Corbella López, de 52 años, Hospital provincial, de hematocefalia; María Luz Ferrer García, de 13 años, Periodista Castell, 11, de fiebre.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 12; defunciones, 4.

SOCIEDADES

LA SOCIEDAD CORAL "EL MICALET"

La Sociedad Coral "El Micalet" celebrará los exámenes de Septiembre por el orden siguiente: Día 25: Solfeo, Piano y Armonía, y el día 26 los de Violín, Violoncello, Canto y Rondalla. Dichos exámenes se celebrarán a las cuatro de la tarde.

Previamente citado por nuestro estimado amigo el presidente de la Sociedad Coral "El Micalet", hemos visitado el local de dicha Sociedad y hemos visto con satisfacción la actividad que despliega la directiva en remozar los locales que tienen que servir para las clases de los alumnos que a ella han de asistir durante el curso de 1931-32. Hemos tenido también el gusto de examinar el libro de matrículas y con especial complacencia hacemos constar el elevado número de las mismas, y esto no es de extrañar, teniendo el siguiente cuadro de profesores: Solfeo: Don Manuel Benloch. Piano: Don José Pérez Corredor. Violín y viola: Don Antonio Pérez Aleixandre. Violoncello: Don José Lloret. Armonía: Don Miguel Asensí. Canto: Don Ernesto Hervás. Rondalla: Don Joaquín García de la Rosa. Clases de teatro: Directores: Don Vicente Crespo y don Adrián Ortega. Orfeón: Maestro director y concertador: Don Vicente Crespo Urios. Damos la enhorabuena a los señores directivos.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antigu telegrafo español

Desde Liria

LOS FESTEJOS DE FERIA

Programa oficial de las fiestas que el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Liria celebrará durante los días del 28 de Septiembre al 6 de Octubre de 1931. Día 28.—Por la mañana, pasacalle por el dulzainero. A las diez, reparto de bonos a los pobres. A las 22, concierto por la banda Primitiva, finalizando el acto con el disparo de una soberbia traca a cargo del conocido pirotécnico de esta ciudad don Matías Faubel. Día 29.—Pasacalle por el dulzainero. A las 22, concierto por la banda Unión Musical, disparándose a continuación un gran castillo de fuegos por don Matías Faubel. Día 30.—Pasacalle por el dulzainero. A las tres de la tarde, carrera de bicicletas con salida de esta población a Burjasot, Ventas de Villar del Arzobispo y regreso, con diez premios en metálico. Día 1 de Octubre.—Pasacalle por el dulzainero. A las cuatro, carreras de bicicletas de lentitud, siendo el recorrido desde la báscula del peso público a la plaza de la República, otorgándose a los vencedores premios. A las 22, concierto por la banda Primitiva, disparándose a continuación una gran traca a cargo del popular pirotécnico de esta población don Juan Bautista Faubel. Día 2.—Pasacalle por el dulzainero. A las once de la mañana, descubrimiento de la lápida rotuladora de la plaza del inmortal Blasco Ibáñez, con asistencia de don Sigfrido Blasco. Por la tarde, a las cuatro, cucañas con sorpresas en la plaza de la República. Por la noche, a las 22, concierto por la banda Unión Musical y disparo de una gran traca por el pirotécnico don Matías Faubel. Día 3.—Pasacalle por el dulzainero. A las tres de la tarde, inauguración de los nuevos grupos escolares, con asistencia de las autoridades locales, dando brillantez al acto las bandas musicales de esta población. A las 22, concierto a cargo de la banda Unión Musical, disparándose al final una soberbia traca a cargo de don Bautista Faubel. Día 4.—Pasacalle por el dulzainero. A las 22, concierto por la banda Primitiva, finalizando el acto con un artístico castillo a cargo de dicho don Bautista Faubel. Día 5.—Primer día de Certamen musical, con asistencia de las dos bandas de esta ciudad, las que concurrirán al acto sin opción a premio. Interpretando la Unión Musical "Capricho español", de Rimsky Korsakow, y la banda Primitiva "Una noche en el Monte Pelado", de M. Mussorgski. Día 6.—Segundo día de Certamen musical, con asistencia de las bandas locales, que interpretarán: la banda Primitiva, "Boris Godown", de M. Mussorgski; y la Unión Musical, "La Gran Pasca Rusa", de Rimsky Korsakow. A las 23, concierto en la plaza de la República, por las dos bandas premiadas en las respectivas secciones, finalizando el acto con el disparo de una gran traca a cargo del pirotécnico don Bautista Faubel.

de Roberto. En "La generala", todos trabajaron muy bien, destacándose la simpática y exquisita artista Carminchu Rivas y los señores Mira, Ferrando, Villaplana, Ballester; incomparable con sus resortes artístico-jocosos, el señor Martínez, interpretando Cirilo 2.º, y también la buena labor del estu-pendo señor Pereyra, que gustó mucho. Y dejamos para último la mención especial de la graciosa y delicada tiple señorita Pilarín Martínez, para la cual fué el peso del trabajo, saliendo en las dos obras, y que se nos reveló como una artista de excepcionales facultades en la interpretación del bello canto. Buena prueba de ello fué el interés con que cautivó y la escuchó el público, premiándola con prolongadas y unánimes ovaciones, aparte del hermoso ramo de flores con que la obsequiaron sus admiradores. De esperar es que continúe por la senda que su prodigiosa voz le señala y sea un futuro día timbre de gloria para Valencia y para España.

El reparto de las obras fué el siguiente: "Bohemios": Cosette, señorita Pilar Martínez; Juana, señorita Balbina Ballester; Cecilia, señorita Pazita Madrona; Pelagia, señora Amalia Ballester; Roberto, don José Marzal; Victor, don Federico Ballester; Girard, don Joaquín Micó; Marcelo, don Rafael Ferrando; Un bohemio, don José Miquel. Segundas trulpes de conjunto: señoritas Corróns, Soria, Martínez, Rodríguez, González, Vila, Llácer, Sánchez de León, Ballester, Roig, Vilaplana, Ribes, Verdú, Ferrero, Meléndez, Soriano y Belenguer. Coro de caballeros: señores Hernández, Fidalgo, Verdú, Torregrosa, Miguel, Escorihuela, Meléndez, Bermell, Cabanes, Vilaplana, González, Benloch, Sánchez-Tello, Virués, Carbonell, Ballester y Fera.

"La generala": Berta, señorita Carmencita Ribes; Olga, señorita Pilarín Martínez; Eva, señora Amalia Ballester; María, señorita Encarna Vilaplana; Ana, señorita Pazita Madrona; Laura, señorita Fina Roig; Natalia, señorita Carmen Ferrero; Isabel, señorita Rosita Rodríguez; Aldeana 1.ª, señorita Carmen Soriano; Cirilo 2.º, don José Martínez; Príncipe, don Angel Pereyra; Clodomiro 1.º, don Joaquín Micó; General Tocalera, don Federico Ballester; Duque de Sira, don Rafael Ferrando; Guanajato, don Vicente Vilaplana; Coronel, don Luis Ballester; Dagoberto, don Luis Ballester Mereño; Capitán, don José Barrachina; Jorge, don Ricardo Carbonell; Carlos, don Alfonso Ballester. Coros de oficiales y aldeanas: señoritas Corróns, Martínez, González, Vila, Llácer, Sánchez de León, Rodríguez, Ballester, Belenguer, Meléndez, Soria y Ribes. Damas de la Princesa: señoritas Ballester, Roig, Vilaplana y Roig. Damas de la Reina: señoritas Roig, Ferrero, Madrona y Fresquet. Coros de camareras y servidores: señores Ferrando, Hidalgo, Verdú, Torregrosa, Revenga, Vives, Miguel, Bermell, Benloch, Meléndez, Cabanes, Sánchez Tello y Fera. Segundos apuntes: señores Sánchez de León, Vila y Marco. Jefe de maquinaria y tramoyistas: Juan de Juanes, Pascual y Cervera.

En resumen, una velada agradable y atrayente, de la que salió complacido el selecto público que llenaba el salón, habiendo muchos asistentes de Valencia, Benimamet, Burjasot, Rocafort y Godella, que mandaron un gran ramillete de guapas y lindas jóvenes, y de la que pueden estar satisfechos sus organizadores, en especialidad los distinguidos profesores de Música y Canto doña María Jordán, don Miguel Benloch y don J. Vicente Sanz, almas de los ensayos. Y ahora, liquidación de cuentas y buena salud para esperar la del año que viene, que tenga mayor éxito, si cabe.

ESPECTADOR

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Desde Paterna

LA COLONIA VERANIEGA

Conforme anunciamos, se celebró en el Gran Teatro la función que a beneficio de los pobres organiza anualmente la colonia veraniega de esta localidad. Las obras representadas fueron "Bohemios" y "La generala", y su interpretación irreprochable, máxime tratándose de aficionados y no profesionales; sin embargo, reseñaremos especialmente la labor inteligente de Balbina Ballester y Pepita Madrona y la de los señores Ballester, Micó y Ferrando, en la obra "Bohemios", sin olvidar al tenor señor Marzal, en su papel

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

NARANJA

Por fin ha llovido, por lo menos en todas las zonas naranjeras. La lluvia ha sido oportunísima, pues además de la limpieza que ha proporcionado al arbolado, se mejorará el tamaño de la fruta. Los efectos de esta buena noticia quedan un poco aminorados por la incertidumbre de carácter social que se viene apoderando de todo cuanto se relaciona con la confección. La preocupación que a ello vienen dedicando nuestros exportadores, es muy ponderada, y muy adecuados los medios que se emplean para lograr que la temporada sea provechosa para todos los medios que se emplean para lograr que la temporada sea provechosa para todos los sectores que en ella intervienen y de ella se benefician. Tiene su parte de cuestión política, puesto que en algunos puntos la intervención de las autoridades no conduce a lograr la debida armonía, antes por el contrario, a crear dificultades. El Gobierno intervendrá seguramente, no ya porque sea requerido, sino porque su actuación pueda dejar concretada la de los alcaldes a sus debidos términos. No es posible, en este caso concreto, que sólo trabajen en cada término municipal los naturales de la población respectiva, como parece se pretende. Los confeccionadores tienen personal especializado en el trabajo que han de realizar, y pretender otra cosa es perjudicar, sin beneficio para nadie, el desarrollo de este negocio.

Hemos de registrar en esta reseña la intervención del diputado señor Blasco en el Congreso, relativa a los intereses naranjeros. En una parte considerable de los casos, no es posible preverse del documento bancario requerido como previo para que la exportación pueda ser autorizada. Mantener esa exigencia es desconocer cómo se desenvuelven los embarques de naranja. Frecuentemente, media hora antes de que el barco haya salido, se ignora todavía la carga que llevará en números concretos. Si el camión llega a tiempo, las cajas pedidas serán embarcadas. De otro modo, quedarán en tierra en espera de otro barco. En otras ocasiones, todavía está cargando el barco cuando los Bancos han cerrado sus puertas. Comprendáse que en estas condiciones, la orden del ministro ha de quedar incumplida, so pena de que se restrinja la exportación. El señor Blasco ha pedido la supresión de esas trabas, defendiendo acertadamente un interés valenciano que supone centenares de millones de ingreso para la economía nacional.

ARROZ

La siega va rápidamente hacia su final, y los trabajos de la era están muy adelantados. Se confirman plenamente las impresiones que anticipamos respecto de la cuantía de la cosecha. Las últimas lluvias no han perjudicado. Por haberlas seguido días de bonanza en los cuales ha sido posible secar al sol el arroz mojado: operación ésta que se efectuará con mayor comodidad, claro es cuando se haya generalizado más el uso de la secadora. Entonces no habrá las actuales incertidumbres y desaparecerá el temor a un período de lluvias demasiado persistente.

Las secadoras que en la actualidad funcionan, y de cuyo rendimiento se muestran satisfecchismos sus propietarios, son pocas todavía; es máquina que con seguridad se generalizará; una cosecha que salve, justifica su coste, aunque no para los pequeños propietarios, mientras no se encuentre la conveniente modalidad cooperativa que permita mezclar el arroz, no después de seco, sino antes de la siega, ya que para obtener de la máquina, un rendimiento

debido, precisa no interrumpir su marcha.

Se ha puesto a la cosecha actual la pega de que por la sequía fué defectuoso su desarrollo, y se quiere mucho al elaborarlo; ello se refiere, por supuesto, al procedente de las zonas que sufrieron, y de ningún modo a las que vegetaron en plena normalidad.

Los precios del arroz en cáscara han mejorado ostensiblemente: los habíamos dejado en 31 pesetas, ayer se cotizaron a 35 y se habló ya de alguna partida pagada a 36.

CEBOLLA

Continúan los precios a dos pesetas; los cosecheros no quieren vender a menos: realizaron el gasto de encambrar, y ahora no quieren deshacerse de la mercancía sino a precios ventajosos; antes de encambrar, aún semialvendían; después, esperan que los fríos hayan intensificado la demanda y sepan lo que da de sí la temporada. En las inmediaciones de la nueva primavera, y antes de que las cebollas muevan, volverán a sentir el deseo de vender. Si otras circunstancias, la necesidad de obtener efectivo metálico no les obliga a hacerlo antes.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 754.446 cajas y 9.841 jaulas; en igual período del año anterior habían salido 790.793 cajas y 103.427 jaulas.

MELONES

El total exportado asciende a 141.936 cajas; en igual período del año anterior, habían exportado 122.421 cajas.

GRANADAS

La exportación está muy animada; los precios en nuestra región, a dos pesetas, y de 9 a 11 chelines en los centros consumidores. El total exportado asciende a 31.093 cajas, contra 12.387 en igual período del año anterior. La demanda se sostiene bien.

CACAHUET

Ha comenzado la recolección de la cosecha, que por cierto es de calidad excelente; las partidas nuevas se pagan de 136 a 140 pesetas los 100 kilos. Las disponibilidades de mercancía vieja están agotadas. El total exportado desde el principio de la temporada, asciende a 69.761 quintales de 50 kilos, contra 117.756 en igual período del año anterior.

VINOS

En la zona vitícola Utiel-Requena, la poca lluvia que ha caído ha sido en extremo beneficiosa: puede decirse que no se ha perdido ni gota. Pero las operaciones andan muy mal; nadie se decide a comprar, ante la incertidumbre dominante en lo que respecta al Tratado con Francia.

Se ha dicho que íbamos a tener un Tratado provisional de duración cinco meses, para estudiar mientras tanto las bases para un Tratado definitivo; pero, claro es, como los franceses se hacen fuertes en la fijación de un contingente, y éste no parece que sea lo cuantioso que desean nuestros viticultores, no se manifiesta la orientación deseada; y así, a pesar de las muchas ofertas recibidas a 2 pesetas grado y hectolitro de la nueva cosecha, se ultimán pocas.

PASA

En los centros ingleses han sido bien acogidos los primeros envíos de pasa valenciana; los precios para las clases corrientes, han sido de 45 a 50 chelines; en nuestros centros productores se han pagado hasta 95 pesetas el quintal

en las clases de gran tamaño, muy escasas por cierto; las clases corrientes se pagan de 45 a 50 pesetas.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 20.874 quintales; en igual período del año anterior habían salido 28.253.

El descenso de la cotización de la libra ha producido profunda impresión, sobre todo en la región valenciana; son tantas y tan cuantiosas las relaciones que nos unen a Inglaterra, que nuestro pueblo no ha podido sentirse indiferente; y ello no sólo porque la prosperidad inglesa es conveniencia nuestra, sino también porque un sentimiento de amistoso afecto nos une al pueblo inglés; no entramos a considerar los aspectos político y social del hecho, porque no queremos creer que de lo sucedido se deriven consecuencias en tal sentido.

A nuestro amor propio de españoles hubiera interesado que esa baja de la libra se hubiera producido paulatinamente, no por depreciación de aquella moneda en relación con todas las demás, sino porque la peseta hubiese mejorado.

VIRIATO

CHARLAS RURALES

De Alberique

En la mañana del 18 del corriente, brillaba el sol con todo su esplendor. Nada había en el firmamento que hiciese presagiar una tormenta de tan graves consecuencias como la que por la tarde descargó sobre esta villa. Las faenas agrícolas propias de la época, continuaban haciéndose "con ritmo suave y tranquilo", que diría nuestro amigo Solera.

Llegó la tarde, y los primeros nubarrones hicieron su aparición por los montes de Occidente. El sol luchaba con ardor contra todos para vencerlos; pero ellos eran muchos y muy malos, y hacía las cinco de la tarde se apoderaron de él, haciéndose dueños de la situación.

Las nubes que nos visitaban eran muy modernas; estaban muy a tono con los tiempos actuales. Eran nubes sonoras. Su sonoridad hacía temblar el firmamento. Parecía mentira que unas nubes de verano hiciesen tanto miedo.

Llegó, por desgracia, la hora de su actuación. Eran las seis menos cuarto de la tarde. Los truenos, cada vez "sonaban" más cerca y con mayor intensidad. Los labradores, que no se dejan sus faenas hasta que no ven la cosa apurada, llegaban al pueblo con las caballerías al galope. Eran momentos que debían aprovecharse para buscar refugio, porque la descarga se esperaba de un momento a otro.

El aspecto del cielo no podía ser más extraño. Un cielo color rosa, con luminosidad propia de las cuatro de la tarde. Una cosa rara del todo. Algo así como si fuese a aparecerse la Virgen.

Los hombres esperaban en los umbrales de sus puertas el triste presente de la tormenta. Las mujeres, en las habitaciones, encendían cirios y rezaban ante la imagen de la en estos casos inolvidable Santa Bárbara.

A las seis empezaron a caer los primeros granizos. Caían solos, aunque pocos. Un minuto duró esto, pues pasado aquél empezó a caer una fuerte granizada que, aunque acompañada de agua, no hizo comprender que no había de causar ningún beneficio a la naranja.

Poco a poco se fué despejando la tormenta. Quedaba lo peor: sus resultados.

Al día siguiente la gente se lanzó muy temprano al campo, ávida de conocer las consecuencias. Las primeras noticias que llegaron al pueblo, señalaban como parte más castigada la región lindante con la montaña. Algunos afirmaban haber visto verdadero estragos en los huertos.

Por la tarde fuimos nosotros, para apreciar de "visu" lo que de cierto tenían las noticias.

Por desgracia, algunas de ellas no eran exageradas. Vimos un campo de habichuelas que lo mejor que puede hacer su dueño es dejarlo como está. Huertos en que el mal ha sido grande; otros en que no ha sido tanto. En general, la parte lindante con el monte, en la que están enclavados los mejores huertos, ha sufrido daños de consideración. Un agricultor nos enseñó una mandarina abierta por la piedra.

De los pueblos del Valle de Cácer, nos dicen que el mal ha sido mayor, pues allí aún quedaban bastantes campos de arroz por segar, y la tormenta dió ocasión a

que enviaran desde allí un telegrama al representante de una trilladora que había de ir desde aquí, para trillar, concebido en los siguientes o parecidos términos:

"Suspendan viaje. La faena está ya hecha. Saludos.—X."

Aquí, por fortuna (siempre hay consuelo), al arroz no lo ha tocado, pues ya está todo en los graneros, excepto el que hay amontonado en las eras, esperando mejor precio.

Otro consuelo que nos queda es que la partida que más huertos tiene no ha sufrido daño alguno, y por lo tanto podemos decir que la tormenta "no nos ha estropeado el Vall".

ARTURO CANDEL

Información de Mercados

Mercado de Abastos

(CONCLUSION)

ALAZOR.—Pocas existencias y se pretende a 57'58 pesetas.

CAÑAMONES.—55'58 pesetas; para la clase corriente, según partida, y 60'61 para los limpios cribados.

PANZO MANCHEGO o panecillo, a 46'47 pesetas.

HIGOS-PIENSO O INDUSTRIA.—A 35 pesetas.

Estas cotizaciones se entienden, siempre, por 100 kilogramos envase comprendido y sobre vagón o muelle Valencia.

ARVEJONES.—Sicilianos especiales, a 76 pesetas; gordos país, a 56; origen país, a 46.

Los 100 kilogramos, con envase sobre vagón o muelle Valencia.

AZAFRAN.—Las lluvias no han favorecido las plantaciones. El cosechero se resiste a vender y la inactividad es manifiesta. Oscilan los precios, para lo poco que se compra en la propiedad entre 125, 130 y 135 pesetas libra, según clase.

ALGARROBAS.—A 2'50 pesetas arroba.

ACEITES.—Ninguna variación en el mercado, que continúa firme en los precios y encalmada en la demanda. Aquellos se mantienen a 230 y 260 pesetas los 100 litros, según clase.

VINOS.—Es de lamentar la paradoja de este año, ocurrida a es provincia. Teniendo una cosecha reducida a menos de la mitad, se paga a precios irrisorios con relación a la producción. Es causa de los aranceles prohibitivos de Francia, que nos imposibilita de introducir nuestros vinos, unido a la crisis mundial y en particular la de Alemania, que hace restringir todos los negocios.

Los precios siguen descendiendo. Azufrado moscatel nuevo, 2'10 pesetas.

Idem blanco, 2'05.

Mistela moscatel, 2'80.

Idem blanca, 2'70.

Vino tinto Utiel viejo, 2'20.

Idem blanco Mancha viejo, de 2'35 a 2'40.

Arrope 28 a 30, 3'20.

Concentrado 28 a 30, 3'25.

Bobal tinto nuevo, 2'20.

Estos precios se entienden grado y hectolitro, puestos estación Grao-Valencia, en envases del vendedor.

Nuestra plaza está muy encalmada y a pesar que los precios son baratísimos, no se hace casi ninguna operación.

La demanda de los mercados consumidores es casi nula; el comercio vive al día comprando después de haber vendido para no tener existencias.

En vinos nuevos no se han hecho operaciones. En lo que se refiere a vinos de Utiel y de la Mancha, cuyos precios hemos consignado, no puede servir de orientación.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoníaco, 24'25 pesetas a 28'50 kilogramos.

Nitrato de sosa, 53.
Cloruro de potasa, 80'85; 29.
Sulfato de potasa, 90'95; 35.
Pezuña triturada pura, 42.
Superfosfato de cal, 13'15; 11'25.
Idem de cal, 14'16; 11'50.
Idem de cal, 16'18; 11'75.
Idem de cal, 18'20; 14'25.
Kainita, 12'14; 10.
Sulfato hierro triturado, 14.
Sulfato cobre, 90.
Cianuro de sodio marca "Cascabel", 4'50.

Carne de carnero:
Cordero y cabrito lechal, 6 pesetas kilo.

Chuletas, 5.
Pierna, 4'60.

Garreta, rabada y espalda, 3'40.

Pecho, cuello y brazuelo, 2.

Ternera lechal:
Carne de primera, 7 pesetas kilo.

Idem de segunda, 6.

Idem de tercera, 4'80.

Idem con hueso, 2'40.

Ternera:
Carne sin hueso de primera, 5'40 pesetas kilo.

Carne sin hueso de segunda, 4.

Carne con hueso, 2.

Carne de cerdo:
Chuletas de lomo, 5'40 pesetas kilo.

Magro, 4'80.

Costillas, 3'60.

Hígado, 3'80.

Tocino blanco, 3.

Manteca, 3.

Tocino magro, 3'20.

Pies, garreta y rabada, 3'60.

Cabeza, espinazo y cuello, 3.

Hueso, 1.

Tocino salado, 4.

Embutido cebolla, 2'20.

Idem de carne, 2'80.

Longaniza corriente, 4'80.

Idem especial, 6.

Choricets, 4'80.

Catalana, 3'20.

Vacuno:
Novillos canal, 3'70 pesetas kilo.

Vacas canal, 3'25.

Terneras canal, 4.

Cebollas:
A dos pesetas arroba.

Judías:
Las verdes finas, a 1'70 pesetas kilo.

Tabella, 0'40.

Ferraúra, 1'50.

Garrofó, 0'65.

Tomates:
Verdes, a 0'50; maduros, a 0'35.

Pimientos:
Verdes, a 0'40; colorados, a 0'75.

Melocotones:
A 2'25 pesetas el kilo.

Pavías:
A 1'75 pesetas kilo.

Manzanas:
Las serenas, a 0'80.

Peras:
Tendrales, a 1'50; de don Guindo, a 1'75.

Uva para mesa:
Moscatel, a 0'70.

Balanci negro, a 0'40.

Idem blanco, a 0'90.

Roseti, a 1'25.

Membrillos:
Los 100 kilos, 40 pesetas.

LOS DEPORTES AL DIA



Toda la prensa de Castellón (cosa rara) está de acuerdo en opinar que el Gimnástico hizo un partido de superior juego al del equipo local.

Y, sin embargo, perdió. La vanguardia azulgrana —su talón de Aquiles— sigue disparando con pólvora mojada. Así no hay manera.

El domingo celebraron Ochoa y Fullaondo su 2.576 combate.

Y así seguirán hasta que la Párida le dé la última voltereta a cualquiera de ellos.

El debut del Iberia en el campeonato mancomunado no ha sido muy afortunado que digamos.

El modesto Nacional dió el pasado domingo buena cuenta del equipo de Muniesa.

El inquieto Maquiavelo Zaragozano seguirá pidiendo Asambleas extraordinarias y la aplicación del Plan Cabot para inmediato, pero el equipo sigue siendo de una flojedad que pide Fosfaton con altavoz.

Los jugadores del fútbol han enviado sus más enérgica protesta a la comisión del proyecto de Constitución.

¿Qué es eso de decir que España es una República de trabajadores; Aun hay clases...

La prensa francesa dice que los ingleses, rompiendo su tradición, jugarán el partido Inglaterra-España en domingo, ya que es sabido que la fiesta dominical se destina al descanso.

La fecha designada es el 13 de Diciembre.

Están renunciando los ingleses, de algún tiempo a esta parte, a tanta gloriosa tradición que no sería de extrañar que decidieran renunciar al triunfo.

Después de todo, por un prestigio derrumbado más, ¡qué importa al mundo!...

Flix—nombre de insecticida más que de boxeador—ha cedido su título de campeón de Europa a Popescu en un combate celebrado en Bucarest, el día 21.

Los boxeadores se ajustan también a las disposiciones de la República y se desprenden de los títulos.

Claro que lo ha tenido que soltar a puñetazos, pero hay que hacerse cargo, ¡qué caray!

SINCERATOR

Trasposos, ficherías y armas al hombro

SABEMOS...

...Que el Levante ha hecho números y no le conviene traerse a Alcázar.

...Que volverá a jugar Moreira de delantero centro.

...Que otro tanto hará el hermano de Mario, aunque no será de delantero centro.

...Que se entrena en Mestalla. Campos, jugador que fué del Levante y luego del Gimnástico.

...Que la Federación Catalana ha propuesto a Torrens para seleccionador nacional.

...Que aquí, con iguales méritos por lo menos o más, se ha propuesto a Luis Colina.

...Que suponemos que en Castellón habrán propuesto a Ruete o Castelló Soler.

...Que en Madrid propondrán a Hernández Coronado.

...Que en Don Benito, a Nemesio Rodríguez González de Pérez, que es muy entendido en la cría de ganado caballar.

...Que Regueiro ya está en el Madrid con ficha y todo.

...Que el Madrid cede a Torregrosa al Athletic, a cambio de un medio ala y un disco de la Niña de los Peñes.

...Que el domingo arbitraré en Mestalla un colegiado forastero.

...Que será por si las moscas.

...Que un periódico local dice que los bomberos necesitan un equipo para achicar agua.

...Que recomendamos al Júpiter, que está achicando a todos los equipos catalanes.

S.

FUTBOL

EL ARBITRO SEÑOR BOSCH AMPLIA SU INFORME A LA FEDERACION

El réfere del encuentro Sporting-Valencia ha enviado una extensa ampliación de su informe a la Federación sobre los incidentes sucedidos en el partido.

Explica con todos detalles las incidencias y dice que no suspendió el partido al darse cuenta que no había fuerza pública para evitar las consecuencias desagradables que ello hubiera supuesto para los jugadores del Valencia, para los árbitros y para los simpatizantes.

Que a pesar de haberse prometido envío de fuerzas al terminar, no se cumplió este ofrecimiento.

Que al terminar fueron insultados (los árbitros) y el colegiado señor Gómez Juaneda agredido dentro del campo y antes de llegar al poblado.

Y que las invasiones de campo insultos y agresiones partieron de simpatizantes del Sporting.

En Vallejo

SPORTING-GIMNASTICO

Existe verdadero interés por presenciar este match, que ha de tener lugar el próximo domingo, en el césped de Vallejo.

Las características de este encuentro son las predilectas de la afición valenciana y es casi seguro asistirá en su totalidad a presenciar tan emocionante partido de campeonato, que podrá ver por el módico precio de 1'60 pesetas, que costará la entrada al campo, aliciente éste, unido a los demás que lleva consigo el partido, que hace aumentar la expectación del mismo.

En Mestalla

PARTIDO DE CAMPEONATO REGIONAL.—LEVANTE F. C. CONTRA VALENCIA F. C.

El encuentro de campeonato regional que han de celebrar el próximo domingo en el campo de Mestalla, a las cuatro de la tarde, el Levante F. C. y el Valencia

F. C., se presenta como de los más competidos de la temporada.

El Levante, para este tan importante partido, presentará su once completo, incluyendo en él los nuevos elementos que ha adquirido para entablar con el campeón valenciano la lucha, con objeto de triunfar en este partido.

El Valencia, al parecer, ya rehecho de su primer partido campeonico por el match del pasado domingo, saldrá con la moral necesaria para vencer.

El despacho de localidades y entradas se efectuará el viernes, de seis a ocho de la noche, en el local social, Barcas, 5.

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes estarán a disposición de los mismos en la Secretaría de la Sociedad, Barcas, 5, de cinco a ocho de la noche, los cuales son indispensables para presenciar el partido del próximo domingo, en el campo de Mestalla entre el Valencia y el Levante.

AVISO

Se notifica a los señores que poseen pases de favor de la temporada pasada 1930-31, que éstos no serán valederos para la presente, y por tanto para el próximo domingo, debiendo los señores que se crean con derecho a que se les renueve, se personen en las oficinas de la Sociedad con una fotografía, con el fin de efectuar el canje.

En Alcira

EUROPA DE MASANASA, 4; A. D. ALCIRA, 1

Hace tiempo que no había desfilado por Alcira un equipo como el que nos visitó el domingo, desde los tiempos del inolvidable Alcira F. C.

Fué todo el partido una lección de buen fútbol, siendo el maestro el Europa, y discípulo bastante aventajado el de casa.

Hicieron un gran partido, destacando sobre todos el defensa derecha, y en segundo término el

interior derecha y medio izquierda.

La A. D. Alcira hizo un partido regular.

El portero hecho un jabato, haciendo paradas inverosímiles; los cuatro gols que le metieron eran casi imparables; los defensas, bien; el medio centro, regular; y muy bien, delantero centro y extremo interior izquierda.

El árbitro señor Cuevas, discreto.

La A. D. Alcira alineó: Llácer, Ballester, Daniel, Calabuig, Sifre, Serra, Andrés, Terol, Julve, Piquer, y Campos.

Trayendo equipos como el Europa es como se hace afición.

¿Entendido, señor presidente de la A. D. Alcira?

En Enguera

ENCORTS F. C., DE RUZAFSA, 2; C. D. ENGUERA, 6

Vencedores y vencidos jugaron el pasado domingo un bonito e interesante encuentro, del que la afición quedó gratamente complacida, despertando gran interés la buena forma que demostró el Enguera, ante los recientes partidos en perspectiva para fiestas.

Un primer tiempo nivelado con jugadas meritorias por ambos onces, marcando los goles los locales por uno los visitantes. Y un segundo, magnifico, de los "canarios" enguerinos que, desbordando en rápidos y combinados ataques las filas enemigas, batieron hasta seis veces la casilla ruzafeña. Un descenso rápido del Encorts motivó su segundo gol.

C. D. Enguera alineó: García, Oliveras, Marín, Arnau, Teodoro, Aparicio II, Ferrer, Serrano, Aparicio, Antoñito y Canet.

El árbitro, justo e imparcial.

RETO

Por la presente el Florida F. C. reta al C. D. Picasent para jugar un partido en campo neutral, a poder ser en Valencia. Condiciones: el equipo que sea vencido pagará el importe de lo que vale el campo, y con un árbitro cualquiera.

Por lo tanto, esperamos contestación de dicho equipo en nuestra Sociedad, que es el Café Agrario.—Faustino Moreno.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
 Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
 Fábrica. AZCARRAGA, 37

Edificaciones
 de casas, viviendas, chalets y pabellones las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ ANOS.

SOLARES Y TIERRAS
 de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos lo pague en DIEZ ANOS, aportándonos antes el 35 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio, C. A., Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA.—Ro.

AUTOMOVIL
 seminuevo compro a particular. T. Graña, hotel Victoria.

¡Alto, casas, pisos, bajos!
 Tapinería tres pisos, a 6.000, 11.000 y 14.000 pesetas. Principal Bailén, 22.000. Otro Dr. Moliner, 16.000. San Miguel, a 5.000. Otro lado Colón, 30.000. Casas todos sitios, chalets, solares. Almacenes y casas en el Grao. Naranjos. Mucho capital colocar compraventa toda clase fincas. Gangas. Administraciones fincas. Muñoz, Gobernador Viejo, 4. De 9 a 1. Teléfono 13.934.

Muebles Las Américas
 La casa ue tien más surtido de muebles económicos y vend. más barato. Camas de un a 18'50 pesetas, de canón a 21'50 y de strinonito a 30; de gran resistencia y fant-sia a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna; tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73. Fabricación propia y garantizada. Ante de hacr sus compras visita est. casa y e-conozitará un 2 por 100. Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

REGALO
 una llave de luz eléctrica a todo comprador de perillas

PRECIOS

BUJIAS	PESETAS
5 a 50 ordinarias	0'85
5 a 50 extra	1'50
100 "	2'00
25 1/2 Wat	1'50
50 " "	1'70
100 " "	2'25
200 " "	4'00
400 " "	7'25
600 " "	10'50
1.000 " "	16'00
2.000 " "	25'00
4.000 " "	40'00

JULIAN HERNANDEZ
 Gracia, 62-Valencia
 -ROL

Carnets de chófer
 Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo, acciones a 0'95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70 No confundirse: 70, ORTIZ.

NARANJOS
 Permutaría un buen solar de económica edificación y ciento diez mil pesetas valor real, situado en calle de Salamanca, a cincuenta metros Gran Vía Marqués del Turia, por huerto de naranjos de treinta a cuarenta hanegadas, en producción, situado por Corbera de Alcira o en Sagunto. Para tratar, dirigirse a Julio Romero, calle Joaquín Costa, 9, Valencia.

Puede usted ser chófer por 50 ptas.
 si visita la ACADEMIA DE FRANCISCO HUESO, quien en pocas lecciones hará a usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoras y clases completas de mecánica.
 AGENCIA ESPAÑA ALMIRANTE CADARSO, 20 VALENCIA TELEFONO 15.100

CANAS
 Productos «REGIL»
 Con una loción diaria, garantizamos que a los ocho días devuelve al cabello su primitivo color. No mancha. Se aplica con la mano como cualquier loción.
 PERFUMERIA REGIL
 La casa de la quina verde. COLON, 10, VALENCIA.

ANDRÉS Y FORTÉ
 METAL MUEBLADAS DORADAS
 MADERA METAL Y HIERRO
 ESTILOS CLASICOS Y MODERNOS

CAMAS
LAMPARAS
MUEBLES

San Vicente 248 Teléfono 12108 VALENCIA

PENSION
 que se traspasa en una de las calles céntricas de Valencia, compuesta de dos pisos. Las condiciones de traspaso son muy convenientes. Informes: Don Miguel Sancho, calle Embajador Vich, 8, principal.

Ingresos ilimitados
 Señores muy bien relacionados, activos y don de gentes, Valencia-Castellón y sus provincias. Inútil presentarse. Escribir con referencias señor SAPERBAL, hotel Avenida.

FORD
 Compraría COCHES y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOS BUEN PRECIO.
 Razón: GARAJE ALAMEDA. Játiva. Teléfono 35.

BUSCO
 20.000 pesetas a plazos de primera hipoteca buena interés. Escribir número 528, ROLDOS-TIROLESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

ACADEMIA BERLITZ
 IDIOMAS
 CALLE LAURIA, 20

Centro Internacional Mecanográfico
 Máquinas para Escribir, Sumar, Calcular, Imprimir direcciones, Multicopistas y Accesorios.
 Reparaciones y Abonos.
 Canalejas, 4 (entrada por calle de Vidal).

SE DESEA
 edificio capaz para pensionado extranjero, bien orientado, buenas comunicaciones, con parque o jardín, próximo Valencia. Escribir precio y condiciones, Amada Sabatier, profesora de francés, Luis Morote, 26, primero.

DINERO SOBRE VALORES
 españoles cotizables, se anticipa rápidamente. Interés legal y por cantidad mayor a la pignoración corriente. Informará: Don José Crespo García, Calpe (Alicante).

Versos de la Juventud
 Por Teodoro Llorente
 De venta: En esta Administración

CLASES
 de BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO.
 Clases especiales de Matemáticas para todas las carreras. Precios económicos, por el Ingeniero D. F. ORIA, Gran Vía Germanías, 36, Valencia.

CLASES PARTICULARES MATEMATICAS
 Elementales o Superiores explicará a domicilio Comandante Ingenieros dedicado hace tiempo al profesorado. Informes: Habilitación Clases Pasivas, Gran Vía, 2.

Roma a la vista
 De venta: En esta Administración

MOLINO
 Se alquila o se vende el molino de Moncada.
 Razón: Don Leopoldo Salmó, Grabador Esteve, 15.